



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

**CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
MÉXICO Y CENTROAMÉRICA**

TESIS

**CUERPOS Y TRABAJO SEXUAL.
CENTROAMERICANAS EN
TAPACHULA, CHIAPAS**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRA EN CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

PRESENTA

**REBECA GUADALUPE HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**

DIRECTORA

**DRA. MAGDA ESTRELLA ZÚÑIGA
ZENTENO**





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

**CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
MÉXICO Y CENTROAMÉRICA**

TESIS

**CUERPOS Y TRABAJO SEXUAL.
CENTROAMERICANAS EN
TAPACHULA, CHIAPAS**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRA EN CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

PRESENTA

**REBECA GUADALUPE HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**

COMITÉ TUTORIAL

**DRA. MAGDA ESTRELLA ZÚÑIGA
ZENTENO**

**DR. JESÚS MORALES BERMÚDEZ
DRA. BLANCA ESTELA ZARDEL JACOBO
CÚPICH**



2018 Rebeca Guadalupe Hernández Hernández

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

1ª Avenida Sur Poniente núm. 1460

C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

www.unicach.mx

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica

Calle Bugambilia #30, Fracc. La Buena Esperanza, manzana 17, C.P. 29243

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

www.cesmeca.unicach.mx

ISBN: 978-607-543-060-7

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL CESMECA-UNICACH



Cuerpos y trabajo sexual. Centroamericanas en Tapachula, Chiapas. Por Rebeca Guadalupe Hernández Hernández, se encuentra depositado en el repositorio institucional del CESMECA-UNICACH bajo una licencia Creative Commons reconocimiento-nocomercial-sinobradervada 3.0 unported license.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

SECRETARIA ACADÉMICA

Dirección de Investigación Y Posgrado

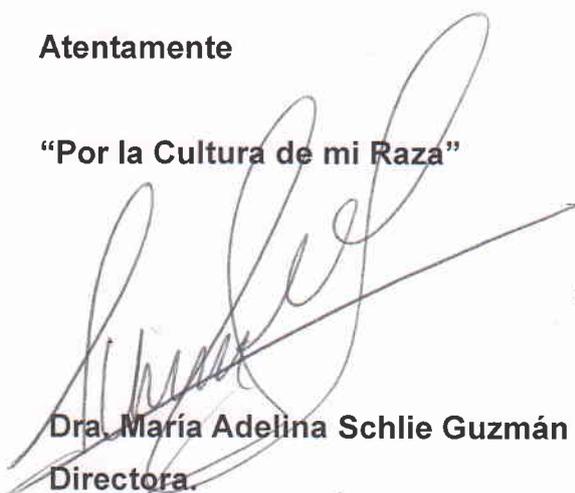
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
19 de septiembre de 2017
Oficio No. DIP- 574/2017

C. Rebeca Guadalupe Hernández Hernández
Candidata al Grado de
Maestra en Ciencias Sociales y Humanísticas
P r e s e n t e.

En virtud de que se me ha hecho llegar por escrito la opinión favorable de la Comisión Revisora que analizó su trabajo terminal denominado **“Cuerpos y trabajo sexual. Centroamericanas en Tapachula, Chiapas”** y que dicho trabajo cumple con los criterios metodológicos y de contenido, esta Dirección a mi cargo le **autoriza la impresión** del documento mencionado, para la defensa oral del mismo, en el examen que usted sustentará para obtener el Grado de Maestra en Ciencias Sociales y Humanísticas. Se le pide observar las características normativas que debe tener el documento impreso y entregar en esta Dirección un tanto empastado del mismo.

Atentamente

“Por la Cultura de mi Raza”


Dra. María Adelina Schlie Guzmán
Directora.



DIRECCION DE INVESTIGACION
Y POSGRADO

C.c.p. Expediente

Dedicatoria

A Orquídea, mi madre.

A Gardenia, Loto, Jacaranda y Orquídea flores que son el alma de esta investigación a las que les tengo respeto, afinidad, empatía y amor.

Antepasado

De mi antepasado tengo ojos negros y

blancos

la estupidez que no se logra vencer

una cabellera para untar las lágrimas de la

soledad

¿Y lo escarolado? ¿Sabes para qué sirve?

Me recuerda que no puedo caminar

que el inicio me regresará a él cada vez que

le plazca al movimiento.

De ese del que hablo hoy, tengo adicciones,

coraje y miedo

pero sobre todo mentira

mentira que me regalo la vida:

ausencia intacta.

Luz Miel

Agradecimientos

Al Comité Tutorial, integrado por la directora de tesis la Dra. Magda Estrella Zúñiga Zenteno, y los lectores la Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo Cúpich y el Dr. Jesús Morales Bermúdez quienes me han brindado lectura y revisión puntual, sugerencias acertadas, aportación bibliográfica y formación de líneas de investigación.

Al Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), que me aceptó en el programa de Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas. A las y los investigadores del mencionado centro por el aprendizaje recibido. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por brindarme la posibilidad de estudiar un posgrado.

Al Dr. Manuel Martínez Espinoza quien brindó asesoría sobre el encuadramiento metodológico, estructura, orden y coherencia de la tesis. Además, me prodigó lectura y revisión atenta y constante que redundaron en sugerencias acertadas a la redacción. Él fue un gran apoyo y vía académica que dio seguimiento a este trabajo de investigación por vocación y porque creyó en mis capacidades como investigadora.

A Carlos de Jesús Gómez Abarca porque a través de conversaciones y asesorías informales fue formando los cimientos de esta investigación: el análisis sobre los significados del cuerpo de trabajadoras sexuales centroamericanas.

A Pablo B. Hernández Gómez porque mediante su acompañamiento breve el proceso final de la investigación me fue siendo relajante.

Y a Buguya porque con sólo existir me regaló constantemente amor, juego, bienestar, alegría y tranquilidad, en suma, todo lo que me significa un hogar.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
1. Presentación	1
2. Enquadramiento metodológico	2
2.1 Objetivos general y particulares	6
2.2 Estrategia metodológica	7
3. Capitulado de la tesis	15
CAPÍTULO I. EL ESTUDIO DEL CUERPO Y EL TRABAJO SEXUAL	17
1.1 Presentación	17
1.2 Estudio del cuerpo	18
1.2.1 Tipos de cuerpo que se construyen en la modernidad	20
1.2.2 Cuerpos que se convierten en objeto de consumo	27
1.3 Estudio del trabajo sexual	32
1.3.1 Concepto de trabajo sexual	33
1.3.2 Funcionalidad del trabajo sexual	42
1.3.3 Clasificación de trabajadoras sexuales	47
1.3.4 Categorización de los sitios en los que se realiza trabajo sexual	54
1.3.5 Caracterización del centro nocturno	61
1.3.6 Geoubicación de la industria sexual	63
CAPÍTULO II. ACERCAMIENTO CONTEXTUAL, ESPACIAL, SOCIAL Y ECONÓMICO DEL TRABAJO SEXUAL	68
2.1 Presentación	68
2.2 Contexto	69
2.2.1 Ubicación geográfica	69
2.2.2 Condición de frontera	70
2.2.3 Tipo de migración del lugar	71
2.3 Funcionalidades de los centros nocturnos en Tapachula	74
2.4 Radiografía de la industria sexual en las regiones del Soconusco y Costa de Chiapas	78
2.5 Caracterización de los lugares con presencia de trabajo sexual	87
CAPÍTULO III. CUERPO Y TRABAJO SEXUAL DE MUJERES CENTROAMERICANAS EN TAPACHULA, CHIAPAS	91
3.1 Presentación	91
3.2 Tipos de cuerpos de las TSCA construidos en la modernidad	92
3.2.1 Significados que construyen tipos de cuerpo de las TSCA de centros nocturnos: una perspectiva sociológica	92
3.2.2 Significados que construyen tipos de cuerpo de las TSCA de centros nocturnos: una perspectiva antropológica	108
3.3 Cuerpos de las TSCA que se convierten en objeto de consumo	118
REFLEXIONES FINALES	127
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	134

INTRODUCCIÓN

1. Presentación

La presente tesis expone los resultados de mi investigación sobre y con las trabajadoras sexuales centroamericanas en Tapachula, Chiapas. Como se verá más adelante, el tema es abordado desde la centralidad de los conceptos de *cuerpo* y *trabajo sexual*. La propuesta analítica incorpora un enfoque tripartito que incluye las miradas de la sociología y la antropología, así como la variable económica, para ofrecer un estudio con exploraciones agudas, información actualizada y reflexiones integrales sobre un tema que, según se descubre en el estado del arte, aún presenta amplios márgenes de investigación, desde el espacio —la Frontera Sur—, las trabajadoras sexuales centroamericanas, hasta los múltiples elementos que entran en juego — las estructuras, las instituciones y las significaciones—.

Hemos mencionado ya la ubicación geográfica donde se realiza este trabajo de investigación: la ciudad de Tapachula, Chiapas. Es, pues, la zona receptora de migrantes centroamericanos más importante de la frontera sur de México.¹ Es decir, un lugar de tránsito de migrantes que, en sus afanes de llegar a Estados Unidos para mejorar sus condiciones de vida y oportunidades que no encuentran en su lugar de origen y ante la imposibilidad de continuar su camino, terminan residiendo temporal o permanentemente en la ciudad. Mientras tanto, subsisten como trabajadores agropecuarios, industriales, de la construcción, vendedores ambulantes, servicio doméstico, carpintería, transporte público y, por supuesto, el trabajo sexual, entre otros.

De las ocupaciones mencionadas, elegí para esta investigación el trabajo sexual realizado por mujeres centroamericanas. Como describiremos *in extenso*, el trabajo sexual

¹ De acuerdo con los datos de Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (EMIF Sur) de 2015, Tapachula es el lugar con mayor tiempo de estancia en México para los migrantes centroamericanos, con un total de 19 304 por encima de otros municipios de Chiapas.

realizado por las migrantes en Tapachula es un asunto rodeado fundamentalmente de quehaceres corporales determinados por las características particulares de estas mujeres, entre ellas su condición de migrante, sin dejar de lado las socioculturales y económicas: origen, tipo y lugar de trabajo.

La industria específica en la que enfoqué esta investigación es el mercado sexual. Realicé una diferenciación entre dos tipos de lugares: los centros botaneros y los centros nocturnos, donde destaca considerablemente la presencia de trabajadoras de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Dada las condicionantes del trabajo de campo, elegí para el estudio los centros nocturnos El Jacalito y Las Morenitas. Al respecto, y como factor determinante tanto del enfoque como de los resultados de la investigación, es importante señalar que las trabajadoras sexuales de estos dos establecimientos no fueron reclutadas por la fuerza, sino que eligieron esta actividad por su propia voluntad. De acuerdo con la confirmación de las propias informantes.

2. Encuadramiento metodológico

En este trabajo de investigación considero el nodo conceptual de *cuerpo y trabajo sexual* tomando como caso de estudio a las trabajadoras sexuales centroamericanas de centros nocturnos en Tapachula, Chiapas.

Abordo en esta investigación los significados del cuerpo de mujeres centroamericanas en el trabajo sexual, porque me percaté que en ellas se podía identificar un cúmulo de sentidos y significados vinculados al cuerpo en el trabajo sexual, lo cual permite analizar la creación de símbolos sobre el cuerpo mercantilizado de quien desarrolla actividades erótico-sexuales. Se trata de significados de índole personal, pero que se conforman con dimensiones de orden social, económico y hasta político. Es decir, durante esta indagación pude hallar que en el trabajo sexual que realizan estas mujeres se entremezclan factores culturales, sociales, económicos y políticos, sin dejar de lado aspectos que pertenecen a Tapachula, lugar donde habitan y laboran estas mujeres. Es ahí donde emerge el signo de cuerpo erótico-mercantil. En ese sentido, juzgo relevante y viable estudiar los significados del cuerpo de las trabajadoras sexuales centroamericanas en Tapachula.

Las razones académicas para estudiar a las trabajadoras sexuales centroamericanas en esta ciudad fronteriza, desde la óptica del cuerpo son varias. Una de ellas, acaso la más significativa, se refiere al estado del arte sobre los tres temas que ocurren en esta investigación: las mujeres migrantes, las trabajadoras sexuales y la población centroamericana.

Primero, los estudios sobre mujeres migrantes en la Frontera Sur de México se han concentrado en tres grandes ejes: Enfoque de género, como es el caso de María del Carmen García y Mercedes Olivera (2006) y Susana Margarita Martínez Cruz (2015); planteamientos desde la perspectiva de derechos, como los trabajos de Martha Luz Rojas Wiesner y Hugo Ángeles Cruz (2012), Antonio Landa Guevara (2008) y el Instituto para las Mujeres en la Migración (2014), y aquellos desarrollados desde diversas vertientes de la antropología, como el trabajo de Tania Cruz Salazar (2011).

Segundo, los estudios sobre las trabajadoras sexuales centroamericanas o bien gravitan sobre el asunto de la trata de personas, como el trabajo de Rodolfo Casillas (2006), o bien discurren sobre la salud sexual y la explotación, como el de Pilar Castells Ballarín (2015), los que revisan el aspecto laboral de las mujeres migrantes, como el de Instituto Estatal de las Mujeres de Chiapas (2008), o incluso los que adoptan una perspectiva socioeducativa, como el estudio de Mónica Gijón Casares (2011).

Y tercero, el estudio sobre la población centroamericana migrante también ha sido copado por un enfoque centrado en los derechos humanos, como los análisis de Julio Morales (2010), María del Carmen García Aguilar (2011 y 2016). Todos estos análisis con raíces disciplinarias de la antropología, la sociología y el derecho.

Una vez planteado un panorama general sobre el estado del arte de los ejes analíticos de interés para esta investigación, afirmo que aunque se ha estudiado a las mujeres migrantes centroamericanas en el trabajo sexual en la Frontera Sur de México, hace falta una perspectiva que relacione los conceptos de *cuerpo* y *trabajo sexual* y sus significaciones en estas mujeres. Me parece importante detenerme en estos aspectos centrales de la investigación, y plantear las vertientes que concurren en torno al tema elegido.

Primero, durante las visitas y conversaciones realizadas con las trabajadoras para la investigación de maestría, percibí que el trabajo sexual es un asunto rodeado de concepciones

relacionadas con lo económico; esto es la importancia laboral que para estas mujeres tiene esta actividad, y no sólo lo que generalmente se suele especular de manera convencional. Los significados del cuerpo para estas trabajadoras sexuales centroamericanas aluden a características socioculturales particulares, esto es: tipo de lugar de trabajo, tipo de actividad que realizan, características físicas de la trabajadora y situación económica, lo cual nos lleva a la reconstrucción de la forma de vida de quienes ejercen este trabajo, a partir de estas condiciones. Además de que la construcción de estas y otras características las diferencian y las conectan entre ellas, las definen y generan categorías de pertenencia en razón del lugar en el que viven y laboran.

Segundo, los estudios sobre el cuerpo han sido realizados desde la psicología, el psicoanálisis, la filosofía, la antropología, la sociología y la historia. En ellos, el análisis suele centrarse en prácticas, discursos, representaciones e imaginarios. Todos son aportes relevantes para la comprensión integral del tema. No obstante, y partiendo desde mi objeto de estudio, me parece importante resaltar lo complejo y demandante que es una actividad económico-laboral como el de las trabajadoras sexuales centroamericanas en Tapachula, Chiapas, y los significados del cuerpo que lo comprenden. Mi propuesta de investigación del tema plantea un modelo analítico que incluye un análisis centrado en el cuerpo, desde los ámbitos sociocultural y económico, a través de dos categorías: los tipos de cuerpo que se construyen en la modernidad y aquellos que se convierten en objeto de consumo.

En relación con el concepto de *cuerpo*, dada su condición de categoría que denota signos, puede definirse a partir de tres elementos: lo social —a qué tipo de sociedad pertenecen los cuerpos—, lo cultural —qué tipo de prácticas realizan los cuerpos— y lo económico —qué utilización se le da al cuerpo—. Estos elementos me permiten cuestionar tres aspectos, para el caso de las trabajadoras sexuales centroamericanas en el tema del cuerpo en el trabajo sexual. El primero: ¿Cuáles son las dinámicas sociales del espacio que habitan y trabajan estas mujeres? Segundo: ¿Qué tipo de actividades realizan las trabajadoras sexuales centroamericanas, para pertenecer a este espacio laboral específico? Y tercero, tomando en cuenta las particularidades de este caso, tales como el lugar en el que viven, el espacio en el que laboran y la categoría de trabajadora sexual a la que pertenecen: ¿Qué es lo que consumen los clientes de las trabajadoras sexuales centroamericanas?

Como resulta evidente lo que está en el fondo de estos planteamientos sobre el cuerpo remite al asunto de los significados de las trabajadoras sexuales centroamericanas. Hay al menos dos razones por las que los significados resultan importantes. La primera está relacionada con el lugar en el que viven; es decir, estas mujeres hacen vida en Tapachula, integran una comunidad laboral de migrantes ilegales que dejan sus países porque quieren mejorar sus condiciones de vida y la de los familiares radicados en los lugares de origen, aspecto que se relaciona con el siguiente argumento. La segunda razón está vinculada con la ocupación laboral, las razones por las que migran, buscan mejorar su bienestar y a su llegada a Tapachula hallan un campo profesional ya organizado, entre los que están las actividades en el trabajo sexual. Es decir, las mujeres a las que me refiero tienen claro el sentido de los significados en el mercado sexual.

En ese sentido, como analiza Le Breton (2002a), el concepto de *cuerpo* agrupa las categorías de etnia, edad y género, establecen, además, el reconocimiento y la existencia. Es objeto de análisis social y cultural. Está en el centro del simbolismo social y cada sociedad diseña un saber particular sobre el cuerpo, sus reglamentos, sus usos, sus intercambios, etcétera. Le otorga significado y valor. Además de que la construcción del cuerpo en la modernidad implica la división de la persona con los otros y consigo misma. Es un factor característico del individuo en sociedades en las que la división social es la regla. La visión de Occidente, acerca del cuerpo, genera discursos y prácticas instruidos por los medios de comunicación. Las características del cuerpo, que cobran importancia en la modernidad, son el bienestar, la salud, la apariencia, entre otros. Por lo tanto, el cuerpo es el signo de distinción del individuo.

La perspectiva anterior me permite utilizar el concepto de *cuerpo* como categoría de análisis para las trabajadoras sexuales centroamericanas, ya que dichos ámbitos se conciben con relación a estos mismos. Es decir, lo relacionado a los significados; de manera que resulta pertinente preguntarse: ¿Qué se ha hecho en relación con las concepciones del cuerpo de las trabajadoras sexuales centroamericanas? Sobre los tipos de cuerpo que se construyen en la modernidad, ¿qué se ha resuelto sobre la construcción moderna del cuerpo de las trabajadoras sexuales centroamericanas? Y en relación con el trabajo sexual como actividad laboral, ¿qué se ha analizado acerca de los cuerpos que se convierten en objeto de consumo?

Igualmente me parece útil para la investigación el análisis de Baudrillard (2009), en relación con que el cuerpo es el objeto de consumo más bello, lo cual no puede desconectarse de su análisis del cuerpo como capital y del cuerpo como objeto de consumo, ya que para el caso de las trabajadoras sexuales centroamericanas el cuerpo tiene esas dos funciones. Por un lado, es objeto de consumo y, por el otro, es el capital con el que cuentan y que han elegido para realizar una actividad laboral. Es así como el cuerpo de estas mujeres se transforma en el elemento que utilizan para mercantilizar actividades sexuales, creando así otras formas de uso, negociación y ocupación.

En esta propuesta también recurriremos a otro concepto de Baudrillard (2009) que percibe el cuerpo en el marco de objetivos capitalistas. Es decir, el cuerpo como elemento que se le invierte e invierte para hacerlo fructificar, con la finalidad de cumplir con las normas de una sociedad de producción y consumo. Lo cual significa que las trabajadoras sexuales centroamericanas han construido un cuerpo, con la finalidad de ser objeto de consumo, cuyas actividades laborales pertenecen al mercado sexual.

Con base en los planteamientos anteriores propongo como eje estructural de este estudio la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los significados del cuerpo de las trabajadoras sexuales centroamericanas en Tapachula, Chiapas?

Esta pregunta tiene su desagregación metodológica en los siguientes ejes.

2.1 Objetivos general y particulares

Este trabajo de investigación se ordenó con un objetivo general y dos particulares; además de metas científicas, procesos y logros concretos que permitieron la consecución de los objetivos. Por lo tanto, a cada objetivo específico le correspondió una meta, que puntualizo a continuación:

Objetivo general: Realizar un estudio sobre los significados del cuerpo de las trabajadoras sexuales centroamericanas que contribuya a conocer, principalmente, la relación entre el cuerpo y el trabajo sexual en Tapachula, Chiapas.

Objetivos particulares:

Objetivo particular 1. Proporcionar conocimiento teórico y empírico acerca del cuerpo y trabajo sexual.

Metas

1.1 Sistematización de estudios previos sobre el cuerpo

1.2 Sistematización de estudios previos sobre trabajadoras sexuales centroamericanas.

Objetivo particular 2. Reconocer los factores que influyen en la construcción de los cuerpos que se convierten en objeto de consumo.

Metas

1.1.1 Observación participante en centros nocturnos donde laboran las trabajadoras sexuales centroamericanas.

1.1.2 Entrevistas a trabajadoras sexuales centroamericanas.

2.2 Estrategia metodológica

Área de conocimiento: Antropología y sociología.

Áreas temáticas: Cuerpo, Trabajo sexual y Mujeres centroamericanas

Pregunta de investigación: ¿Cuáles son los significados del cuerpo de las trabajadoras sexuales centroamericanas en Tapachula, Chiapas?

Selección de casos de estudio: La selección de los casos de estudio se orientó según las pautas siguientes: primera, los municipios donde se concentra el mercado sexual realizado por trabajadoras sexuales centroamericanas. Cabe señalar que durante el trabajo de campo construí una base de datos que contiene descripción geográfica, expuesta en mapas, con nombre de los espacios en los que se ofrece trabajo sexual por mujeres centroamericanas, que además guarda relación con el corredor migratorio centroamericano: las regiones Costa y Soconusco de

Chiapas; es decir, la ruta del tren que abarca los municipios de Tapachula, Huixtla, Tonalá y Arriaga.

Segunda, los lugares en los que laboran las trabajadoras sexuales centroamericanas elegidas para esta investigación: El Jacalito y Las Morenitas. Cabe mencionar que mi criterio de elección de estos lugares de trabajo se basó en un registro de establecimientos con presencia de trabajadoras sexual, durante mi primera visita de campo, del 29 de octubre al 4 de noviembre de 2012. Había escogido como primera opción el *club night* El Marinero; sin embargo, en las visitas realizadas al lugar me negaron el acceso, lo cual imposibilitó la entrada a este sitio y me dispuse a buscar otros espacios para continuar con la investigación. Es así como hallé los centros nocturnos El Jacalito y Las Morenitas, donde sí me permitieron entrar.

Tercera, se tomó como unidad de análisis a las trabajadoras sexuales centroamericanas que laboran en los centros nocturnos El Jacalito y Las Morenitas, mencionados con anterioridad.

De acuerdo con Coller (2000) un caso de estudio es un objeto con fronteras más o menos claras que se analiza en su contexto y que se considera relevante para comprobar, ilustrar o construir una teoría o parte de ella, cuyo valor resulta esencial. Para su análisis pueden utilizarse entrevistas semiestructuradas y observación participante. El caso de estudio puede ser una persona, una familia o región geográfica. Cualquier objeto de naturaleza social puede construirse como un caso. Sustentado en lo anterior, en esta investigación analizó un caso de estudio, puesto que comprueba, ilustra y construye una teoría a partir del estudio de mujeres trabajadoras sexuales en centros nocturnos de Tapachula, Chiapas, mediante entrevistas semiestructuradas y observación participante.

Estrategia de investigación: Este trabajo de investigación basa sus directrices en el método cualitativo. Para Flick (2007), esta forma se define por la comprensión de las experiencias, acontecimientos y actividades a partir del individuo y su punto de vista en el contexto donde se desarrollan los sucesos. Por lo tanto, el discurso realizado por las trabajadoras sexuales centroamericanas se entiende como el conglomerado de concepciones que tienen de sus

cuerpos, en relación con la actividad que realizan como trabajo, lo cual hace posible entender la realidad que viven en los centros nocturnos de la ciudad de Tapachula, Chiapas.

Técnica de investigación: Utilicé la técnica de observación participante, la cual me permitió obtener conocimientos para adentrarme en los múltiples aspectos que conforman la cotidianidad de la actividad laboral de las colaboradoras de la investigación. En la observación registré las formas en que se relacionan las trabajadoras: con los clientes, principalmente, con sus compañeras, con los dueños del lugar y con quienes tienen menos posibilidades de ser clientes (como yo). Para ello, redacté un diario de campo que me sirvió para anotar conversaciones informales, observaciones, registro de actividades, comentarios, ideas y sensaciones.

Entrevistas: En relación con las entrevistas semiestructuradas, Scheele y Groeben (1988), citado por Flick (2007), las conciben como un método en el que el entrevistado tiene el conocimiento sobre el asunto de estudio y tiene como objetivo revelar información que pueda expresarse e interpretarse.

En este sentido realicé cuatro entrevistas semiestructuradas a trabajadoras sexuales activas durante la realización del trabajo de campo en dos centros nocturnos. Llevé un guion de preguntas, puesto que una condicionante para la entrevista era que tendrían poco tiempo (una hora o hora y media) por un lado, pues están agotadas y aprovechan el día para descansar y dormir y, por otro, porque se sienten presionadas y vigiladas por los dueños de los lugares donde trabajan. Recordemos que en estos sitios se manejan actividades ilegales, como el consumo de drogas o el manejo de armas.

Las entrevistas no las pude realizar en el centro de trabajo porque los dueños no lo permitieron, temían que las trabajadoras ventilaran información privada de sus clientes. Así que el encuentro lo realicé en el café Los Portales, a un costado del parque central de Tapachula. Ellas no querían que pareciera sospechoso y que fuera en un lugar público. A pesar de todo, las cuatro me dejaron grabar las conversaciones. Dichas conversaciones las transcribí y utilicé únicamente los elementos necesarios para el análisis de los temas planteados en la investigación. Decidí no incluir las transcripciones completas en la presente tesis, pues las trabajadoras

sexuales me confesaron asuntos íntimos y delicados sobre su vida personal y, además de que pertenecen al ámbito privado, no abonan al estudio aquí planteado.

Aunque originalmente había planteado un rango de edad y de nacionalidad de las trabajadoras, la estancia en el campo me evidenció las enormes y profundas complejidades para obtener informantes, según mis planteamientos metodológicos previos. Finalmente, las trabajadoras entrevistadas para la investigación fueron quienes quisieron, pudieron y llegaron a conversar conmigo.

No fue fácil acceder a ellas. El método se basó en mi insistencia durante las visitas al centro nocturno Las Morenitas. Ahí empaticé con Orquídea; ella me preguntó si yo era centroamericana y de ahí en adelante surgieron vínculos, mi interés por el lugar de origen, actividad laboral y condición de migrante. Ella me presentó a Gardenia, Loto y Jacaranda, y así logré realizar las entrevistas que se detallan en la tabla 1.

Tabla 1. Entrevistas de la investigación

Informante	Lugar	Fecha	Ciudad de la entrevista	Nacionalidad de la trabajadora	Lugar de trabajo actual	Edad
ORQUÍDEA	Café Portales Los	25 de abril de 2014	Tapachula	Hondureña	Las Morenitas	42 años
GARDENIA	Café Portales Los	6 de mayo de 2014	Tapachula	Salvadoreña	El Jacalito	28 años
LOTO	Café Portales Los	12 de mayo de 2014	Tapachula	Guatemalteca	Las Morenitas	19 años
JACARANDA	Café Portales Los	14 de mayo de 2014	Tapachula	Nicaragua	El Jacalito	30 años

Fuente: Elaboración propia

Fases de trabajo de campo: El trabajo de campo se realizó en cinco fases distintas, mismas que se detallan a continuación:

- 1) Del 29 de octubre al 4 de noviembre de 2012. Registro de centros botaneros y centros nocturnos que ofrecen de trabajo sexual.

- 2) Del 24 al 30 de marzo de 2013. Visita al centro nocturno El Marinero, pero debido a la campaña contra la trata de personas, el lugar puso más atención hacia las personas que lo visitaban, de manera que por ser claramente observadora y mujer, mi ingreso fue rechazado. Además se acercaba la Semana Santa y estaban sacando mobiliario del lugar (sillas, mesas, etcétera).

Por esto, realice una revisión hemerográfica nacional, estatal y municipal para conocer de cerca la campaña contra la trata de personas en Tapachula, señalada por el periódico *La Jornada* del municipio por medio del Programa de prevención y combate a la trata de personas, Organización Internacional para las Migraciones, México, *El Orbe*, *El Diario del Sur* y periódicos de circulación municipal.

Obtuve, además, dos conversaciones informales con dos trabajadoras de El Marinero. Por último, registré el concurso Miss Piel Dorada Internacional, el jueves 28 y viernes 29 de marzo, por la mañana, en Playa Linda. El sábado 30 de marzo en Playa Linda, por la mañana, y en el parque central, por la tarde.

- 3) Del 4 al 7 de mayo de 2013. Recorrido por algunos centros de trabajo sexual en San Cristóbal de Las Casas, el 4 y 5 de mayo.

Debido a la campaña contra la trata de personas y al rechazo en el centro nocturno El Marinero, el 7 de mayo fui a El Jacalito, para buscar otra opción de lugar para llevar a cabo la investigación. Ahí sí me dejaron estar y elaboré una descripción de éste.

Obtuve un acercamiento por escrito de lo que es el cuerpo en este trabajo.

- 4) El 14 de julio y del 22 al 27 de julio. El 14 de julio, entrevista al presidente de la colonia 16 de septiembre donde está ubicado El Jacalito.

Del 22 al 27 de julio, registro de actividades dentro del centro El Jacalito, de lunes a sábado.

- 5) Abril-mayo de 2014. El 16 de abril de 2014, entrevista a Lirio. El 25 de abril a Orquídea. El 6 de mayo, Gardenia. El 12 de mayo a Lotto y el 14 de mayo a Jacaranda. Me parece importante destacar todos estos detalles y la realización de estas entrevistas, pues conseguirlas me significó un gran esfuerzo. Estuvo incluso en riesgo mi integridad física, por lo que las considero como un logro muy importante para la investigación.

Entrada al campo: El periodo de trabajo de campo inició el 22 de octubre de 2012 y terminó en mayo de 2014.

El acercamiento a los centros de trabajo sexual lo realicé del 22 de octubre al 2 de noviembre de 2012, en la primera fase del trabajo de campo, con la idea acercarme a centros nocturnos de Tapachula, Chiapas, con especial atención a dos tipos de lugares donde se realiza el trabajo sexual: los centros botaneros y centros nocturnos, lugares donde destaca la presencia de mujeres de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Conviene describir lo que se entiende y diferencia a estos centros. Por un lado, los centros botaneros son lugares amplios que cuentan con rockola, música en vivo, tiene un horario específico, barra y cocina (el municipio lo pide como requisito).

Por otro lado, los centros nocturnos —Las Morenitas y El Jacalito donde se realizó la investigación—, son lugares amplios que tienen un DJ encargado de la música, tienen tarima con tubo, instrumento para las trabajadoras.

Durante el comienzo de las visitas al centro nocturno, mi vestimenta era una playera larga y floja, pants, tenis, y con el cabello recogido para pasar desapercibida. Cuando las trabajadoras empezaron a ubicarme y confiar en mí me presentaba, como me visto habitualmente.

La radiografía de la industria sexual realizada en Tapachula la expandí a los municipios de Huixtla, Tonalá y Arriaga. Diseñé un mapa por cada lugar ubicando los centros de trabajo sexual, con el fin de señalar que el corredor migratorio de los centroamericanos está íntimamente relacionado con una ruta de trabajo sexual. En los cuatro municipios los centros están ubicados alrededor de la vía del tren, excepto en Tapachula que, además de cumplir con esta característica, se ha expandido por varios puntos de la ciudad.

Acceso al lugar. Las dificultades del acceso al lugar —el centro nocturno— fueron las siguientes:

- La ilegalidad. El atractivo del lugar son las mujeres centroamericanas. Aunque el lugar cuente con los documentos en regla, solicitados por el municipio para mantener abierto el establecimiento, las trabajadoras son ilegales; por tanto, los establecimientos operan al margen de la ley, por el solo hecho de que laboran extranjeros cuya estancia en el país no es legítima.

- El ser mujer. El centro nocturno es visitado en su mayoría por clientes hombres, por lo tanto el ser mujer me complicó la estancia en el lugar.
- El horario. El centro nocturno tiene un horario de 5pm a 5am, para conocer cómo funciona y qué actividades se realizan en el lugar fue necesario llegar al centro a diferentes horas, la mayoría de ellas durante la madrugada.
- No ser cliente potencial. Visité el centro sin compañía, lo cual generó sospechas, pues, como lo dije, soy mujer y no consumo sexo. Los encargados y dueños se preguntaban qué era lo que quería y qué hacía ahí.
- Campaña de trata de personas. Esta fue una gran limitación para permanecer en el establecimiento; los encargados y dueños mantienen el lugar con una estricta vigilancia debido a la campaña. Cabe señalar de nueva cuenta que el lugar no tiene mujeres reclutadas por la fuerza ni menores de edad, pero sí ofrece trabajo a mujeres ilegales.
- Actividades ilícitas. El centro de trabajo sexual es un espacio que se presta a otras negociaciones que muchas veces van ligadas al sexo, como lo son las drogas.

Acceso a las trabajadoras sexuales: Las dificultades de acceso a las trabajadoras sexuales fueron las siguientes:

- La ilegalidad. Como mencioné anteriormente, la ilegalidad de las trabajadoras del sexo creó una barrera, pensaron que mi acercamiento era con el fin de investigar su estado migratorio.
- Reglas del lugar de trabajo. Las trabajadoras sexuales deben cumplir reglas como convivir, tomar, bailar, platicar, tener interacciones erótico-sexuales sólo con clientes, o potenciales clientes, y dado que yo no lo era, limitó mi acceso a las trabajadoras.
- La conversación. Dentro del lugar no se puede conversar con las trabajadoras. Es claro que deben abocarse a las actividades laborales, atender a los clientes y yo, lejos de proveer, les quitaba tiempo y perdían clientes. En resumen, una afectación en el ingreso de dinero.
- Consumo de alcohol y drogas. Estar dentro del centro nocturno implica varios riesgos: que alguna o algunas de las mujeres esté ebria o con algún narcótico en el cuerpo, lo

cual hace que el comportamiento no sea lo idóneo y se sientan agredidas con alguna mirada, sonrisa o pregunta, y reaccionen violentamente.

- El cuerpo. Las mujeres que trabajan en un centro nocturno cumplen ciertas reglas y parámetros de belleza, relacionados con las formas del cuerpo. Son hermosas y si a esto le agregamos la forma en que están vestidas; el resultado es que son sumamente atractivas. Por tanto, el ego complica el acercamiento a ellas, porque se sienten bellas y esto forma otra barrera.
- El ser mujer. Las pocas mujeres que llegan al centro nocturno consumen prácticas erótico-sexuales. Al no ser consumidora, abrí la posibilidad de que las trabajadoras me vieran como competencia, lo cual agravaba la relación entre ellas y yo.

Las sensaciones que tuve durante el acercamiento al centro nocturno y a las trabajadoras fueron de un miedo continuo, precaución y alerta —pese a que los dueños, guardias y trabajadoras me ubicaran visualmente y algunos supieran a qué iba permanentemente—. Me acompañó, pues, siempre una sensación de desconfianza, miedo y soledad, pues realicé sola todas las visitas al interior de los centros nocturnos.²

Este trabajo de investigación es también un asunto de afinidad, empatía y amor, con mujeres que suelen ser ariscas al principio. Digo esto para explicar cómo se dio la afinidad entre las trabajadoras y yo. Me parece relevante, aunque sea de índole personal, mencionar que elegí este trabajo de investigación por amor a mi madre, a quien nunca conocí. Este trabajo me ayudó a reconocerla en otras y a construir una perspectiva distinta de las mujeres en la industria del sexo. Todos los nombres que he asignado a las colaboradoras de este trabajo son anónimos, y están relacionados con las flores en honor a mi madre. En México era nombrada Orquídea (ése es el único nombre que yo también conozco). Por esto, las llaves que me abrieron las puertas fueron surgiendo durante la interacción con ellas, entre los aspectos que nos unieron están: el género, el lugar de origen, condición de migrante ilegal, trabajadoras sexuales que hacen vida en la Frontera Sur de México. Sin duda, fueron vínculos que nos hizo reconocernos

² Lo que narro en este apartado no es un mero episodio anecdótico, pues dentro de las discusiones epistemológicas y metodológicas contemporáneas la subjetividad del investigador se reconoce como un factor preponderante de la investigación, dado que incide en la producción del conocimiento. Incluso se ha reconocido como uno de los criterios recientes de validez en la investigación cualitativa en ciencias sociales. Véase, por ejemplo, Devereux (1977), Moral Santaella (2006) y Sautu, *et al.* (2005).

en el dolor de nuestro pasado, presente y futuro, además de que durante sus descansos, cansancios, borracheras tristezas o estar sin clientes yo seguía ahí. Les brindé respeto, escucha y comprensión. El proceso fue arduo y complejo. Pero todo proceso de conocimiento del otro, lo es. Afortunadamente, lo que se obtiene, lo que se conoce y lo que se comprende hacen que todo valga la pena.

3. Capitulado de la tesis

Finalmente, explicaré que la tesis está dividida en tres capítulos y las referencias finales:

En el Capítulo I presento una aproximación teórica, en dos apartados. El primero está relacionado con el estudio del cuerpo. Abordo los tipos de cuerpo que se construyen en la modernidad, basándome en las aportaciones teóricas de Le Breton (2002a y 2002b), y en cómo los cuerpos se convierten en objeto de consumo, fundamentado en los planteamientos teóricos de Baudrillard (2009). El segundo apartado se relaciona con el estudio del trabajo sexual, en donde analizo el concepto, reviso la funcionalidad del trabajo sexual y examino características descriptivas puntuales del mismo, como la clasificación de las trabajadoras sexuales, los sitios en donde se realiza el trabajo sexual, la caracterización del centro nocturno y la geoubicación de la industria sexual.

En el Capítulo II presento el acercamiento contextual, espacial, social y económico del trabajo sexual. Reúne los siguientes apartados: contextualización de Tapachula, Chiapas; funcionalidades de los centros nocturnos en Tapachula; radiografía de la industria sexual en la zona del Soconusco y Costa del estado de Chiapas, y la caracterización de los lugares con presencia de trabajo sexual.

Y en el Capítulo III presento las categorías de análisis en relación con el estudio del cuerpo de trabajadoras sexuales centroamericanas (TSCA), que desarrollo en dos apartados: uno, tipos de cuerpo de las TSCA, construidos en la modernidad, basado en las aportaciones teóricas de Le Breton (2002a y 2002b). Y dos, cuerpos de las TSCA que se convierte en objeto de consumo, fundamentado en los planteamientos teóricos de Baudrillard (2009).

Por último en las Reflexiones finales presento conclusiones que abarcan lo que planteé en el marco teórico, la pregunta central de investigación y los objetivos específicos.

Finalizo subrayando que este es un trabajo protagonizado por las trabajadoras sexuales centroamericanas, especialmente por las cuatro hermosas flores que han brindado sus colores a este jardín del conocimiento: Jacaranda, Gardenia, Loto y Orquídea.

CAPÍTULO I

EL ESTUDIO DEL CUERPO Y EL TRABAJO SEXUAL

1.1 Presentación

Después de demarcar el tema de estudio de la investigación: qué, cómo, dónde y quiénes, aspectos mencionados encuadramiento metodológico, paso al planteamiento de un segundo apartado teórico en el que vinculo la teoría, lo que se ha dicho sobre el tema y los conceptos centrales de la propia investigación.

Como hemos dicho, este trabajo tiene dos conceptos esenciales de investigación: cuerpo y trabajo sexual. Y este apartado detalla el marco teórico con base en la sistematización, la reflexión y delimitación de estos dos conceptos centrales como fundamentos analíticos de la investigación.

En la primera parte abordo el concepto de *cuerpo*, doy continuidad a lo que otros autores han planteado sobre él, lo sistematizo y analizo. En la segunda parte, después de haber definido el concepto de *cuerpo*, con ayuda de los autores, señalo algunas de las reflexiones que se han planteado sobre el trabajo sexual, y de igual manera lo sintetizo y analizo.

Dicho esto habré de señalar que este primer apartado del capítulo revisa, sistematiza y analiza los estudios precedentes en torno al cuerpo. Ello es de utilidad para sustentar teóricamente la presente investigación y enmarcar sus postulados en las tendencias teórico-analíticas que han abordado el tema.

1.2 Estudio del cuerpo

Las razones académicas para estudiar a las trabajadoras sexuales centroamericanas en Tapachula, Chiapas, desde la óptica del cuerpo son varias. Una de ellas, acaso la más significativa, se refiere al estado del arte sobre el tema.

Considero que el estado del arte del análisis del cuerpo puede sistematizarse a través de cuatro enfoques: social, cultural, económico y político, mismos que a continuación detallo.

El estudio de Martínez (2004) sobre el cuerpo está concentrado en una visión que plantea el concepto de *cuerpo* como un constructo social producto de las sociedades actuales y como un medio de expresión restringido que exhibe aspectos colectivos e individuales. Se trata de una apreciación que centra el estudio del cuerpo en aquellos enfoques que dan prioridad a uno o todos los aspectos donde lo social es lo prioritario. Es decir que desde este enfoque, lo que define al *cuerpo* son las estructuras y los sujetos sociales. Y podría decirse que el cuerpo se construye y se entiende desde lo social.

Un segundo enfoque del cuerpo atañe al ámbito de lo cultural y se especifica en el cuidado del cuerpo. Por ejemplo, el trabajo de García (2004) define lo corporal como un instrumento de cuidado y mantenimiento que se realiza mediante disciplinas que asisten la salud, la higiene, la apariencia y la alimentación. En ese mismo sentido, Melguizo y Alzate (2008) señalan que el cuidado del cuerpo sucede desde tres ejes: la cultura, el cuidado cultural y el cuidado de la salud. Su vinculación, de los mencionados ejes, son las acciones, los valores, las creencias y las prácticas que tienen como objetivo transmitir el bienestar hacia el cuidado del cuerpo.

Sobre las prácticas corporales realizadas por mujeres, Moreno (2013) señala que son condiciones y disposiciones que moldean cuidados específicos de la corporalidad a través del vestuario y el maquillaje, con el propósito de generar rutinas de belleza.

Finalmente, la vinculación entre cuerpo y deporte según Barbero (1992) genera una cultura corporal particular relacionada con las prácticas y técnicas físicas en busca de construir herramientas que preserven la apariencia y la salud. Así, como ha podido observarse, en este enfoque de estudio del cuerpo lo que se destaca es el cuidado y atención del cuerpo, interés que proviene y se retroalimenta de aspectos específicos de la cultura.

Un tercer enfoque corresponde a la perspectiva económica que plantea el concepto de *cuerpo* como parte de las “actividades económicas fundamentales” (Resico, s/f:32), como el estudio de Courtine, Corbin y Vigarello (2006) que conciben la corporalidad como espectáculo, controlada por el mercado en el que se desenvuelve, encargado de fabricar hábitos y prácticas que moldeen los cuerpos hacia ciertos cánones de belleza: control de apariencias y actitudes y técnicas laborales; es decir, el ámbito mercantil le asigna a la persona un valor comercial de acuerdo con diversas industrias, de ahí la concepción de cuerpo, sino como agente económico propiamente, sí como un factor determinante.

Por último, un cuarto enfoque en el estudio del cuerpo pertenece al ámbito político, donde la corporeidad se percibe y analiza a través del poder; es decir, como herramienta para utilizar y como territorio que poseer. Sin duda, el máximo exponente de este enfoque es Michel Foucault, quien en uno de sus textos más relevantes señala tres características de los instrumentos de poder sobre el cuerpo: primero, el cuerpo es un elemento que genera poder, dado que a través de las actividades corporales se adquieren experiencias y saberes de acuerdo al grupo social en el que se desenvuelve, que pueden convertirse en herramientas de control sobre otras personas. Segundo, el cuerpo es un espacio ocupado por el poder, que se materializa mediante la construcción de hábitos, roles y actividades para tener dominio sobre la vida humana. Y tercero, que existen espacios corporales en los que el poder no tiene dominio, uno de ellos es la sexualidad, porque es construida y controlada por elementos de la modernidad, como el mercado mediante la erotización de los cuerpos (Foucault, 1979). De esta forma, en el enfoque político, el análisis del cuerpo se centra en la identificación de los dispositivos, significados y procesos que configuran el cuerpo desde y para el ejercicio del poder.

A partir del planteamiento y sistematización del panorama general sobre el estado del arte de los ejes analíticos que constituyen los enfoques del concepto de *cuerpo*, concluyo que hace falta una perspectiva más amplia —que incluya lo social, antropológico y económico— e integral en torno al significado del cuerpo, sobre todo en el trabajo sexual, por lo que considero que esta perspectiva es más conveniente para el caso de las mujeres centroamericanas en Tapachula, Chiapas.

Para comenzar a construir dicha perspectiva, en este apartado teórico analizo los tipos de cuerpo que se construyen en la modernidad, a partir de las aportaciones teóricas de Le Breton (2002a y 2002b), y cómo los cuerpos se convierten en objeto de consumo, fundamentado en los planteamientos teóricos de Baudrillard (2009).

En el primer apartado desarrollaré una visión de los tipos de cuerpo que se construyen en la modernidad, lo que está intrínsecamente relacionado con los cuerpos que se convierten en objeto de consumo, a partir de Le Breton (2002a y 2002b), lo cual abordo tomando en cuenta cuatro elementos: 1) el individualismo, 2) la representación de sí mismo, 3) el significado y 4) el contexto, con el fin de comprender el cuerpo como constructo moderno social, que tiene dentro de sus implicaciones la sistematización, representación y configuración corporal. Lo cual permite, entre otros aspectos, conocer el cuerpo como instrumento de sus actividades y el sentido que tienen.

En el segundo apartado explico cómo los cuerpos se convierten en objeto de consumo a partir de Baudrillard (2009), mediante cinco elementos: 1) la estructura social, cultural y económica en la que se desenvuelve la corporalidad, 2) la estructura de producción y consumo, 3) el capital, 4) la estructura de producción y 5) la estructura de consumo.

1.2.1 Tipos de cuerpo que se construyen en la modernidad

Dado el tema y las protagonistas, este trabajo de investigación se ubica en el marco histórico de la modernidad, etapa que me sirve para comprender el origen de los parámetros para la construcción del cuerpo en la actualidad. Es decir, los fundamentos para entender las razones por las que el cuerpo es considerado un producto del mercado, un medio de producción y al mismo tiempo una mercancía.

De manera general diremos que la modernidad hace referencia a procesos sociales e históricos que tuvieron origen en Europa Occidental y propone visualizar la vida de una manera lógica y racional, a partir de un cambio profundo de sociedades rurales y tradicionales a una sociedad de tipo industrial. Según Freitag, citado en Zeraoui (2000), la modernidad es un modo de reproducción de la sociedad, basada en la dimensión política e institucional de sus

mecanismos de regulación por oposición a su tradición, en la que el modo de reproducción del conjunto y el sentido de las acciones que se cumplen es regulado por las dimensiones culturales y simbólicas particulares. Es decir, se da un cambio en los usos, las costumbres y los hábitos corporales, y emergen dispositivos legitimados por la salud, la belleza y la moda.

Al respecto, Anthony Giddens (1997) señala dos ejes institucionales de la modernidad. Por un lado, la industrialización a la cual se refiere como las relaciones sociales que llevan consigo el empleo generalizado de la fuerza física y la maquinaria en los procesos de producción. Y por el otro, el capitalismo, entendido como sistema de producción de mercancías que comprende tanto a los mercados de productos competitivos como a la transformación en mercancía de la fuerza de trabajo. Elementos que ayudan a la organización de la vida social moderna.

La industrialización es un sistema mercantil en el que las actividades que las personas realizan son mediante medios de producción y comercialización de la fuerza de trabajo con el objetivo de generar ganancias. Por el otro, el capitalismo es un sistema de producción en el que la fuerza de trabajo se transforma en mercancía que se comercializa en distintos espacios con el objetivo de generar ingresos.

Ahora bien, estos dos ejes institucionales, como los nombra Giddens (1997), originan el individualismo que convierten a la persona en individuo, puesto que el interés recae en producir y generar ganancias, esto es producto del objetivo capitalista, que influye en la vida social y cultural de la persona. Respecto a lo social, el individualismo influye cuando no se tiene como prioridad fortalecer vínculos o relaciones sociales sino que la valoración del individuo depende de los aspectos materiales que posee o produce. La incidencia en lo cultural ocurre cuando se eliminan o transforman las prácticas de acuerdo a los objetivos del sistema capitalista.

De este modo el cuerpo es un elemento del individuo construido por la modernidad como un objeto que se posee y tiene la capacidad de permitir y limitar actividades de todo tipo, mediante las cuales puede producir bienes y servicios para obtener ganancias en busca de incrementar la valoración social, cultural, económica y política.

Los tipos de cuerpo que se construyen en la modernidad, lo abordo a través de un modelo analítico centrado en la corporalidad a través de lo social y lo antropológico, según Le Breton (2002a y 2002b): En qué contexto se desenvuelven (social) y qué prácticas, actividades y técnicas realizan (antropológico).

En este sentido, lo social permite explicar en qué contexto se desarrollan las trabajadoras sexuales centroamericanas, a partir del marco histórico: la modernidad. Es decir, las pesquisas sobre las características de la modernidad, como marco histórico, posibilitan entender con mayor detalle las relaciones de las sociedades guiadas por el mercado. Tal como analiza Anthony Giddens (1997), el concepto de modernidad se constituye en una dinámica social moderna, a través de la organización de la vida cotidiana, la industrialización, el capitalismo y el control institucional sobre cualquier actividad humana.

Esta definición permite, pues, ahondar en los aspectos de la modernidad, como marco histórico, para explicar que las trabajadoras sexuales centroamericanas participan en una sociedad moderna; es decir, las formas de organización de su vida cotidiana están determinados por el trabajo que realizan, se visten, comen y se comportan de acuerdo con él. Sin dejar de lado la industrialización, pues las trabajadoras laboran en una actividad que consiste en realizar quehaceres erótico-sexuales con el cuerpo. Forman parte también del capitalismo, pues estas mujeres pertenecen a un sistema de producción de cuerpos para el mercado sexual. Y, por último, también recae en ellas un control institucional sobre las actividades humanas, pues a las trabajadoras las regula la industria sexual, a través de mecanismos sobre el funcionamiento de sus actividades corporales.

Respecto a esto Le Breton (2002b) considera la categoría de cuerpo, desde la sociología, como un elemento que se configura en el contexto social y cultural, materia de símbolo, objeto de representaciones y de imaginarios y método por el cual se establecen significaciones a través de las actividades realizadas por el cuerpo. Por ello, la sociología aplicada al cuerpo tiene como objetivo registrar lo que la corporeidad origina, difunde y significa para comprender las lógicas sociales y culturales del modo de vida individual y colectivo.

Esta perspectiva social del cuerpo permite analizar a las trabajadoras sexuales centroamericanas con relación a la conformación de sus cuerpos, a través del contexto social y cultural y de sus actividades profesionales; es decir, a través de su lugar de origen, el lugar que

habitan, el tipo de mercado al que están inscritas y el tipo de trabajo sexual que realizan. En este sentido ellas significan *mujeres centroamericanas trabajadoras sexuales* que viven en la Frontera Sur, simbolizan cuerpos eróticos y ofrecen, mediante pago, desde actividades erótico-sexuales hasta su cuerpo.

Ahora bien, Le Breton (2002b), desde la sociología, define el cuerpo mediante cinco elementos: 1) actor social, 2) elemento de utilidad, 3) representación de sí mismo, 4) elemento de bienestar y 5) significado como socio.

El *cuerpo* representado como *actor social* se presenta cuando la corporalidad adquiere una función o rol dentro de los diferentes grupos sociales con los que comparte características semejantes. Como *elemento de utilidad* refiere que gracias a él se realizan las actividades de la vida cotidiana, que van desde las necesidades básicas hasta los quehaceres laborales que en conjunto tienen como objetivo subsistir.

En relación con la *representación de sí mismo*, el cuerpo se analiza a través de tres aspectos: la imagen, que expresa el aspecto externo y las condiciones físicas de la persona; el contenido, que abarca aspectos emocionales, físicos y psicológicos, expresados de diferentes formas en su entorno, y el conocimiento, que es la capacidad de adquirir un conjunto de saberes a través de las experiencias individuales y sociales.

El cuerpo es determinado como *elemento de bienestar* dado que las actividades realizadas en la vida cotidiana proporcionan satisfacciones físicas y mentales. Y se significa como *socio* porque es el cómplice al que se le pide ayuda para realizar actividades que tienen como objetivo desarrollar una idea o un proyecto.

Estos cinco elementos, correspondientes al enfoque social del cuerpo planteados por Le Breton (2002b), me sirven para señalar aspectos de las trabajadoras sexuales centroamericanas: el comportamiento de estas trabajadoras está basado en las actividades que realizan dentro del espacio laboral. Con esto digo que cada una suele tener un rol diferente y sus comportamientos están relacionados con las actividades que realizan. Sobre este punto ahondaré con más detalle en el capítulo de análisis.

Otro aspecto es que el cuerpo de estas mujeres se capacita para actividades que se requieren en el mercado del sexo, del que se benefician económicamente. La representación de

sí mismas, en el trabajo, es de imagen erótica, vinculada con la forma, el contenido y el conocimiento de sus cuerpos en esta actividad laboral. Su bienestar corporal se relaciona con los acondicionamientos físicos que se requieren para este particular trabajo; es decir, a través del ejercicio las mujeres se sienten atractivas eróticamente, a través de la salud, se sienten saludables y aptas para este tipo de trabajo, donde oficialmente requiere la revisión y tratamiento periódico sobre enfermedades de transmisión sexual. Estas mujeres realizan el trabajo sexual asociándose a sus propios cuerpos; puesto que requieren de ellos para realizar las actividades laborales. Son ellas unidas a la configuración de sus corporalidades en el mercado sexual.

Ahora bien, Le Breton (2002a), desde la antropología, define el cuerpo mediante cinco elementos: 1) el individualismo, 2) la propiedad física, 3) el espacio, 4) el lugar de rito y 5) la valoración.

El individualismo, como he mencionado anteriormente, es producto de dos ejes institucionales de la modernidad: el capitalismo y la industrialización. Se trata del paso de la sociedad de producción a la sociedad de consumo, y con ello el cambio en las estructuras familiares y la construcción de nuevas subjetividades. Ahora bien, la relación de este concepto con el cuerpo resultado en la interrupción del desarrollo tradicional de la forma en que se relaciona con el entorno social, cultural, político, económico y religioso. Por ejemplo, cuando la persona se excluye de la generalidad a través de modificaciones corporales, mediante aspectos biológicos, físicos y laborales.

La propiedad física se traduce como la posesión del cuerpo, remite a la idea de gobernar, disponer y dirigirse a sí mismo; por ejemplo, tener autorización propia para realizar una actividad corporal. La noción de cuerpo como espacio; es decir, lugar de límites y libertades, se comprende a través de las ocupaciones que realiza. Por ejemplo, las actividades que se realizan corporalmente.

El cuerpo como lugar de rito, es decir, base de los rituales que se hacen a lo largo del día y de la vida, incorporados al sujeto. Se presenta cuando la persona desarrolla quehaceres cotidianos; por ejemplo, cuando se realizan las necesidades básicas. Y, por último, la valoración del cuerpo en la modernidad está basada en apreciarlo a partir de las condiciones físicas como

la salud, la juventud, la higiene y la sensualidad; por ejemplo, cuando el individuo es estimado únicamente por las cualidades corporales.

Igualmente, los cinco elementos anteriores correspondientes al camino antropológico con relación al cuerpo me sirven para señalar cinco aspectos para el caso de las trabajadoras sexuales centroamericanas.

Estas trabajadoras construyen y cultivan el individualismo dentro de la actividad laboral, con esto quiero decir que no se comprenden como comunidad laboral, trabajan de manera aislada, por competencia profesional. Para ellas el cuerpo es una propiedad y patrimonio único, dadas sus condiciones de educación, estatus migratorio, origen y tipo de trabajo, en este sentido poseen sus cuerpos. El cuerpo es un sitio que habitan con relación a sus límites y libertades laborales; es decir, con relación a las prácticas profesionales que deciden hacer, no hacer o dejar de hacer. Para fines laborales las trabajadoras sexuales centroamericanas basan sus rutinas laborales en el ejercicio, la salud y el erotismo. Y el valor que perciben de ellas es con relación al aspecto corporal, la belleza, la seducción, lo erótico y las actividades que desempeñan.

Ahora bien, con relación a la configuración social y antropológica, Le Breton (2002a y 2002b) define al cuerpo basado en once elementos que he dividido en dos grupos: contexto y significado. Los elementos pertenecientes al contexto son: 1) el lugar que se habita, 2) la construcción cultural del espacio, 3) el tipo de relación con los miembros de la comunidad, 4) los efectos que produce en el cuerpo la interacción y el campo simbólico, 5) la configuración física y moral de la corporalidad de acuerdo al grupo social y 6) la apariencia de acuerdo al lugar de actuación. Los elementos pertenecientes al significado son: 1) el elemento de inversión, 2) el sitio de sentidos, 3) la propiedad de capacidades, 4) la representación y 5) el lugar de técnicas corporales.

La configuración social del cuerpo, el contexto, se comprende como todas las condiciones sociales, culturales, políticas y económicas del entorno en el que el cuerpo se encuentra e influyen en su determinación. De ellas depende su valoración, significación y definición:

El lugar que habita se entiende como el espacio geográfico y social donde desarrolla actividades y relaciones sociales.

La construcción cultural del espacio refiere las tradiciones, costumbres, hábitos y prácticas ejercidas por un grupo social determinado.

El tipo de relación con los miembros de la comunidad, se manifiesta a través de la constante adaptación de formas de comportamiento con los demás, ya sea en un espacio laboral o social para conseguir un objetivo.

Los efectos que producen en el cuerpo la interacción y el campo simbólico, se entiende como las consecuencias de la modernidad, a través de los medios de comunicación, que desencadena transformaciones corporales con el objetivo de moldear personas.

La configuración física y moral de la corporalidad se construye con base en el significado de códigos y normas de comportamiento de un grupo social determinado. Y la apariencia, se exhibe a través de características corporales específicas que manifiestan o revelan los lugares de actuación, como el espacio laboral, y determina la forma en que se cuida el cuerpo.

Lo que corresponde a la configuración antropológica del cuerpo, el significado, se define como el signo que representa a la persona de manera integral y evoca, inevitablemente, su sentido social a través de los siguientes elementos:

El elemento de inversión significa el esfuerzo, tiempo y dinero empleado en alguna actividad cuyo propósito tiene un redituable interés específico, puede ser a partir de los cuidados corporales como la salud, la belleza y el ejercicio.

Como sitio que conjunta sentidos, orienta la percepción subjetiva y social de aspectos que van desde lo corpóreo hasta las acciones. De manera que de acuerdo con la dirección del sentido será el valor otorgado al cuerpo.

Como propiedad de capacidades, se define a partir de una condición, herramienta o aptitud que se posee para poder ejercer diversas actividades en beneficio propio. Como representación, se refiere a la apariencia, actitudes y cualidades físicas como medios de

exposición social, mientras que el lugar en el que se llevan a cabo habilidades, cualidades y aptitudes, se traducen como técnicas corporales que permiten el cumplimiento de una función.

De esta manera la configuración social del cuerpo, el contexto de las trabajadoras sexuales centroamericanas, es el siguiente: Estas mujeres habitan dos espacios; por un lado, la ciudad de Tapachula, lugar en el que viven, y por el otro, el centro nocturno, lugar en el que trabajan. La construcción cultural del cuerpo de estas trabajadoras reside en las condiciones de origen, trabajo y estatus legal. Las dos formas centrales en que se relacionan son a través del interés económico y la competencia; el campo simbólico del centro nocturno establece y permite la interacción de las trabajadoras, basado siempre en la oferta y la demanda de sus cuerpos. La construcción física y moral de estas mujeres reside en la autorización de comportamientos pertenecientes al mercado sexual. Y la apariencia corporal, íntimamente relacionado con el cuidado del cuerpo, revela la categoría de trabajadora a la que pertenecen.

En correspondencia con la configuración antropológica del cuerpo, el significado de las trabajadoras sexuales centroamericanas, encontramos: Los cuerpos de estas mujeres son objeto de atenciones y cuidados por ellas mismas, sus intereses están relacionados con la belleza, el ejercicio, la salud, la seducción y el erotismo. La valía de los cuerpos en esta actividad laboral reside en el coste que le otorgan al cuerpo, en relación con las actividades que ofrece. Estos cuerpos son considerados, desde luego, como propiedad o patrimonio porque son el medio para obtener estabilidad económica. Las trabajadoras sexuales centroamericanas son consideradas símbolos eróticos en los centros nocturnos de Tapachula. Las técnicas corporales que realizan van de acuerdo al rol que cada una desempeña dentro del centro nocturno.

Así, el cuerpo de las trabajadoras sexuales centroamericanas remite a características particulares relacionadas con el origen, condición de migrantes, tipo de trabajo, historia de vida individual y dinámica económica laboral basada en el mercado sexual.

1.2.2 Cuerpos que se convierten en objeto de consumo

En este apartado me enfoco en los cuerpos que se convierten en objeto de consumo y retomo a Anthony Giddens (2007). Él menciona que el capitalismo es un sistema económico en el que

se basan las sociedades actuales, se fundamenta en el intercambio comercial donde el capital son los bienes que se utilizan para invertir en un mercado con el propósito de generar ganancias.

Es importante mencionar que cualquier sistema económico, entre ellos el capitalismo, tiene “actividades económicas fundamentales” (Resico, s/f: 32) y complementarias entre sí: producción, distribución y consumo.

La producción, según Resico (s/f), es el proceso de fabricación de bienes y servicios con el objeto de satisfacer necesidades y deseos de las personas a través del consumo, además está relacionada con el trabajo y la organización del proceso de elaboración.

De la distribución, Resico (s/f) menciona que es parte de un proceso económico en el que se ingresan al mercado los bienes y servicios producidos, para comercializarlos. Finalmente, la actividad económica fundamental: el consumo. Según Resico (s/f) es la operación dirigida a satisfacer las necesidades y deseos de las personas, implica emplear medios de producción (herramientas y técnicas utilizadas para generar un producto) y distribución (mercantilizar bienes y servicios).

El capitalismo es un sistema económico que define las relaciones sociales actuales, entre ellas la del cuerpo como objeto de consumo, mediante la complementariedad de las actividades económicas fundamentales desagregadas anteriormente; es decir, respecto a la producción, el elemento fundamental es la fuerza de trabajo, que puede dividirse en actividades corporales particulares. Siguiendo la línea de la fuerza de trabajo, en lo que toca a la distribución, señalo que una vez realizados los quehaceres producidos con el cuerpo se llega a la comercialización de estos en diferentes espacios del mercado. Por último, previamente producido y distribuido el producto corporal, se inicia el acceso al consumo. De manera que, este triángulo económico genera ganancias que son parte de los objetivos principales del capitalismo.

Lo anterior da pie para explicar que las trabajadoras sexuales centroamericanas pertenecen a un sistema económico en el que el cuerpo es considerado un objeto de consumo; es decir, lo relacionado a la producción, las actividades cotidianas realizadas por estas mujeres están eminentemente relacionadas con el interés monetario. En la distribución, las trabajadoras

comercializan actividades erótico-sexuales y corporales específicas, para distintos tipos de consumidores. Finalmente en el consumo, estas mujeres venden las actividades que realizan con el cuerpo.

Baudrillard (2009) ofrece una aproximación teórica de cómo los cuerpos se convierten en objeto de consumo, mediante cinco elementos: 1) la estructura social, cultural y económica en la que se desenvuelve la corporalidad, 2) la estructura de producción y consumo, 3) el capital, 4) la estructura de producción y 5) la estructura de consumo. De manera que estos aspectos en conjunto configuran de forma particular el cuerpo como parte del mercado.

¿Cómo se convierte el cuerpo en objeto de consumo a través de la estructura cultural, económica y social en la que se desenvuelve la corporalidad? Baudrillard (2009) señala que la corporalidad es un hecho de cultura. Este proceso inicia con el nexo individual a partir del propio cuerpo, continúa con la relación de los objetos —condicionada por el ámbito comercial, que moldea las prácticas culturales, a través de agencias publicitarias que otorgan valor comercial al significado corporal— y concluye en las formas de interacción con los demás. Siguiendo la lógica mercantil, esta estructura se fundamenta en la sexualidad, el erotismo y el deseo, y es lo que dirige el comportamiento de consumo.

De este modo las trabajadoras sexuales centroamericanas convierten el cuerpo en objeto de consumo, de acuerdo con la estructura cultural, económica y social en la que se ubican. Estas mujeres desarrollan habilidades erótico-sexuales para generar deseo, conforme al tipo de trabajo que realicen. Con relación a lo económico, de acuerdo a estas prácticas, las trabajadoras comercializan con ellas, según el mercado sexual al que pertenecen, y en lo que toca lo social, las técnicas corporales se adaptan al tipo de interacción clientelar.

La otra interrogante es ¿cómo se convierte el cuerpo en objeto de consumo a través de la estructura de producción y consumo?, cuyo sistema pertenece a las “actividades económicas fundamentales” (Resico, s/f:32). En el caso de Baudrillard (2009) utiliza únicamente dos elementos. Señala, pues, que este proceso se presenta a través de la inducción del sujeto a la práctica doble del cuerpo como capital y del cuerpo como fetiche. Por un lado, lo relacionado con los recursos y capacidades que se posee y por el otro, el resultado de este capital que se convierte en objeto de consumo.

El cuerpo de la mujer es un elemento que manifiesta la estructura de producción y consumo a través de la belleza, como signo basado en características físicas, pieza fundamental del capital.

La sexualidad como signo de consumo, la cual es determinada por los medios de comunicación, como una gran maquinaria de inducción de los sentidos hacia lo sexual. De manera tal que lo que se consume es sexo, a través del doble esquema de valor: valor de uso/valor de intercambio, que en conjunto convierten a la sexualidad en objeto. Lo concerniente al valor de uso se presenta en el individuo a través de los órganos sexuales femeninos o masculinos, técnicas y necesidades sexuales, en busca de generar bienestar. Y lo que atañe al valor de intercambio se exterioriza mediante un fin económico-comercial, que genere ganancias.

El narcisismo es percibido como el culto al cuerpo, expresado en los excesos de atención hacia el aspecto y las cualidades físicas. Estos tres aspectos —belleza, sexualidad y narcisismo— moldeados por la modernidad convierten al cuerpo en objeto de consumo, le conceden valor, le permiten administrarlo económicamente y lo hacen competitivo.

Es así como las trabajadoras sexuales centroamericanas convierten el cuerpo en objeto de consumo, a través de la estructura de producción y consumo, proceso en el que estas mujeres realizan prácticas en las que el cuerpo funge como capital y como fetiche. Por un lado, cuentan con un repertorio de herramientas y recursos mediante los cuales se hacen valer económicamente (uno de ellos es la apariencia física y otro las prácticas erótico-sexuales) y por otro lado, estos quehaceres se convierten en objeto de consumo; es decir, el cliente adquiere placer y servicios brindados por el cuerpo de la trabajadora, a través de un intercambio corporal-monetario.

Esta estructura se manifiesta en el cuerpo de la trabajadora sexual, a través del cuidado de la belleza, aspecto que cuida y conserva mediante actividades físicas cotidianas, también por medio de la sexualidad, características físicas y sexuales construidas a partir de experiencias laborales y videos pornográficos. Así como con el culto al cuerpo; es decir, el cuidado excesivo de la apariencia. Estos elementos convierten el cuerpo de la trabajadora sexual centroamericana en objeto de consumo, adquiere valor económico y por ende se cotiza su valor en el mercado.

El tercer elemento para que la corporalidad se convierta en objeto de consumo se da a través del capital, posicionando “el cuerpo como el más bello de los objetos” (Baudrillard, 2009:164) que reemplaza el alma en su función moral e ideológica, de manera que se percibe como material de intercambio en un proceso económico de rentabilidad.

Hemos hablado ya de que la salud es un elemento corporal que representa bienestar y se traduce como una herramienta o instrumento que permite desarrollar actividades con validez económica y se transforma en capital. Para el caso de las trabajadoras sexuales centroamericanas el cuerpo se convierte en objeto de consumo a través del capital, porque buscan situar la corporalidad como el objeto más bello. Esto es, entre más cualidades posea mayor valor adquiere. Cabe mencionar que en la relación capitalista entre trabajadora y cliente se intercambia belleza corporal y repertorio de técnicas erótico-sexuales, por un determinado valor monetario.

La relevancia de la salud, para las trabajadoras sexuales centroamericanas, se relaciona con la prevención de las enfermedades de transmisión sexual. Además tienen como compromiso laboral acudir continuamente a revisiones médicas, indudablemente que estar saludable es parte indispensable del capital que poseen.

Otro de los elementos que convierten al cuerpo en objeto de consumo se da a través de la estructura de producción, entendida como un proceso de creación de bienes y servicios. Al respecto Baudrillard (2009) señala que se realiza mediante la construcción corporal perfecta, funcional y externa con fines capitalistas, que responde a una lógica fetichista y espectacular.

La producción atiende funciones capitalistas, por medio de dos objetivos que generan beneficios: la inversión basada en emplear dinero, tiempo y esfuerzo en actividades productivas y administrar, acondicionar y manipular, basadas en la organización de los bienes con los que se cuenta para crear condiciones adecuadas y trabajar con ellas, con el propósito de convertirlos en patrimonio que signifique estatus social.

Reiteradamente la belleza y el erotismo son elementos corporales que forman parte del proceso de producción, bajo la lógica capitalista porque ambos funcionan como valor de intercambio.

Las trabajadoras sexuales centroamericanas convierten el cuerpo en objeto de consumo, a través de la estructura de producción, proceso mediante el cual disciplinan el cuerpo mediante el ejercicio, alimentación y construcción de un conjunto de habilidades erótico-sexuales para adquirir mayor valor económico

Además para las trabajadoras sexuales centroamericanas la belleza y el erotismo es capital corporal, pues ambos son instrumentos de producción que les proporcionan cualidades y capacidades que se transforman en ganancias.

La estructura del consumo es otro de los aspectos que convierte el cuerpo en objeto de consumo, definida como el proceso de adquisición de bienes y servicios para satisfacer necesidades; es decir, “el cuerpo como mito rector de una ética del consumo” (Baudrillard, 2009:166) que mercantiliza producciones, acciones, labores y creaciones como el erotismo y la belleza. En este sentido el cuerpo de las trabajadoras sexuales centroamericanas se convierte en objeto de consumo, a través de las actividades, prácticas, habilidades, capacidades, cualidades y técnicas corporales adquieren un valor mercantil en determinado mercado sexual, por medio del intercambio cuerpo-dinero que satisface a la trabajadora y al cliente, respectivamente.

1.3 Estudio del trabajo sexual

Hemos expuesto ya la conceptualización sobre el cuerpo, nos toca ahora explicar el segundo concepto central de esta investigación: el trabajo sexual. El objetivo de este apartado es organizar y analizar los estudios precedentes en torno a dicho concepto, para sustentar teóricamente el presente trabajo y enmarcar sus postulados en las tendencias teórico-analíticas que han abordado el tema.

En este apartado analizaremos cinco elementos que vinculan el concepto de *cuerpo*, *trabajo sexual* y el caso de las trabajadoras sexuales centroamericanas. Abordo la definición del concepto, puesto que se diferencian trabajo sexual, prostitución o esclavitud sexual (trata de personas). Analizo la funcionalidad del trabajo sexual y reviso la clasificación de las trabajadoras sexuales. De igual modo, propongo una categorización de los sitios en los que se realiza el trabajo sexual. Y, por último, establezco una geoubicación del territorio donde se realiza el trabajo sexual en las regiones Costa y Soconusco.

La definición del concepto permite precisar las tres condiciones que rodean al trabajo sexual: prostitución, trabajo sexual y esclavitud sexual (trata de personas), con el fin de puntualizar a qué se refiere cada una de las nociones. Sin duda nos será de gran utilidad para explicar la elección del concepto, su utilización como categoría analítica y el enfoque de este trabajo de investigación. Se trata, como en el apartado anterior del cuerpo, de establecer los elementos mínimos de los tres conceptos para estructurar y sistematizar las categorías analíticas válidas para el caso de estudio.

Por otro lado, la funcionalidad del trabajo sexual la utilizo para conocer los fundamentos que señalan los teóricos de la industria sexual y argumentar las bases del mercado sexual. Lo que corresponde a la clasificación de las trabajadoras la ocupo para mostrar los tipos de trabajadoras señaladas por los autores y sustentar con base en qué se forman los tipos de trabajadoras sexuales centroamericanas en el centro nocturno.

La categorización de sitios en los que se realiza el trabajo sexual es de utilidad en esta investigación, para distinguir los lugares donde se desarrolla la ocupación, ya sean públicos o privados. A partir de esta característica se advierte la disparidad y la diversidad de formas en que se puede desarrollar el trabajo y la multiplicidad de diseños de espacios que maneja el mercado del sexo. Lo cual utilizo para determinar el espacio de trabajo sexual en el que se desarrolla esta investigación. La geoubicación donde se realiza el trabajo sexual permite obtener una radiografía sobre la industria sexual, en relación con los datos que manejan los autores. Y lo que respecta al caso de estudio será útil para argumentar el mapeo de lugares de la industria sexual en las regiones Costa y Soconusco del estado de Chiapas.

1.3.1 Concepto de trabajo sexual

La definición de trabajo sexual apoya el estudio de los significados del cuerpo de las trabajadoras sexuales centroamericanas, concretamente, a partir de la revisión de las tres acepciones que rodean al trabajo sexual, con el fin de precisar el concepto y su utilidad para el caso de estudio: prostitución (intercambio de servicios sexuales por dinero); trabajo sexual (actividad laboral que pertenece a un mercado en el que se ofrece como mercancía servicios sexuales, también por dinero), y esclavitud sexual o trata de personas (sistema que recluta y explota a víctimas para forzar relaciones sexuales).

Betancur y Marín (2011) definen el concepto de prostitución como un intercambio comercial entre sexo y dinero, citando a Díaz (2004), Di Filippo y Monroy (2002) y Morales (2004). En esta práctica existe una relación de intercambio indicada como sexo-dinero, cuyo sentido implícito se traduce en felicidad-felicidad. En este orden de ideas, el comercio sexual es equitativo, en tanto las transacciones son mediadas por situaciones de igual carga valorativa.

Lagunas (2010) señala el caso de Holanda donde la prostitución se legalizó en 2000 al considerar que las prostitutas son personas adultas y entran al oficio de forma voluntaria, situación similar a la que hay en Alemania y en Irlanda, donde el intercambio de servicios sexuales a cambio de dinero no es ilegal. En México la prostitución de personas mayores de 18 años no es ilegal sino el proxenetismo —al hecho de obtener beneficios de la prostitución de otra persona—; sin embargo, numerosas ciudades cuentan con zonas rojas de tolerancia sin control aparente.

Penagos (2008) menciona las raíces etimológicas provenientes del latín: *prostituere*, *prostitutio onis*, cuyo significado es exponer en público o poner en venta. Señala a Cásares, quien define la prostitución como todo el comercio que hace una mujer entregándose a los hombres, vendiendo su cuerpo. Indica también que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la prostitución como toda “actividad en la que una persona intercambia servicios sexuales a cambio de dinero o cualquier otro bien” (Penagos, 2008).

Louse White (1990) en su trabajo sobre la prostitución en Kenia afirma que: “la prostitución es una relación social capitalista no porque el capitalismo origine la prostitución por transformar las relaciones sexuales en mercancía, sino porque el trabajo asalariado es un rasgo distintivo único del capitalismo: el capitalismo transforma el trabajo en mercancía” (Penagos, 2008).

Para Scambler y Scambler (1997), citados por Penagos (2008), la prostitución es un mercado en el que las mujeres y hombres reciben dinero a cambio de ofrecer servicios sexuales, por lo que ha sido creado para ellos. Esto permite afirmar que mientras su demanda se mantenga, y en muchos otros lugares se incrementa, el trabajo sexual seguirá construyendo nuevos espacios donde ofrecerse.

Pons (1993) define prostituta como la mujer que se entrega al comercio carnal por dinero. Además de considerar la prostitución como una actividad sexual referida al cuerpo de la mujer a cambio de dinero, ocupación que dentro de la organización social a la que se inscribe tiene carácter de institución funcional, que está integrada al sistema.

En ese sentido, Lotte van de Pol (2005) señala que la prostitución es sexo por dinero. Refiere que en los siglos XVII y XVIII, la metrópolis y la ciudad mercantil y portuaria de Ámsterdam tenía una extensa red de prostitución, y durante aquel periodo, la realidad del “putaísmo público” se hacía sentir de diversas maneras: como negocio en la ciudad, como sustento para las mujeres y como problema para las autoridades.

Ramos (2003), por su parte, utiliza la definición de prostitución hecha por Marcela Lagarde y Gomezjara que la señalan como “una actividad histórica y organizada de relaciones sexoerótico, emotivas y mercantiles, prohibida y estigmatizada, aunque tolerada, que permea toda la sociedad con manifestaciones o expresiones diferentes. Lagarde agrega que es una relación basada en la propiedad de las mujeres públicas, incluyendo el ser una transacción comercial en la que se compra el desempeño de actividades eróticas y otras aleatorias, realizadas por la mujer y el varón por tiempo determinado”.

Robledo (2002) señala que en la década de los sesenta, el sociólogo Francisco Gomezjara (1991) y el antropólogo Estanislao Barrera (1991) definieron la práctica de la prostitución como “una forma de organización de comercio sexual extra conyugal menospreciada y tolerada por la sociedad”. Para Gomezjara (1991) y Barrera (1991) en su *Sociología de la prostitución*, “sexoservidora”, es un término eufemístico para la mujer que tiene relaciones sexuales con diversos hombres a cambio de una remuneración económica, esto con el fin de sufragar sus principales necesidades.

Por último, Perlongher (1993) analiza que la palabra *miché* alude al acto de prostituirse, sean cual fuesen los sujetos de ese contrato. Hacer un miché es la expresión utilizada por quien se prostituye para referirse a su práctica. En algunos contextos, especialmente entre prostitutas y travestis, el término puede ser también aplicado al cliente.

En relación con el concepto de *trabajo sexual*, aquí los aspectos que son de utilidad para definirlo. Penagos (2008) señala que el concepto de *trabajo sexual* surge en los setenta, en los

Estados Unidos, con Scarlot Harlot y su movimiento por reconocer la profesionalización y la igualdad de derechos de las prostitutas en el mercado de trabajo. A fines de los ochenta Than Dam Truong argumentó, en torno al concepto trabajo sexual, que en las actividades en las que se involucran elementos del cuerpo puramente sexuales y la energía sexual deben ser consideradas un componente vital del cumplimiento de las necesidades humanas de procreación y placer sexual; lo cual hace a la prostitución comparable con cualquier otro tipo de trabajo, ya que no está involucrado en ello la venta del cuerpo como tal, sino el poder y la energía sexual que ofrece como forma de satisfacer una necesidad. Como menciona Lagarde (2006), la venta de esta capacidad erótica del/la trabajador/ra sexual puede ser comparada, de forma general y abstracta, con la fuerza trabajo vendida por el obrero por un tiempo determinado al igual que la mujer y el hombre que son trabajadores sexuales.

Para Lagunas (2010) el trabajo sexual a nivel local está influido por fuerzas económicas y conexiones globales (turismo, migración, mercantilización). Estas fuerzas globales del turismo y la migración estimulan la producción de las/os trabajadoras/es sexuales, mientras que el incremento de la mercantilización de los cuerpos asegura un flujo constante de consumidores sexuales.

Rodríguez (2012) sitúa el concepto en relación con la construcción social de la sexualidad, pues no parece importante establecer que esta actividad no es algo propio de las mujeres, sino que es expresión material de una manera masculina de construir la sexualidad. A partir de esta construcción social, el trabajo sexual es considerado como una práctica transgresora/funcional respecto del modelo de sexualidad imperante y se le estigmatiza. Además, la autora conceptualiza el trabajo sexual en relación con la informalidad laboral como escenario económico e histórico en el que se ha desarrollado hasta nuestros días y vinculado a sus características como un trabajo asalariado dependiente. Además menciona que lo que se ofrece como mercancía, y que asusta de sobremanera a las posturas puristas, son las habilidades sexuales de las mujeres que ejercen el oficio. Señala que si seguimos a Marx que define por fuerza de trabajo el “conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de un hombre y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase” (Marx, 1999: 121), podemos entender que la mercancía en venta es la fuerza de trabajo, quedando en claro que las mujeres son “rentistas” (Louis, 2001) de su cuerpo.

La mercancía, entonces, está en el centro del trabajo sexual, por lo tanto, las dos características de toda mercancía es el valor de uso que se relaciona estrictamente con la satisfacción del deseo sexual, cualquiera que sea la forma en la que éste se realice. El valor de uso de esta mercancía es en sí una relación social, lo que explica su difícil aprehensión como valor de uso. Sin embargo, el comprador de este valor de uso no lo hace como un capitalista, con la voluntad de desarrollar un proceso de valorización, sino como un medio para satisfacer su sexualidad.

Ahora bien, esta mercancía tiene la particularidad de ser la única capaz de crear valor. Es por esto que, al hacer efectiva su demanda sobre la fuerza de trabajo, el cliente desencadena un proceso de creación de valor, el cual no desemboca en una mercancía clásica, sino que en un servicio cuya creación implica necesariamente su consumo inmediato.

El cliente accede a una mercancía dentro de la cual se incluyen los servicios sexuales de la mujer, que contempla todo el proceso desde que él llega al local hasta que hace uso de la prestación sexual. lo interesante aquí es que el proceso del quehacer de la trabajadora sexual se hace parte de un proceso de valorización de un escenario o cualquier instrumento material o inmaterial que permitan la satisfacción del consumidor final del producto.

Por lo tanto, a esta actividad económica ejercida por muchas mujeres se le denomina trabajo sexual, que implica un proceso de creación de valor. El trabajo sexual crea como mercancía las habilidades sexuales de la mujer que ejerce este oficio. De esta manera, la mercancía no es el cuerpo, la materialidad, sino que también las habilidades sociales de la mujer y se expresa a través de la satisfacción del deseo sexual. Así que la trabajadora vende su fuerza de trabajo, medida en tiempo y a cambio de un salario, a un empleador, quien se apropia del producto del trabajo realizado por ella.

Otra definición del trabajo sexual proviene de Quinta, Avalor y Brandán (2011), quienes expresan que la construcción de la trabajadora sexual en términos presentes se hace a través de la afirmación del cuerpo como fuerza, y la relación sexual como herramienta de trabajo. Además, definen como cuerpo organizado el que entiende al sexo como herramienta de trabajo antes que como objeto de consumo.

Ponce (2008) explica que el trabajo sexual es una actividad laboral que beneficia económicamente no sólo a quien ejerce el oficio sino a cinco sectores que la autora enlista: autoridades estatales, taxistas, dueña/os de bares, clientes y trabajadora/os sexuales. Cabe señalar que estos sectores los revisaré para mi caso de estudio en el apartado de funcionalidad.

Salmerón (2011) señala que el concepto de *trabajo sexual* sirve para hacer referencia al intercambio sexual entre dos o más personas con fines económicos. Se trata de un fenómeno social que se encuentra asociado a factores económicos, culturales, morales, conductuales y legales (World Health Organización WHO, 1989). También menciona que Bridman (2004) propone el trabajo sexual como la negociación y el ejercicio de servicios sexuales remunerados con o sin la intervención de una tercera persona. Tales servicios han de ser publicitados o reconocidos de forma general como disponibles en un lugar específico (mercado de trabajo) y el precio debe reflejar las fluctuaciones por la oferta y la demanda.

En una sistematización relevante, Salmerón (2011) señala que existen cuatro posturas sociopolíticas ante el trabajo sexual: la prohibicionista, la abolicionista, la legalizadora y la laboral. En el modelo prohibicionista, afirma el autor, las relaciones sexuales que se cobran no estigmatizan a la persona en indigna o perversa, porque el trabajo sexual implica un acuerdo entre adultos que no perjudica a terceros; en estos casos no se puede prohibir. El modelo abolicionista penaliza la implicación de terceras personas que controlan y explotan a las trabajadoras del sexo; lo cual significa que el ejercicio del trabajo sexual no se penaliza en sí mismo. El modelo legalizador no protege a las y los trabajadores del sexo, sino a la sociedad introduciendo medidas legales dirigidas a controlar el orden, la salud, la moral y la decencia pública. Por último, el modelo laboral, es el único que ha tomado en consideración la voz de las personas que ejercen el trabajo sexual. Este modelo defiende el reconocimiento del trabajo del sexo como una actividad legítima. Y es así como el trabajo sexual se puede describir como una actividad económica laboral porque genera ingresos, es una forma de empleo y un medio con el que se puede ganar dinero.

Finalmente, Olvera (2006) define al trabajo sexual desde Delacoste y Alexander (1998), los cuales describen el trabajo sexual como una actividad que forma parte de la industria del sexo, en la que la fuerza de trabajo es el cuerpo y lo que se vende es un servicio. Este no siempre implica una relación sexual o contacto directo con el cliente, ya que las personas que

laboran en el *sex work* pueden ser desde modelos desnudas de revistas, actrices y actores de pornografía, *call girls*, *escorts* o acompañantes, *strippers*, bailarinas eróticas o exóticas, masajistas y personas que trabajan en las estéticas y salas de masaje que ofrecen servicios sexuales, hasta las mujeres que se prostituyen en la calle o en los prostíbulos.

Finalmente en relación con el concepto de esclavitud sexual o trata de personas, me parecen significativas dos definiciones. Yoshiaki (2010) refiere a *mujeres de consuelo* que pertenecían a un sistema de esclavitud sexual y militar en el que vivieron durante cierto periodo retenidas y sin derechos bajo control del ejército japonés, con cuyos miembros fueron forzadas a mantener relaciones sexuales; por ello, a estas mujeres se les define como “esclavas sexuales del ejército” (Yoshiaki, 2010).

Rodolfo Casillas (2006) menciona la trata de personas conforme al *Protocolo de Palermo*, que la caracteriza de la siguiente forma:

- a) Reclutamiento: la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas.
- b) Control: la amenaza, el uso de la fuerza, y otras formas de coacción, el rapto, el fraude, el engaño, el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, o la concesión o recepción de pagos o beneficios.
- c) Explotación: la obtención del consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Incluye la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

Con base en las definiciones anteriores sobre prostitución, trabajo sexual y trata de personas propongo estructurar y sistematizar dichos conceptos mediante una estrategia de categorización en tres vías: primera, proponer una definición mínima que busca sistematizar varios significados sobre el concepto; segunda, agrupar un listado de elementos concurrentes sobre las definiciones; y tercera, la aplicación de los conceptos al caso de estudio.

En relación con la sistematización del concepto de prostitución, se puede determinar que es una categoría que da cuenta de una actividad comercial en la que las personas que la realizan ofrecen servicios sexuales que se pagan con dinero.

Luego de una desagregación del concepto, a través de categorías exhaustivas de los textos elegidos para este trabajo, surgieron cuatro ejes similares entre sí, mediante los cuales se ha definido el concepto de prostitución:

1. Es una actividad en la que una persona intercambia servicios sexuales a cambio de dinero o cualquier otro bien.
2. Este trabajo se concibe como mercancía.
3. Actividad sexual realizada en su mayoría por mujeres.
4. Transacción comercial en la que se compra el desempeño de actividades eróticas realizadas por mujeres.

Sobre la anterior desagregación del concepto comparto tres reflexiones: El concepto de prostitución para la mayoría de los autores es una actividad ejercida por mujeres a excepción de Scambler y Scambler (1997), citados por Penagos (2008), quienes mencionan a hombres. Los autores coinciden en que es un intercambio comercial. Y, por último, prácticamente no se menciona que es una actividad realizada con el cuerpo. Es decir, se da por entendido.

En relación con la aplicación del concepto para el caso de las trabajadoras sexuales centroamericanas, señalaré que efectivamente ellas realizan actividades con las que comercian de las formas y con los ejes identificados por los autores.

En lo que corresponde al concepto de *trabajo sexual* y la primera reflexión sobre la sistematización del concepto, destaco que se caracteriza por ser una actividad económica-laboral en la que las personas que la realizan ofrecen mercancías que se compran, venden y consumen. Son actividades realizadas con el cuerpo que se convierten en herramientas de trabajo, comprenden habilidades erótico-sexuales, que forman parte de un servicio que se ofrece dentro del mercado sexual.

La segunda reflexión sobre la desagregación del concepto de los textos elegidos, surgieron ejes similares entre sí, mediante los cuales se ha definido el concepto de *trabajo sexual*:

1. Implica compra y venta de capacidad erótica y actividades que involucran energía sexual y elementos sexuales del cuerpo.
2. Simboliza consumo de servicios sexuales.
3. Es una actividad laboral con un trabajo asalariado dependiente.

4. Ofrece como mercancía las habilidades, actividades y servicios realizados por mujeres.
5. Se utiliza el sexo como herramienta de trabajo.
6. Es un intercambio sexual con fines económicos.
7. La fuerza de trabajo es realizada por el cuerpo y se vende como servicio.

De la anterior desagregación del concepto destaco que los autores no enfatizan en el género de quién realiza el trabajo sexual, y sí coinciden en que se compra, vende y consumen servicios eróticos sexuales realizados con el cuerpo, que son herramientas de trabajo.

En la aplicación del concepto para el caso de las trabajadoras sexuales centroamericanas me permite señalar que esta actividad económica-laboral significa para ellas que las actividades sexuales y eróticas realizadas con el cuerpo las conciben como servicios sexuales. Es un trabajo que pertenece a una industria sexual que implica la compra, venta y consumo de las mercancías que encarnan deseo, mediante habilidades, herramientas y servicios.

Lo que respecta al concepto de trata de personas y la sistematización del concepto, señalo que se caracteriza por ser una actividad en la que las personas que la realizan son recluidas, controladas, amenazadas, coaccionadas, engañadas, abusadas y explotadas para comerciar con sus actividades sexuales.

En la desagregación del concepto, de los textos elegidos surgieron dos ejes similares entre sí, mediante los cuales se ha definido el concepto de trata de personas:

1. Son víctimas, retenidas y sin derechos, forzadas a mantener relaciones sexuales.
2. Se caracteriza por ser una actividad que implica reclutamiento, control, amenaza, coacción, engaño, abuso de poder y explotación.

De la anterior desagregación del concepto señalo dos reflexiones. Los autores no hacen mención de que la categoría es una actividad comercial, y coinciden en que las personas son forzadas a ejercerla.

He elegido el concepto de *trabajo sexual* para el caso de las trabajadoras sexuales centroamericanas que realizan sus actividades laborales en el centro nocturno, porque el término prostitución está caracterizado como intercambio de servicios por dinero y el de trata de personas por definición no se aplica para mi caso de estudio. El concepto trabajo sexual es más pertinente para mi caso de estudio, pues comprende la actividad dentro del ámbito laboral

como parte de un mercado, tal afirmación es más precisa porque apoya el enfoque con relación al factor económico del cuerpo de las trabajadoras sexuales centroamericanas del cual se desprenden significados.

1.3.2 Funcionalidad del trabajo sexual

Sobre la funcionalidad del trabajo sexual retomo nueve autores para sustentar las bases de la industria sexual, lo cual detallo a continuación.

Pons (1993) señala el caso de España y menciona que la prostitución se entiende como una profesión que ofrece al mercado un cuerpo diversificado, tipificado y tarifado, por lo tanto consta de un carácter que resulta necesariamente lo funcional, para mantener la organización social, por medio de la organización de la sexualidad y la afectividad en nuestra sociedad. El comercio sexual existe porque hay demanda de los clientes, es una actividad que está dentro de un mercado laboral y ocupa una porción importante del mercado del trabajo. Esta labor se realiza con un contrato que incluye precio, posibilidad de regateo, tipo de servicios y las actividades que se comprenden o son contratables.

Perlongher (1993) señala que en Brasil la función del lugar donde se realiza la prostitución masculina, a la cual designa “Región moral”, se mueve en una concepción que divide el espacio urbano en círculos concéntricos: un cinturón residencial, otro industrial y el centro, que sirve al mismo tiempo como punto de concentración administrativa y comercial; lo que la caracteriza es la opción consumista y la variedad de la vida social, además de que este estatuto particular en la Sociología Urbana tiene como papel la constancia de ciertas poblaciones en agrupar sus vagabundeos en busca de sexo, diversiones, placeres y otros vicios que orillan al ilegalismo en áreas determinadas de las metrópolis.

Lotte van de Pol (2005) muestra que el mercado del sexo en Ámsterdam fue la causa de dos factores importantes para la población; por un lado, del saneamiento urbano a partir de mediados del siglo XVII, época en la que se da un nuevo ordenamiento del espacio y la ciudad fue ampliada considerablemente. Y por el otro, el alumbrado público, cuya instalación tuvo el cometido de aumentar la seguridad, puesto que en la oscuridad, dada la abundancia de canales,

la gente se caía al agua y se ahogaba. La ciudad se tornó más segura y además el alumbrado urbano dio un enorme impulso a la vida pública nocturna, y por consiguiente también a la prostitución.

Además de que los funcionarios de la policía tenían un interés personal en perseguir a la prostitución. Muchos delitos e infracciones se pagaban con una multa, otros podrían solucionarse extrajudicialmente a cambio de dinero y una tercera parte de todos los importes eran para el alguacil, un tercio para los que habían denunciado el delito y el resto para la ciudad. Entre los funcionarios era algo usual y legal. Los salarios estaban adaptados a ellos. De este modo la policía podía ganar dinero con la prostitución. Otros importes recaudados a causa de la prostitución eran las licencias e impuestos que tenían autorización municipal.

Ponce (2008) expone que la funcionalidad del trabajo sexual ejercido por mujeres y hombres en Veracruz, México, es una actividad laboral que beneficia económicamente a cinco sectores: Las autoridades estatales, municipales y el sector salud, ya que las extorsiones a las y los trabajadores sexuales contribuyen al incremento informal e ilegal de sus salarios. Los taxistas son un elemento importante de apoyo a los y las trabajadoras sexuales, porque funcionan a veces de seguridad, amigos, confidentes y les proporcionan clientela. Los dueños o dueñas de los bares tienen una visión general de que el trabajo sexual en los bares con muchachas son negocios de los cuales viven muchas personas y familias: taxistas, taqueros, boleros, músicos, hoteleros, meseras y ellos mismos; por ello, se consideran generadores de empleo. Para los clientes, el trabajo sexual tiene una función terapéutica, porque asisten a bares no necesariamente buscando relaciones sexuales, sino también para tomarse una copa acompañados de mujeres que estén dispuestas a escucharlos. Y el trabajo sexual es un generador directo de empleo para mujeres y hombres que, por factores culturales, políticos y económicos, han encontrado ahí el sustento.

Salmerón (2011) se refiere a una funcionalidad económica del trabajo sexual en España. Señala que la industria del sexo tiene una gran importancia en la economía mundial, debido a las implicaciones que tiene en el empleo, intercambio de divisas y la relación con la pobreza en muchos países, lo que ha creado grandes intereses tanto privados como gubernamentales (Osborne, 2004).

Asimismo, Salmerón (2011) menciona que Lean (2004) propone algunas bases económicas del trabajo sexual. La primera es que los intereses económicos que financian y promueven el trabajo sexual obtienen un beneficio superior al que consiguen quienes ejercen el trabajo sexual, y que esos intereses son dirigidos a los establecimientos (legales e ilegales), agentes individuales que lucran con esta actividad ejercida por otras personas, las mafias o las familias, que ofrecen al público el trabajo sexual para poder subsistir. Por otro lado, las estructuras organizadas de la industria del sexo y los mecanismos relacionados con el tráfico. También menciona que las políticas macroeconómicas de los gobiernos y la globalización contribuyen al crecimiento del trabajo sexual. Por último, la pobreza y las precarias condiciones de la vida, lo que hace que muchas personas se inicien y se mantenga en el ejercicio del trabajo sexual.

Los ingresos del trabajo sexual dependen tanto de personas que ejercen la actividad como muchas de sus familias, al igual que los establecimientos implicados, burdeles, clubes, alquileres, locales, pisos, proveedores de comida, servicios de limpieza, hoteles, empresas de transporte, taxistas, entre otros intermediarios. De esta forma, por ser un negocio que mueve mucho dinero no resulta sencillo dismantelar su base económica.

Yoshiaki (2010) menciona que en Japón las mujeres de consuelo eran recluidas para las siguientes funciones: servían para resolver los problemas sexuales de la tropa militar y evitar que los soldados cometieran violaciones. Esto motivó la construcción de un recinto para la prevención de enfermedades venéreas, y para prevenir el contagio de enfermedades de transmisión sexual reclutaron una mujer de consuelo por cada 100 soldados. Con las mujeres consuelo buscaban levantar la moral de la tropa, mantener la disciplina militar, prevenir saqueos, incendios, matanzas de prisioneros. Sin olvidar el cometido de proporcionar “consuelo”.

Ramos (2003) en su estudio en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, aborda la función de la prostitución en el caso de los centros nocturnos que el autor llama capital cultural, en el que las sexoservidoras son utilizadas simbólicamente, porque a través de ellas se venden bebidas embriagantes, “son el gancho”. Los varones van a tomar a esos lugares, precisamente porque pueden estar acompañados de mujeres y verlas desnudas o semidesnudas.

Asimismo, señala los siguientes agentes que se benefician del sexotrabajo: los administradores de hoteles, bares, estéticas, padrotes, “chulos”, “viejos”, “madames”, “matronas”, familiares (esposos, padres, hijos y parientes), autoridades sanitarias y/o policíacas, además de autoridades federales y estatales (judiciales, migración y militares), autoridades municipales (civiles, de salud y policiales), empresarios, sociedad civil, clientes y las trabajadoras sexuales, claro está, además de taxistas, meseros, comerciantes y periodistas.

Fernández (2009) señala que, en la frontera sur de México, el trabajo sexual para las mujeres transmigrantes es una estrategia que utilizan para ahorrar y pagar el resto del viaje hacia Estados Unidos, además de que puede verse como una oportunidad ya que la demanda para este trabajo es alta y permanente.

Y un último análisis sobre la funcionalidad del trabajo sexual en el estado del arte proviene de Madueño (2010), quien en su estudio en Frontera Comalapa, Chiapas, señala que una de las razones de la alta demanda del sexo servicio es por las percepciones que existen del cuerpo de las mujeres hondureñas. De modo que los ingresos generados por esta actividad dependen del aspecto físico de la persona que lo ejerce. De manera que la demanda y el sistema de pago les garantiza ingresos estables mayores que en otros puestos de trabajo reservados para los inmigrantes.

De todas las aportaciones anteriores sobre la funcionalidad del trabajo sexual propongo estructurar y sistematizar la información mediante una estrategia de categorización en tres rutas: proponer una sistematización mínima de la utilidad del trabajo sexual; agrupar un listado de elementos concurrentes, y la aplicación de la funcionalidad de esta actividad laboral al caso de estudio de esta investigación.

Lo que corresponde a la sistematización del concepto, señalo que la funcionalidad del trabajo sexual se caracteriza por: la organización, que por un lado ordena los establecimientos de trabajo sexual dentro una población y por el otro, cada sitio de trabajo sexual cuenta con su propia forma de estar administrado. La funcionalidad económica indica que la industria sexual es generadora de distintas clases de empleos, además de que retribuye económicamente a los gobiernos. Y la funcionalidad cultural, donde generalmente estos sitios ofrecen servicios relacionados con la compañía, erotismo y sexualidad.

La segunda ruta de categorización del estado del arte, la desagregación del concepto, es que en los textos elegidos surgieron ejes similares entre sí, mediante los cuales se ha definido la funcionalidad del trabajo sexual:

1. Organiza la sexualidad mediante un mercado que ofrece cuerpos diversificados, tipificados y tarifados.
2. Es un punto de concentración administrativa y comercial.
3. Ordena la industria sexual dentro de una población y retribuye económicamente al Estado.
4. Beneficia económicamente a cinco sectores:
 - Autoridades estatales y municipales.
 - Taxistas.
 - Dueños de establecimientos.
 - Clientes.
 - Trabajadoras sexuales (generación de empleos *per se*)
5. Produce bases económicas a tres grupos:
 - Establecimientos.
 - Autoridades.
 - Trabajadores/as.
6. Resuelve problemas sexuales y proporciona consuelo.
7. Crea capital cultural y económico a los siguientes sectores:
 - Propietarios de establecimientos.
 - Autoridades.
 - Empresarios
 - Trabajadoras sexuales.
8. Cubre necesidades económicas.
9. Genera ingresos estables.

De la anterior desagregación de la funcionalidad señalo dos reflexiones. El interés sobre lo que genera económicamente; es decir, de los ejes mencionados ocho de diez hacen mención de la funcionalidad económica de esta actividad, por lo que se destaca la importancia

de la industria sexual como parte de un mercado, y el interés de lo que generan las trabajadoras con las actividades que realizan; es decir, deseo, placer o compañía.

En relación con la aplicación de la funcionalidad al caso de estudio de las trabajadoras sexuales centroamericanas, advierto dos formas de funcionalidad: la económica y la cultural. Por un lado, la retribución económica genera fundamentalmente a la trabajadora dinero que le produce estabilidad económica para ella y sus familiares en su país de origen y las coloca en la posición de jefas de familia. Por otro lado, lo cultural les genera al menos dos elementos: la diversificación de experiencias afectivo-eróticas y sexuales, y el aprendizaje de múltiples perspectivas sobre la práctica de la sexualidad.

Además, la existencia del trabajo sexual realizado por mujeres centroamericanas migrantes en centros nocturnos de Tapachula conlleva una funcionalidad económica que activa la economía con otros oficios, personas y sectores que pueden integrar o no el ámbito de la industria sexual, pero se benefician de él. Dicho de otra forma, el trabajo sexual de los centros nocturnos implica beneficios económicos para dueños de los centros, meseras/os, ficheras, guardias, personal de limpieza, barmans, DJs y, por supuesto, las trabajadoras sexuales, además de las instituciones gubernamentales (migración, jurisdicción sanitaria, alcoholes y el sector salud, quienes se favorecen a través del pago de permisos y consultas médicas). Esta funcionalidad económica la detallo específicamente en el capítulo II apartado 2.3.

1.3.3 Clasificación de trabajadoras sexuales

La clasificación de las trabajadoras sexuales corresponde al tercer punto de este apartado y lo organizo a través de nueve planteamientos hallados en el estado del arte sobre el tema.

Pons (1993) categoriza, para España, la profesión de la prostituta en tres clases: prostitución ocasional (se realiza de manera esporádica para conseguir un ingreso adicional en función de gastos y periodos concretos; ésta es una prostitución que es más típicamente ejercida por amas de casa y estudiantes); prostitución semiprofesional (se realiza de forma regular, compaginada con otra fuente de ingresos habitual, en este ámbito están incluidas

mujeres del mundo del espectáculo y de otras profesiones alejadas de la prostitución, propiamente), y la prostitución profesional (el trabajo sexual es la única fuente de ingreso).

Lotte van de Pol (2005) distingue en Ámsterdam cuatro tipos de “putas”: las mantenidas, las mujeres que viven en “casas de citas discretas”, las que se jactan abiertamente de ser putas y las putas callejeras. Además, señala que en un primer grupo se encuentran: mujeres para las cuales abordar a un hombre era una forma encubierta de mendicidad; las alcoholizadas que hacían cualquier cosa por conseguir bebida; las mujeres mayores que esperaban de esta manera conseguir algo de dinero; las vagabundas dementes que dormían en plena calle, debajo de un puente o en las “secretas públicas” (retretes) y de quienes los hombres podían abusar fácilmente. Un segundo grupo está compuesto por mujeres que, con el pretexto del sexo, arrastraban a los hombres hasta un callejón oscuro o a una siniestra taberna para luego desvalijarles, la justicia no las considera prostitutas sino ladronas. Las cortesanas y las queridas apenas podían mostrarse en la vida pública.

Perlongher (1993) menciona, para Brasil, la noción de prostitución viril, para diferenciar la prestación de servicios sexuales llevada a cabo por el miché, que frente al cliente hace gala de una exacerbada masculinidad, de otras formas de prostitución homosexual protagonizadas por el travesti, que cobra al macho por su artificiosa representación de la feminidad. Otros géneros minoritarios en el ambiente brasileño es el homosexual afeminado que vende su cuerpo (llamado miché loca) y otro tipo de híbrido, que apenas va emergiendo, es el miché gay.

Ponce (2008) en Veracruz, México, se refiere a hombres y mujeres trabajadores sexuales. Por un lado, las mujeres tienden al matrimonio civil o religioso, a vivir en pareja y con sus descendientes. Son mayoritariamente jefas de hogar, dependen menos económicamente de sus cónyuges. Tienen mayor antigüedad en el oficio, más familiares en él, trabajan más días y más horas a la semana, tienen más clientes, están más de acuerdo con la implementación de la *tarjeta de control sanitario*, recurren más al uso de preservativos con su pareja y los clientes. Por otro lado, los hombres son más jóvenes, inician su vida sexual con amigos y novios, se asumen como homosexuales-trasvestis, acuden más a la escuela, combinan en mayor grado su trabajo con otro complementario. Acuden con menos frecuencia a las revisiones médicas, son más asiduos al consumo de drogas, son más violentados por la policía, clientes y sociedad en

general. Si bien es cierto que lo que Ponce nos indica no es en estricto sentido una clasificación, sí nos permite identificar las características de las mujeres y los hombres que se dedican al trabajo sexual.

Robledo (2002) señala, para Frontera Comalapa, Chiapas, que dentro de la práctica de la prostitución hay diferentes clases, ya sea por la forma de ejercer esta actividad, o por la suma de dinero que cobran, por la zona donde practican. Estos factores influyen en las formas de nominación.

Según el tipo de práctica de la prostitución, Robledo (2002) distingue tres denominaciones: a) profesionales, b) semiprofesionales y c) ocasionales.

De las profesionales tenemos:

- a) LA VELADORA. Se encuentra en una esquina determinada y, por lo general, siempre se hallará en el mismo lugar, haciendo de él su dominio. No permite el acceso a otra trabajadora sexual. Este es el tipo de prostitución más conocida en las grandes ciudades.
- b) LA TROTADORA. No tiene lugar fijo, ella va por las calles buscando “clientes”, en determinado momento es ella quien los selecciona según su convivencia.
- c) LA ABORDADORA. Generalmente tiene su coche y a bordo de él busca su propia clientela.
- d) LA POMADOSA. Es la que recurre a lugares específicos, tales como grandes hoteles, aeropuertos, restaurantes de lujo, cines, etcétera. Aquí podríamos integrar algunos tipos de vedettes; es por lo general muy recatada y difícilmente se puede identificar.

A las semiprofesionales las clasifica como:

- a) CAMARERA ITINERANTE. Se emplea en ciertos hoteles, pero en determinados momentos se dedica a la práctica de la prostitución con los huéspedes del lugar.
- b) LA CONEJITA. Es generalmente el tipo de mujer que se emplea como mesera de cabarets y que según la circunstancia se prostituye eventualmente.
- c) LA CACIONISTA. Joven del medio artístico que, con la ilusión de llegar a ser famosa, permite que se le prostituya con la promesa de un buen contrato.
- d) LA *CALL GIRL*. Es contratada por medio de una llamada telefónica.

En cuanto a las trabajadoras sexuales ocasionales, podemos decir que raramente se prostituyen abiertamente; es decir, en lugares públicos, por lo general se trata de personas que con un empleo fijo buscan la forma de tener ganancias extras para poderse dar un pequeño lujo.

Robledo (2002) también identifica la existencia de diferentes términos que se han utilizado para denominar a las personas que se dedican al sexo comercial que incluye los siguientes: 1. Prostitutas, 2. Meretrices, 3. Sexoservidoras, 4. Taloneras, 5. Mujeres de la vida fácil, 6. Mujeres de la “vida galante”, 7. Rameras, 8. Putas, 9. Trotacalles, 10. Trabajadoras sexuales.

Una sexta clasificación es de Landa (2008), en la frontera sur, donde señala dos tipologías de grupos de trabajadoras migrantes en situación de prostitución: 1) trabajo sexual temporal y 2) trabajo sexual estable. Sus características son:

Trabajo sexual temporal:

- Las mujeres llegan a la frontera sur de México por sus propios recursos, pero cuando se les acaban, realizan trabajo sexual para juntar dinero y continuar su viaje a los Estados Unidos.
- Se prostituyen con los trailereros para lograr que las acerquen a la frontera.

Trabajo sexual estable:

- Mujeres que llegan a frontera sur por sus propios recursos y son enganchadas por las redes de prostitución, pueden ser o no engañadas, y trabajan en el estado, en municipios cercanos.
- Mujeres que ya ejercían el trabajo sexual desde su país de origen o región, llegan solas o con su “protector buscando mejores condiciones económicas”.
- Mujeres que traen o venden los trailereros (tráfico internacional que no depende de la demanda del trabajo sexual).
- Mujeres que son engañadas desde su lugar de origen, algunas trabajan un periodo como meseras en botaneros y bares.
- Mujeres jóvenes en busca de trabajo doméstico, o que ya lo realizan, que son enganchadas en la plaza de Tapachula.
- Tráfico internacional o interno (al interior de los estados o interestatal) de

mujeres activas en el trabajo sexual, que dependiendo de la demanda en el lugar de recepción, son enganchadas en otros países o regiones.

Zarco (2009) menciona que, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, el trabajo sexual indígena, mestizo y centroamericano ofrece actividades de compañía y fichaje. La compañía es pagada por el cliente, cuando éste invita a una de las jóvenes que trabajan en el establecimiento a tomarse una cerveza con él. Las jóvenes reciben 60% del valor de cada cerveza que se toman con los clientes. Es importante señalar que el costo de una cerveza que toma una joven es el doble que el precio de una cerveza que consume el cliente. Asimismo el fichaje consiste en que por cada cerveza que se toma con un cliente, la chica recibe una ficha que cambiará por dinero en efectivo al final del día. A estas jóvenes se les llama ficheras.

Cruz (2011) señala que, en Tapachula, Chiapas, las “bailarinas exóticas” son mujeres de entre 14 y 30 años, vestidas con bikinis, tangas, brassieres, tops o trajes ajustados, zapatos con plataforma, o tacón, y pelucas, bailan reggaetón. Los establecimientos reúnen alrededor de 15 bailarinas.

Casillas (2006) menciona, en Tapachula, Chiapas, los siguientes casos:

1. Trabajadoras sexuales:

- Espacios privados: su trabajo consiste en tener relaciones sexuales (vía vaginal, bucal o anal), combinan las actividades con el baile, consumen bebidas alcohólicas y drogas.
- Espacios públicos: contactan clientes en parques, restaurantes; atienden en taxis, cuartos de hotel, baños públicos, etcétera.

2. Meseras:

Pertenecen a espacios privados y se encargan de servir bebidas y alimentos a los clientes, con opción de tener o no sexo con los clientes, al igual que ingerir bebidas alcohólicas o drogas.

3. Ficheras:

Se dedican a acompañar a los clientes, mientras ingieren bebidas alcohólicas. Su tarea consiste en propiciar el consumo, una forma de hacerlo es incitándolos a que las inviten a beber. También se pueden involucrar sexualmente con los clientes.

Ahora bien, con relación al análisis de la clasificación de las trabajadoras sexuales señalo tres reflexiones:

La organización de los tipos de trabajadoras resulta ser una catalogación del comercio sexual que cada espacio asigna a las trabajadoras sexuales.

En la desagregación de la catalogación hallé ejes similares entre sí, mediante los cuales se han clasificado a las trabajadoras sexuales:

1. A partir de tres tipos de prostitución:

- Ocasional
- Semi profesional
- Profesional

2. A partir de cuatro tipos y dos grupos de “putas”:

Tipos:

- Mantenidas
- Mujeres que viven en casas discretas
- Las que se jactan abiertamente de ser putas
- Putas callejeras

Grupos:

- Las que abordan al hombre en forma de mendicidad
- Las que con el pretexto de sexo roban a los hombres

3. A partir de la prostitución viril:

- Homosexual afeminado
- Miché gay

4. A partir del género:

- Mujeres
- Hombres

5. A partir de los siguientes tres elementos:

Forma de ejercer la actividad:

- Por el pago

- Por la zona donde trabajan

Profesionales:

- Veladora
- Trotadora
- Abordadora
- Pomadosa

Semiprofesionales:

- Camarera itinerante
- Conejita
- Cancionista
- *Call girl*

Ocasionales:

- Prostitutas
- Meretrices
- Sexoservidoras
- Taloneras
- Mujeres de la vida fácil
- Mujeres de la vida galante
- Rameras
- Putas
- Trotacalles
- Trabajadoras sexuales

6. A partir de la temporalidad:

- Trabajo sexual temporal
- Trabajo sexual estable

7. A partir del origen:

- Trabajo sexual indígena
- Trabajo sexual mestizo

- Trabajo sexual centroamericanas
8. A partir de la actividad central del lugar de trabajo:
- Bailarinas exóticas
9. A partir del tipo de espacio:
- Público
 - Privado

De la anterior desagregación de la catalogación encuentro que la diversidad de actividades que realizan las trabajadoras sexuales es un indicador de los múltiples lugares y tipos de servicios que ofrece la industria sexual y, por otra parte, las clasificaciones expuestas no profundizan en el desarrollo de las actividades de las trabajadoras.

En cuanto a la aplicación de la catalogación al caso de las trabajadoras sexuales centroamericanas destaco dos clasificaciones: las prácticas eróticas y las prácticas sexuales, aspectos que desarrollo en el capítulo correspondiente al análisis de las categorías.

1.3.4 Categorización de los sitios en los que se realiza trabajo sexual

El cuarto punto de este apartado es precisamente la categorización de los sitios en los que se realiza el trabajo sexual: espacios públicos-privados, establecidos-inestables, legales-ilegales. A continuación los planteamientos.

Pons (1993) presenta el caso de España y únicamente refiere circuitos comerciales establecidos. Las trabajadoras sexuales se desenvuelven en un contexto laboral dividido: La prostitución callejera: se realiza en la intemperie, en esquinas. Esperan a los clientes en cualquier lugar o calle, parques o entradas de bares. La prostitución de bar: se realiza ahí mismo. Designado en el texto como una subcategoría, corresponde a las camareras, quienes realizan su actividad en bares denominados whiskerías, clubs, barras americanas, bares de alterne, y “puticlubs”, su función no es propiamente la de la actividad sexual sino la inducción de los clientes a consumir más bebidas alcohólicas. Menciona también los clubes de carreteras, situados en ellas, reconocidos por la vistosidad de sus luces, sus clientes son camioneros o

viajeros. Aborda también las casas o burdeles, casa de citas o prostíbulos, que se justifican centrándose en la ocultación y el control. Mismo que tiene una doble lectura, por un lado, alcahuetea y consiente a sus clientes y por el otro, permite el control por parte de la administración y tienen mayor vigilancia sanitaria. Las hay también las casas cerradas, lugares de vivienda y trabajo de las prostitutas, esta subcategoría implica más horas de trabajo, mayor encierro e imposibilidad de rechazar un cliente. El último es el apartamento o casa propia, donde la prostituta es dueña de su propio trabajo.

Una segunda categorización de sitios donde se desarrolla el trabajo sexual es la de Lotte van de Pol (2005), quien apunta que Ámsterdam debía su fama como ciudad de la prostitución, en primer lugar, a las casas baile. Eran lugares que los turistas visitaban, aunque el núcleo del negocio era la casa de putas o prostíbulo. Las casas de baile famosas se remontan al último cuarto del siglo XVII. Su origen se halla en las casas de música, unos locales decentes donde se podía beber y escuchar música. La más famosa de ellas, Meniste Bruiloft, contaba con una importante colección de instrumentos musicales. En las décadas de los treinta y cuarenta del siglo XVII, esta era una gran atracción turística. Pero este tipo de casas no sólo atraía a jóvenes que querían divertirse, sino también a prostitutas en busca de clientes. La combinación de música, baile y seducción no era nueva. Había solo un pequeño paso del erotismo de la música y del baile al *putaísmo*.

Como bien analiza Lotte van de Pol (2005) la casa de baile era sala de baile, casa de música y prostíbulo, todo en uno. La mayor atracción era la presencia de mujeres atractivas, que eran prostitutas. En realidad, la élite y los viajeros extranjeros acudían sobre todo a las casas de baile de categorías. Allí podía contemplarse a mujeres vestidas de damiselas, que casi siempre rondaban los veinte años y a menudo encontraban en una de estas casas la primera dirección para prostituirse. Los conocimientos de baile y canto aumentaban considerablemente el atractivo y el valor de mercado de una prostituta.

En la casa baile no pasaba nada deshonesto, el resto se desarrollaba en otro lugar. Eran lugares donde encontrarse y hacer citas, con el fin de concertar entrevistas y reservas. No se permitía ni la más mínima manifestación de lujuria: este orden se observaba tan estrictamente que apenas se presenciaban modales groseros y el ruido de la concurrencia que las frecuentaba. En las casas de baile famosas, las prostitutas tenían que ir bien vestidas, muchas de ellas sólo

acudían a las casas baile si era en compañía de la regenta o de su sirvienta. La que no tenía vestidos hermosos debía limitarse a los establecimientos más modestos.

La visita a las casas de baile no tardó en incluirse en el programa habitual de los turistas. Pudieron seguir existiendo gracias a los visitantes, pues se trataba de clientes con los que se podía ganar dinero, aunque sólo bebieran una carísima botella de vino. Consistía en una representación teatral escenificada para los curiosos visitantes y a costa de ellos, eran casas decoradas, tenían músicos y sus prostitutas vestían elegantemente, había un prostíbulo.

Lotte van de Pol (2005) también señala que la casa de putas era el término con que se aludía a cualquier casa, cuarto o sótano que ofreciera una oportunidad para mantener relaciones sexuales fuera del matrimonio. Una vivienda donde vivían dos o más prostitutas, con una mujer que regenteaba allí su negocio. Las casas más grandes solían contar con la presencia de un hombre y una sirvienta y a veces había más prostitutas. Era la base desde la cual operaban las mujeres y a la cual volvían con los clientes que habían conseguido.

Las casas de putas eran pequeñas y una quinta parte de las prostitutas encontradas en estas casas era *haalhoeren* (putas recogidas) y, por consiguiente, no vivían allí; el número de empleados era reducido. El personal vivía a menudo con el patrón, y la parte más importante de sus ganancias eran los gastos de alojamiento y manutención. En temporadas con mucho trabajo contrataban mano de obra temporal. Otra característica de la casa de putas era que las prostitutas cambiaban a menudo. En la primera mitad del siglo XVIII, las prostitutas permanecían en promedio tres o cuatro meses en una casa. Después se mudaban a otro prostíbulo, por iniciativa propia o porque eran obligadas a abandonar la casa.

Ponce (2008) refiere, para Veracruz, México, los siguientes sitios en los que lo/as trabajadores sexuales realizan su labor:

- a) La calle, donde por lo general no tienen un horario fijo, excepto alguno/as trabajadores que ellos mismos se lo establecen. El salario es alrededor de \$130 diarios.
- b) Bar diurno, el horario es de 2 p.m. a 4 a.m. El salario es de \$80 a \$100 diarios, dentro de sus actividades está fichar, meserear, bailar y tomar. El servicio sexual cuesta entre \$300 y \$400.

- c) Bar nocturno, el horario es de 5 p.m. a 4 a.m. Ofrecen servicio sexual, con una duración de alrededor de 30 minutos, y cuesta \$100. Semanalmente el sueldo puede ser de \$1500 a \$4000.
- d) Casas de citas, ofrecen servicios de sexo oral y vaginal. Lo/as trabajadore/as tienen opción de vivir en el establecimiento o llegar únicamente por las noches. En este sitio es posible ganar \$3000 semanales, viajar. Es importante el vestuario, maquillaje, música, accesorios y sensualidad. Dentro de sus actividades ofertan un servicio al que se le conoce como Privado: un baile personalizado para el cliente, en el que se desnuda y tiene un costo de \$100. Cabe la posibilidad de que se arreglen para tener sexo ahí mismo.

Por su parte, Yoshiaki (2010) presenta el caso de Japón, y divide los centros en tres tipos, según quienes los regentan. Los centros que estaban dirigidos directamente por el ejército, para uso exclusivo del personal militar y de los civiles contratados por el ejército. Los recintos oficialmente bajo control civil, pero, en la práctica, supervisados y regulados por personal militar o civiles contratados por el ejército. Y las instalaciones abiertas al público en general, pero en las que el personal militar recibía trato de favor.

Robledo (2002) en Frontera Comalapa realiza una descripción del lugar donde se ejerce la prostitución: Es un galerón de madera con divisiones, generalmente sin puertas o sólo con cortinas. Son espacios muy pequeños de dos metros cuadrados a lo sumo, algunos tienen camas o planchones angostos de cemento cubierto por una colchoneta sin mayor mobiliario que desvencijados percheros donde cuelgan la ropa, esquineros que son rejillas de frutas adaptadas para colocar su altar, que es frecuente observar.

Cruz, Almazán y Albores (s/f) mencionan cinco tipos de lugares donde se realiza trabajo sexual en San Cristóbal de Las Casas:

1. Centros nocturnos: Incluye la zona de tolerancia que concentra centros nocturnos con licencia para operar durante la noche y para ofertar sexo servicio; reúnen los siguientes sitios:
 - El Tropicana
 - El Dollar
 - Ladies night

- El California
 - El Colegialas
 - El Satélite
 - El Mamma mia
 - El Mil amores
2. Restaurantes bares:
 - Las Carretas (barrio de San Ramón)
 - La Texana (colonia Primero de Enero)
 - Bar las Rocas (barrio de San Ramón)
 3. Negocios efímeros y negocios de familia:
 - El Tenampa que estuvo cerrado unos meses; cuando lo volvieron abrir se llamaba El Recodo, y en julio de 2008 ya tenía el nombre de El Quinto Sol.
 4. Vía pública:
 - Realizado en las plazas del Cerrillo y Santo Domingo.
 5. Clandestinos: Prostíbulos escondidos tras la fachada de una casa particular.
 - La Casa Escondida o La Pasadita (a orilla de la carretera vieja a Tuxtla Gutiérrez).
 - Las Escaleras (cerca del barrio de San Diego).

Casillas (2006) menciona ocho tipos de lugares donde se desarrolla el trabajo sexual en Tapachula:

1. Bares:

Locales donde se consume alcohol y drogas. En algunos se venden alimentos. Su horario es nocturno. El tipo de empleadas que trabajan aquí son bailarinas (trabajadoras sexuales), ficheras y meseras. Tienen sitios especiales para que puedan tener relaciones sexuales con los varones que pidan dicho servicio.
- 2 Burdeles:

Lugares donde se consume alcohol y drogas. En algunos se venden alimentos. Su horario es nocturno. Las empleadas que trabajan allí son trabajadoras sexuales, ficheras y meseras. Hay música para que los clientes bailen con las empleadas, quienes pueden concertar una cita para tener sexo con ellos fuera del lugar.

3 Calle:

Existen diversos sitios públicos, como los parques (Hidalgo o De Las Etnias) o restaurantes (Los Comales o La Parrilla), donde las trabajadoras sexuales ofrecen sus servicios a cualquier hora del día. En el parque central algunas disfrazan dicha actividad con la de vendedoras de fruta. Algunas trabajan entre las calles Octava y Central, Décima Sur. Por lo general no laboran solas, forman parte de una red integrada por diversos agentes: taxistas, los patrones o padrones, los dueños de los hoteles. Según sea el caso las trasladan para encontrarse con los clientes en cuartos o baños públicos, incluso en los mismos taxis.

4 Casas de cita:

Las empleadas que trabajan aquí son trabajadoras sexuales y meseras. En estos sitios se reúne la patrona y las empleadas que son contratadas personalmente o vía telefónica por uno o varios clientes para salir con ellos a pasear y tener sexo.

5 Centros o restaurantes botaneros:

Establecimientos que dan servicio desde las 13:00 p.m. hasta las 2:00 a.m. o 3:00 am. El tipo de empleadas que contratan son ficheras y meseras. Consumen alcohol y se venden botanas para los clientes. Las empleadas pueden convenir con los clientes tener sexo fuera del lugar de trabajo.

6 Servicios de *escorts*:

Lugares que ofrecen masajes y edecanes; brindan, además, espacios para que las empleadas tengan sexo con los clientes. El horario puede ser matutino o vespertino.

7 Taxis:

Hay taxistas que a cambio de una comisión facilitan sus automóviles para que las trabajadoras sexuales tengan sexo con los clientes. Estas unidades circulan por la ciudad, son parte de una red de comercio sexual en la vía pública.

8 Zonas de tolerancia:

Conformada por sitios donde está permitido el ejercicio del comercio sexual. En ellos se consume alcohol y drogas. El horario es de 13:00 p.m. a 2:00 am. Las empleadas son trabajadoras sexuales, ficheras y meseras. En Tapachula el sitio se conoce como Las Huacas.

Con relación al análisis de la categorización de los sitios en los que se realiza trabajo sexual resalto tres reflexiones:

Sobre la organización de los espacios, agrupados en lugares públicos-privados, establecidos-inestables, legales-ilegales, halle siete ejes similares entre sí:

1. Lugares privados:
 - Camareras
 - Lugares de vivienda y trabajo
 - Apartamentos
 - Cuartos particulares
2. Lugares establecidos:
 - Casas de baile
 - Casas de putas
 - Prostíbulo
3. Lugares públicos
 - Prostitución callejera
 - Prostitución de bar
 - Bares (whiskerías, clubs, barras americanas, bares alterne, puticlubs)
 - Clubes de carretera
 - Burdeles
 - Bar diurno
 - Bar nocturno
 - La casa de citas
4. Lugares legales:
 - Los dirigidos por el ejército
 - Recintos oficiales “bajo control civil”
 - Instalaciones públicas
5. Lugares clandestinos:
 - Prostíbulos particulares
6. Lugares ambulantes:
 - Taxis

De la anterior desagregación de la categorización destaco que la diversidad de lugares que ofrece la industria sexual es un indicador de las múltiples manifestaciones del ejercicio del trabajo sexual y de las modalidades que los sitios ofrecen.

En cuanto a la aplicación de la categorización al caso de estudio, me sirve para construir una cartografía sobre el trabajo sexual de mujeres centroamericanas en las regiones del Soconusco y Costa de Chiapas, del que me ocuparé con detalle en el apartado correspondiente al acercamiento contextual, espacial, social y económico del trabajo sexual.

1.3.5 Caracterización del centro nocturno

La caracterización del centro nocturno es importante dado que es el tipo de lugar donde se realiza el trabajo sexual motivo de este estudio. Se le ha llamado centro nocturno o *table dance*; cabe mencionar que para hablar de centro nocturno es necesario hacer referencia a la significación de *table dance*, pues es el término oficial con el que se conoce a este tipo de lugares. Por ello, presento a continuación tres consideraciones.

Olvera (2006) indica que fue en la década de 1980 cuando se incluyó en los centros nocturnos el *Table dance*, aunque en los noventa, del pasado siglo, aumentaron los permisos para su establecimiento. En Estados Unidos y Canadá el término *Table dance* se refiere al baile que realizan las mujeres sobre una tarima alrededor de un tubo en los *strip bars*, cabarets, clubs, *gentlemens clubs*, *nigth clubs*. En México, el *Table dance* se refiere al baile erótico y *striptease* que realizan las mujeres sobre una plataforma o escenario que tiene uno o más tubos, alrededor de los cuales bailan; el término también se refiere al lugar donde se practica.

López (2002) coincide con Olvera (2006) y reafirma que el *Table dance* es proveniente de Estados Unidos en la década de los ochenta. La definición que da el autor está basada en una puesta en escena en la que presentan y desplazan tres performatividades, el cuerpo disciplinado de las bailarinas fue lo que promovió que la oferta erótica del *Table dance* se constituyera en una industria nacional. En México lo que desarrolló la industria erótica del *Table dance* fue la integración económica del Tratado de Libre Comercio. Esta oferta erótica fue tan determinante que se naturalizó en la cultura sexual de los mexicanos de manera permanente.

García (2004) menciona que la dinámica económica del *Table dance* se compone por un oferente dispuesto a vender su mercancía y un comprador con solvencia económica para

adquirir la misma. Es decir, las dos partes actúan de manera consciente y voluntaria. El trabajo consiste en el intercambio monetario por un servicio como el baile erótico o por la relación sexual. Por ello, para las mujeres la representación inscrita en sus cuerpos, a través del erotismo y el deseo, les significa un medio considerable de ingresos.

Los *Table dance* son centros nocturnos y bares que ofrecen servicios como los bailes eróticos, *striptease*, *lap dance*, privados y salidas, además de poner a disposición del consumidor el servicio de bar y restaurante. En Estados Unidos los *Table dance* son conocidos como los bares donde se ofrecen bailes eróticos sobre la barra del bar. La condición de las bailarinas en este contexto, es que son tratadas como que proporcionan servicios que se compran y se venden.

Con relación al análisis de la caracterización del centro nocturno en los que se realiza trabajo sexual concluyo que se caracteriza por ser un establecimiento nocturno que ofrece entretenimiento y servicios erótico-sexuales, realizados por trabajadoras sexuales; es decir, en este espacio se presentan rutinas de baile sobre tarimas con tubos, con ropa interior o desnudas.

En la desagregación de la categorización, hallé tres ejes similares entre sí, mediante los cuales se ha caracterizado a los centros nocturnos:

1. Sitio de baile erótico
2. Espacio de performatividad corporal
3. Establecimiento de servicio erótico y sexual

De la anterior desagregación de la caracterización destaco que en la industrial sexual se objetiviza el cuerpo de la mujer y lo vuelve mercancía, lo cual pertenece al mercado de la carne y comprende diversidad de apariencias, colores, formas, texturas y actividades en los cuerpos de las trabajadoras.

En la aplicación de la caracterización al caso de las trabajadoras sexuales centroamericanas me sirve para señalar la peculiaridad del lugar que estructura las actividades laborales que desarrollan las trabajadoras, específicamente. Lo retomo con mayor detalle en el apartado sobre el acercamiento contextual, espacial, social y económico del trabajo sexual.

1.3.6 Geoubicación de la industria sexual

Sobre la geoubicación de la industria sexual con presencia de trabajo sexual, presento a continuación seis referencias.

Lotte van de Pol (2005) señala que la prostitución se concentraba en los barrios bajos. Como puntos importantes en Ámsterdam indica las calles Jonkerstraat y Ridderstraat. Como hemos dicho, la prostitución se concentraba en los barrios bajos. Las calles que se mencionan a menudo en los libros de confesiones, debido a los registros de acciones vecinales contra los prostíbulos, son Jonkerstraat y Ridderstraat, dos calles paralelas y bastante largas situadas entre Geldersekaade y Oude Schans.

En estas calles se ejercía mucho la prostitución, en prostíbulos que a menudo se reducían a un sótano o sólo un cuarto. Los clientes que buscaban los prostíbulos eran gente sencilla. Allí las prostitutas eran mujeres pobres, como las que recogen mejillones o hacen girar las ruedas para pulir los diamantes. Había prostitutas públicas, muchachas que se exhibían delante de las puertas y atraían a los hombres. La Ridderstraat y la Jonkerstraat eran barrios bajos, con una línea divisoria fluida entre lo honesto y lo deshonesto. Precisamente el hecho de vivir tan cerca del deshonor hacía que los pobres honrados consideraran esencial defender su posición.

Por su parte, Perlongher (1993) delimita un territorio de Brasil en el que realiza la investigación y privilegia la prostitución callejera, ya que se restringe a una modalidad particular de la prostitución viril: el miché de la calle, aquel que vende sus encantos en esquinas, bares, *flippers*; por tanto, el estudio abarca el área céntrica de la ciudad de San Pablo, privilegiando algunos puntos: las áreas de Ipiranga, San Luis, uno de los puntos de prostitución varonil del centro de la ciudad de San Pablo, Marques de Itu, Largo de Arouche y adyacencias.

La esquina de San Juan de Ipiranga, ahí se da cita una muchedumbre, son los entendidos de la noche: putas, travestis y todos los géneros de las homosexualidades femeninas. Perlongher indica que la noción de región moral reposa en una concepción que divide el espacio urbano en círculos concéntricos: un cinturón residencial, otro industrial y el centro, que sirve al mismo tiempo como punto de concentración administrativa y comercial y como

lugar de reunión de las poblaciones ambulantes que sueltan allí sus impulsos reprimidos por la civilización.

Lo que caracteriza al centro no es uno u otro tipo determinado de espectáculo, de museo, de paisaje, sino de la posibilidad de lo imprevisto, la opción consumista y la variedad de la vida social.

Ponce (2008) identifica en su estudio quince municipios del estado de Veracruz: Coatzacoalcos; Zona Cañera: La cuenca del Papaloapan, Conurbación Boca del Río-Puerto de Veracruz y Xalapa; Zona Centro: el corredor industrial, Córdoba, Fortín, Ixtaczoquitlán, Nogales, Orizaba y Río Blanco. Norte: La vieja zona petrolera, Cerro Azul, Papantla, Poza Rica y Tuxpan. Retrata pues las particularidades del trabajo sexual en el estado de Veracruz, de acuerdo con las propias condiciones geográficas.

Salmerón (2011) abarca algunos casos concretos: Holanda, Suecia, Italia, Argentina, Magreb, República del Congo y Nueva Zelanda, en los cuales se realiza una consideración legal y social del trabajo sexual. Se toma en cuenta a las personas que lo ejercen y las personas usuarias.

Yoshiaki (2010) toma en cuenta los casos de Shanghái, Hangchow, Jiujiang, Wuhu, Wuhan, Nanchang, Zhenjiang y Danyang. Gracias a documentos japoneses, estadounidenses y neerlandeses prueban la existencia de centros de consuelo en China, Hong Kong, la Indochina francesa, Filipinas, Malasia, Singapur, el Borneo británico, las Indias Orientales neerlandesas, Brimania, Tailandia, Nueva Guinea (en el Pacífico oriental), el archipiélago japonés de Okinawa, las islas Bonin, Hokkaido, las islas Kurile y Sajalín. Robledo (2002) menciona el caso de España, Francia, Caldea, ciudad del antiguo Sumer.

Ramos (2003) señala la región Selva que abarca la selva Lacandona, cabecera de Ocosingo-San Quintín (Monte Líbano, La Garrucha, El Censo, El Prado, La Soledad, San Quintín, Amatitlán, Flor de Café y Maravilla Tenejapa), Altamirano y Las Margaritas. La región Altos, abarcó los campamentos castrenses de Puerto Caté, San Cayetano, San Andrés, Chenalhó, el cuartel de Majomut, Polhó, Los Chorros, Pechiquil o Pantelhó.

San Cristóbal de Las Casas se distribuyó de la siguiente manera: De sur a norte, sobre la avenida Insurgentes, inicia en el barrio de María Auxiliadora (Colonia María Eugenia), pasando

por Merposur, Mercaltos, la Unidad Administrativa, Cuartel Militar, Procuraduría de Justicia, Servicios Médicos Municipales, Policía Sectorial (Seguridad Pública), uniéndose al tramo que va del boulevard al mercado José Castillo Tielemans, pasando por la terminal de combis y Cristóbal Colón, el hotel Capri, y las distintas posadas que sobre esa avenida se ubican, el templo de Santa Lucía y la calle Álvaro Obregón, parques Fray Bartolomé de las Casas, San Francisco, Central y todo el primer cuadro (histórico colonial) de la ciudad. Siguiendo esta ruta también se localiza en las plazas de Santo Domingo, La Caridad y prácticamente todas las calles de los barrios El Cerrillo y Mexicanos. Por la parte norponiente se ubica San Antonio, La Merced, La Isla, San Ramón. Asimismo, se hace presente en la parte suroriente, desde el boulevard Juan Sabines hasta el barrio de San Diego (barrio de los guachos). Y se dispersa por toda la ciudad en la calle 16 de septiembre, colonias de Santa Martha, Ciudad Real, Echeverría, Revolución Mexicana, 14 de septiembre, Magisterial, etcétera. Todos estos espacios servirán de refugio al sexotrabajo, ya sea en la vía pública o al amparo de restaurantes, terminales de autotransportes, posadas, casas particulares y de cita. Para 2001, existían hoteles que daban “servicio integral”, además de cuarto, a medianoche ofrecen “servicio extra”, bares y cantinas familiares (El Charly, Barril, Azabache, Galliano entre otras, donde disimuladamente son utilizadas meseras y cocineras).

Rojas (s/f) señala el trabajo sexual y el trabajo de bar que se desarrolla en centros urbanos de la región fronteriza del Soconusco, en los municipios de Ciudad Hidalgo, Cacahoatán, Puerto Madero y Tapachula.

Casillas (2006) menciona que los lugares donde laboran las trabajadoras sexuales, meseras y ficheras en el Soconusco, municipios fronterizos con Guatemala, son: Cacahoatán, Huixtla, Frontera Hidalgo, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Chico. Así como las siguientes localidades de Tapachula: Ciudad Cuauhtémoc, Ciudad Hidalgo y Puerto Madero.

Con relación al análisis de la geoubicación de la industria sexual construyo tres reflexiones: Se caracteriza por ser un mercado que va de lo global a lo local.

Hallé ocho ejes similares entre sí, mediante los cuales se ha categorizado las poblaciones en las que se realiza trabajo sexual en el estado del arte:

1. Barrios bajos

2. Área céntrica
3. Municipios
4. Países
5. Ciudades
6. Regiones
7. Centros urbanos
8. Frontera

Gracias a la desagregación de la geoubicación encuentro que la diversidad de poblaciones en las que se sitúa la industria sexual evidencia la difusión y propagación de este mercado.

En la aplicación de la categorización al caso de estudio, me permite construir una cartografía sobre el trabajo sexual de mujeres centroamericanas en las regiones del Soconusco y Costa de Chiapas, misma que desarrollo y expongo en el apartado correspondiente al acercamiento contextual, espacial, social y económico del trabajo sexual.

De manera que el apartado 1.3 “Estudio del trabajo sexual” se compone por los siguientes seis subapartados. El primero, “Concepto del trabajo sexual” sistematiza las definiciones de prostitución, trabajo sexual y trata de personas que se estructuran mediante una estrategia de categorización en tres vías: primera, proponer una definición mínima que busca sistematizar varios significados sobre el concepto; segunda, agrupar un listado de elementos concurrentes sobre las definiciones; y tercera, la aplicación de los conceptos al caso de estudio.

El segundo, “Funcionalidad del trabajo sexual” sustenta la configuración de la industria sexual, la estructuro y sistematizo mediante una estrategia de categorización en tres rutas: proponer una sistematización mínima de la utilidad del trabajo sexual; agrupar un listado de elementos concurrentes, y la aplicación de la funcionalidad de esta actividad laboral al caso de estudio de esta investigación.

El tercero, “Clasificación de trabajadoras sexuales” lo indago a través del resultado de una catalogación del comercio sexual, cada espacio asigna a las trabajadoras sexuales tipos de servicios que ofrece la industria sexual.

El cuarto, “Categorización de los sitios en que se realiza trabajo sexual” lo analizo a través de espacios públicos-privados, establecidos-inestables, legales-ilegales de los cuales destaco que la diversidad de lugares que ofrece la industria sexual es un indicador de las múltiples manifestaciones del ejercicio del trabajo sexual y de las modalidades que los sitios ofrecen.

El quinto, “Categorización del centro nocturno” clasifica el lugar donde se realiza el trabajo sexual de esta investigación, conocido como centro nocturno o *table dance*. Analizo y desagrego la caracterización del espacio que me permite sustentar que la industria sexual objetiviza el cuerpo de la mujer y lo vuelve mercancía.

Finalmente el sexto, “Geoubicación de la industria sexual” apartado que me permite mostrar la diversidad de poblaciones en las que se sitúa la industria sexual, aplicar la categorización al caso de estudio y construir una cartografía sobre el trabajo sexual de mujeres centroamericanas en las regiones del Soconusco y Costa de Chiapas.

En síntesis estos seis apartados analizados anteriormente son herramientas conceptuales para crear categorías de análisis para el caso de estudio. El concepto del trabajo sexual precisa la definición y comprensión de la actividad que realizan las trabajadoras sexuales centroamericanas. La funcionalidad del trabajo sexual permite explicar la dinámica del centro nocturno, mientras que la clasificación de trabajadoras sexuales la empleo para crear una tipología de las trabajadoras sexuales centroamericanas. La categorización de los sitios en los que se realiza el trabajo sexual hace posible entender las características del centro botanero y el centro nocturno, dos de los espacios elegidos para este estudio, pertenecientes al mercado sexual de Tapachula. La caracterización del centro nocturno, lo ocupo para describir el lugar de trabajo al que pertenecen las trabajadoras elegidas para esta investigación. La geoubicación de la industria sexual, me permite ubicar los lugares con presencia de trabajo sexual de mujeres centroamericanas en las regiones Costa y Soconusco de Chiapas. Todos estos ejes analíticos los examino y desagrego en los siguientes capítulos.

CAPÍTULO II

ACERCAMIENTO CONTEXTUAL, ESPACIAL, SOCIAL Y ECONÓMICO DEL TRABAJO SEXUAL

2.1 Presentación

Después de abordar los conceptos de *cuerpo* y *trabajo sexual* en el estado de la cuestión, es el momento de aproximarse al caso de estudio. El camino recorrido teóricamente nos lleva a la reflexión y análisis sobre el caso de las trabajadoras sexuales centroamericanas en Tapachula, Chiapas. El objetivo es precisamente éste, tanto de este capítulo como del siguiente: que el recorrido teórico ayude a examinar y razonar el caso de estudio, lo cual resulta útil para conocer los significados del cuerpo de estas mujeres en el trabajo sexual. Particularmente, en este capítulo hago un acercamiento espacial, social y económico del trabajo sexual a través de la contextualización de Tapachula, Chiapas; las funcionalidades de los centros nocturnos en Tapachula; la radiografía de la industria sexual en las regiones del Soconusco y Costa de Chiapas, y la caracterización de los lugares con presencia de trabajo sexual.

Como primer acercamiento al caso precisa conocer el contexto y particularidades de la ciudad de Tapachula, esto es: la ubicación geográfica, la condición de frontera y el tipo de migrantes que aloja. En relación con las funcionalidades de los centros nocturnos en Tapachula hallamos dos vertientes: las críticas que se han expuesto alrededor de esta actividad y lo que significa su funcionamiento. Un aspecto importante es la radiografía de la industria sexual en las regiones del Soconusco y Costa de Chiapas, pues conoceremos también la ruta de trabajo sexual. Finalmente, hago una caracterización de los lugares con presencia de trabajo sexual en Tapachula, a través de la diferenciación entre el centro botanero y el centro nocturno.

2.2 Contexto

La ciudad de Tapachula, vista desde las características del contexto, tiene tres particularidades: la ubicación geográfica, su condición de frontera y el tipo de migración del lugar. En cada apartado mencionaré su vinculación con el caso de estudio.

2.2.1 Ubicación geográfica

La ubicación geográfica de Tapachula, véase mapa 1, lugar en el que se desarrolló la investigación, me sirve para mostrar características territoriales fronterizas en las que se sitúa esta ciudad, con relación a lo que se conoce como Frontera Sur de México. En este caso particular me permite tener un acercamiento tanto al tipo de industria sexual como tipos de trabajadoras que se desenvuelven en este espacio. De manera que en este apartado señalo los siguientes dos apuntes:

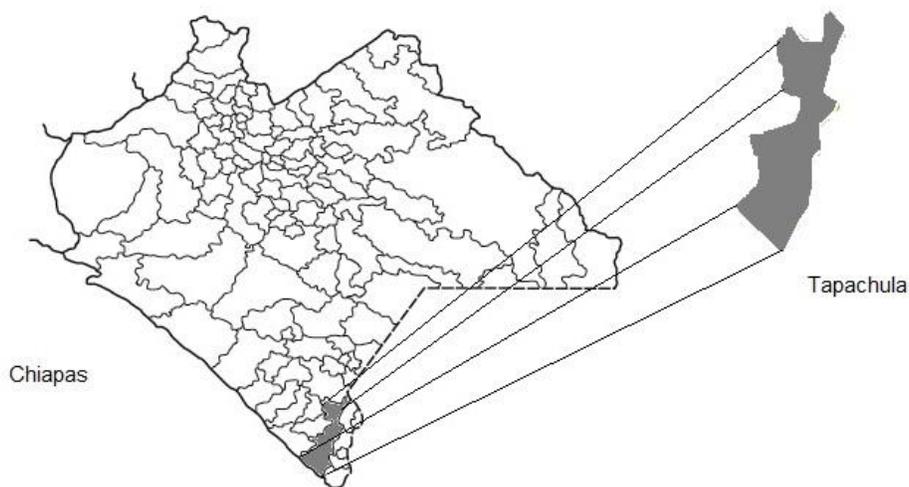
Fernández (2009) y Rodríguez (2014) distinguen la ubicación geográfica de Tapachula, Chiapas, como una de las fronteras del sur de México que colinda con Guatemala, ubicada en la costa mexicana del Océano Pacífico; mencionan además que en el Soconusco seis de los 16 municipios hacen frontera con Guatemala: Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Cacahoatán y Unión Juárez. Es una de las regiones limítrofes más permeables, donde el tránsito ilegal de mercancías y personas es una constante en la actualidad.

Castro (2010) menciona que Tapachula forma parte de la ruta migratoria del Soconusco que contempla el lado mexicano y guatemalteco: Tecún Umán, Ciudad Hidalgo, Tapachula, Arriaga y Ciudad del Carmen, Talismán. Esta ruta migratoria es un área de aproximadamente 300 kilómetros. Los migrantes transitan en autobús desde sus países de origen hasta Tecún Umán donde generalmente cruzan en balsas el río, después utilizan transporte público o van a pie a Ciudad Hidalgo o Talismán a Tapachula o hasta Arriaga (Ángeles y Fernández, 2008). De ahí, la ruta sale del estado y pasa a Oaxaca o Veracruz, entre más recorrido realicen más se abre el abanico de caminos para ir al interior del país o a la frontera con Estados Unidos.

La ubicación geográfica en relación con el caso de estudio de las trabajadoras sexuales centroamericanas, me sirve para advertir que la proximidad geográfica de Tapachula permite a

estas mujeres laborar en al menos dos tipos de espacios laborales: el centro botanero y el centro nocturno, lugares característicos, y hasta emblemáticos, de la ciudad.

Mapa 1. Ubicación geográfica de Tapachula, Chiapas



Fuente: Elaboración propia

2.2.2 Condición de frontera

La condición de frontera de Tapachula confiere, sin duda, características particulares a esta ciudad. Es, pues, un corredor migratorio que sirve para los migrantes centroamericanos no sólo como lugar de paso, de trabajo o de estancia permanente. Por lo tanto, este apartado lo organizo a través de los siguientes cuatro apuntes:

Rodríguez (2014) y Castro (2010) señalan que la condición geográfica y la dinámica migratoria de Tapachula permiten a los migrantes centroamericanos tener un lugar de entrada y salida, en el que pueden continuar su camino, mantenerse o regresar a su país de origen. Esta condición del espacio se humaniza, estas personas experimentan una realidad basada en la separación que abarca el espacio y el tiempo; es decir, aquí y ahora donde no tienen hogar, familia ni amigos, sino que están en lo que han dejado atrás.

Rodríguez (2014) percibe al Soconusco con relación a la condición de frontera, como un espacio contradictorio donde se producen conflictos, a su vez, negociaciones y puntos en común. Es creadora de identidades y no-identidades, de rupturas y continuidades, de violencia y solidaridad, de desconocimiento y reconocimiento. Es también una construcción nacional de “la amenaza” y “lo inseguro” materializado en los migrantes centroamericanos.

Ruiz y Martínez (2014) proponen el concepto de “frontera permisiva” como los márgenes de tolerancia que los Estados nacionales pueden conceder según las coyunturas políticas y económicas en sus zonas de frontera, producto ya sea de los hechos históricos o de los realizados circunstancialmente ante los actores fronterizos que pueden convertirse en prácticas cotidianas de plazo indefinido.

Para Damián (1988) la región del Soconusco es una de las zonas fronterizas que cuenta con la mayor cantidad de infraestructura carretera y ferroviaria que la comunica tanto con el centro del país como con Centroamérica, con quien tiene fuertes vínculos; por tanto, existe un intenso movimiento comercial y poblacional que la hacen dinámica, tal situación la ha colocado en un lugar estratégico dentro de la frontera.

Ahora bien, la condición de frontera mexicana de Tapachula posibilita que las trabajadoras sexuales centroamericanas transiten, vayan y vuelvan a sus lugares de origen o se queden permanentemente viviendo y trabajando en esta ciudad.

2.2.3 Tipo de migración del lugar

Indudablemente la migración centroamericana utiliza a Tapachula como el lugar que provee a los migrantes trabajo, donde vivir o rutas para seguir el recorrido. Por ello, este apartado lo organizo a través de cinco apuntes:

Rodríguez (2014) señala tres fases de esta migración. La primera se debió a los conflictos armados en los países centroamericanos durante 1980. La segunda, cuando empezaron a llegar migrantes laborales a los sembradíos de café, así como trabajadoras domésticas. Y la tercera, durante los desastres naturales como el huracán Mitch en 1998 o el huracán Stan en 2005.

Rojas y Ángeles (2012) describen a los migrantes que van de paso como transmigrantes. Ellos tradicionalmente se han desplazado sobre todo por el corredor costero del estado de Chiapas y tienen diversos destinos, pero la mayoría intenta llegar a la frontera norte de México, para ingresar al territorio estadounidense.

Rojas y Ángeles (2012) coinciden con Rodríguez (2014) en relación con la migración de tipo laboral proveniente de Centroamérica, identificada por servir como trabajadores agrícolas (guatemaltecos), mujeres que laboran en el servicio doméstico, en los principales centros urbanos de la región, y mujeres que se dedican al sexo comercial en ciudades fronterizas como Ciudad Hidalgo y Tapachula, entre otras. El trabajo sexual y las actividades relacionadas con éste conforman una red comercial regional, y otorgan características particulares a los centros urbanos de la frontera México-Guatemala. Entre ellas destaca la combinación de prácticas sexuales de alto riesgo y con la alta movilidad espacial de la población que participa en dichas actividades. Los hay también los migrantes que laboran en diversas actividades del sector terciario: los niños y las niñas que se ocupan en servicios como ayudantes, cargadores, lustradores de calzado, entre otros. Además de otro grupo importante que está constituido por los residentes en ambos lados de la frontera, pues a través de las relaciones familiares, el comercio y los servicios se conforma un espacio de movilidad poblacional intenso entre los municipios de la región del Soconusco y los departamentos guatemaltecos vecinos.

El estudio de Rojas (2007) coincide con el que realizó en compañía de Ángeles (2012) en el que presentan el sector femenino de la migración en tres casos: Mujeres centroamericanas que llegan a Tapachula para trabajar de manera temporal en los municipios o regiones fronterizas, entre ellas están las trabajadoras agrícolas, domésticas, y en el sector de servicios, las trabajadoras comerciales del sexo y algunas comerciantes.

El segundo caso se trata de mujeres centroamericanas en tránsito, su propósito es atravesar esta región para llegar a Estados Unidos, no es posible distinguirlas por la actividad laboral que desempeñan, ya que su paso por la frontera es presuroso. Sin embargo, muchas mujeres se ven en la necesidad de desempeñar alguna actividad que les permita seguir migrando hacia el norte del país, en particular en los servicios y, en menor medida, ejerciendo el sexo. Varias de las trabajadoras sexuales pueden ser ubicadas en este flujo de mujeres en tránsito, pues se dedican a esta actividad remunerada para obtener recursos que les permitan

continuar. Para otras trabajadoras sexuales, su permanencia en los municipios fronterizos se torna más permanente. Algunas de ellas pueden tardar años para proseguir a Estados Unidos, otras, incluso ya no intentan seguir con su propósito inicial y deciden regresar a su país de origen, o se quedan en México en donde ya se han establecido. Y el tercero, de mujeres mexicanas de la región, que hace pocos años se han incorporado a los flujos de migrantes nacionales que también intentan llegar a Estados Unidos con el mismo objetivo que las anteriores: buscar trabajo para mejorar sus condiciones de vida.

Azaola (2000), a través del informe del ECPAT (End child prostitution, child pornography and trafficking of children for sexual purposes), señala un total de 72 290 personas expulsadas, de acuerdo con el Instituto Nacional de Migración 1999, lo cual equivale a la expulsión diaria de 198 personas. Del total citado, 43% son guatemaltecos (31 647); 36% son hondureños (26 001); 19% son salvadoreños (13 627), y 2% son de otra nacionalidad.

Rojas y Ángeles (2012) abordan la presencia de mujeres migrantes internacionales en la frontera sur de México a través de tres categorías: a) mujeres inmigrantes, b) mujeres migrantes temporales y residentes fronterizas y c) mujeres migrantes en tránsito.

Sobre las mujeres inmigrantes, las autoras mencionan datos del censo del INE de 2000. Del total de personas nacidas en Guatemala 52% eran mujeres, 95% de ellas tenía edad para trabajar (12 años y más). Al momento del censo 20% eran económicamente activas. Estas mujeres se ocuparon básicamente como trabajadoras domésticas (38.5%), trabajadoras en servicios de preparación de alimentos y bebidas (15.3%), trabajadoras en actividades de la agricultura (13.1%), comerciantes al por menor de alimentos, bebidas y tabaco (5.6%) y trabajadoras en servicios asociados a la educación (5.0%).

Sobre las mujeres migrantes temporales y residentes fronterizas, Rojas y Ángeles (2012) señalan, según datos del Instituto Nacional de Migración (INM) y Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (EMIF SUR) 2009, que el total de migrantes temporales fue de 324 419. De ellos, 57 157 eran mujeres y 12% de ellas eran trabajadoras agropecuarias, 5% trabajadoras industriales, 4% comerciantes, 3% vendedoras ambulantes, 70% trabajadoras en servicios domésticos y 5% trabajadoras en servicios diversos. En relación con los residentes fronterizos, hay un total de 190 728, de los cuales 81 244 eran mujeres y 1%

de ellas eran trabajadoras industriales, 2% comerciantes, 65% vendedoras ambulantes y 31% trabajadoras en servicios domésticos.

Para las mujeres migrantes en tránsito, las autoras presentan datos del INM en Chiapas, según el registro de detenciones de mujeres extranjeras indocumentadas: 12 283, en 2001; 15 670, en 2004; 10 036, en 2007, y 3 961 en 2010. Dichas cantidades representan 15.3%, 16.3%, 17.4% y 15.2% del número total de aseguramientos para los años señalados respectivamente. El mayor número de mujeres migrantes de paso por México son de Centroamérica (98%, 99%, 97% y 94% para los años referidos, respectivamente), y provienen fundamentalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador.

De manera que, el tipo de migración que se establece o transita en Tapachula, Chiapas, según los datos estadísticos referidos por los autores, con base al INM y el EMIF SUR, no consideran el trabajo sexual como parte de las ocupaciones que realizan las mujeres centroamericanas durante su estancia.

Como resulta evidente, lo que subyace en la configuración de los significados del cuerpo de estas mujeres, las trabajadoras sexuales centroamericanas, en determinado mercado sexual, guardan estrecha relación con las características contextuales de Tapachula, específicamente la ubicación geográfica, la condición de frontera y el tipo de migración.

Cabe mencionar que estas particularidades del contexto crean en el lugar dinámicas específicas, entre las cuales está la forma en que se desarrolla la industria sexual, punto que explico a continuación.

2.3 Funcionalidades de los centros nocturnos en Tapachula

He dividido las funcionalidades de los centros nocturnos en la ciudad de Tapachula en dos vertientes: la primera, con base en las críticas hacia esta actividad y la segunda, con relación a las utilidades que genera, que además se vincula al caso de estudio.

En relación con las críticas en torno a los centros nocturnos, está el estigma de que todos los empleados de estos lugares están expuestos, pues la sociedad suelen considerarlos como centros de vicio, tugurios y puteros, lugares de violencia, muertes, consumo de drogas,

uso de armas y personal ilegal. Además, las formas en que se refieren a las trabajadoras son despectivas, pues se les estigmatiza y excluye de diversas maneras.

En lo que corresponde a las utilidades que generan los centros nocturnos en Tapachula señalo tres tipos: económica, entretenimiento para adultos y como herramienta turística. La función económica del mercado sexual, específicamente en los centros nocturnos de Tapachula, la sustento a través del apartado teórico en el que Pons (1993), Ponce (2008), Salmerón (2011), Martínez (2003), Fernández (2009) y Madueño (2010) mencionan que el trabajo sexual es una actividad que forma parte del mercado laboral de la industria del sexo que genera a los trabajadores/as ingresos económicos. De manera que, para las trabajadoras sexuales centroamericanas que laboran en los centros nocturnos que he elegido para esta investigación —Las Morenitas y El Jacalito—, esta industria genera ingresos para los dueños de los centros; para las instituciones gubernamentales: migración, jurisdicción sanitaria, alcoholes, entre otras; para los empleados de los establecimientos: meseras/os, vigilantes, personal de limpieza, barmans, DJs y, por supuesto, para las trabajadoras sexuales.

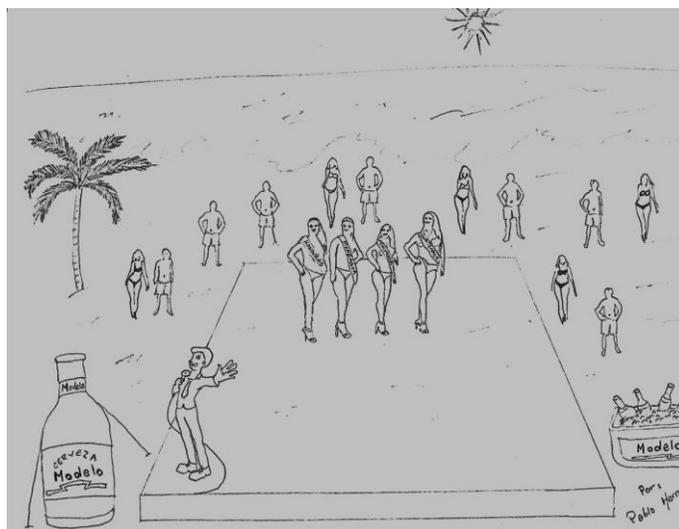
Gracias a este trabajo, las trabajadoras sexuales son capaces de ser jefas de familia a distancia, mantienen a hijos, padres y hermanos, invierten en pequeños negocios en su lugar de origen —el más común es la tienda de abarrotes—, además de hacerse de un patrimonio como terrenos y casas, sin olvidar su propia manutención, que incluye renta, agua, luz, alimentación, ropa de uso cotidiano y para el trabajo, servicios médicos y, en algunos casos, cirugías y tratamientos estéticos.

La función de entretenimiento para adultos la sustento a través de Ponce (2008) y Martínez (2003), quienes mencionan que para los clientes el trabajo sexual tiene como función entretener, que les genera satisfacción erótica y sexual. Por lo tanto, las trabajadoras sexuales centroamericanas que laboran en los centros nocturnos adquieren la funcionalidad de recrear erótica y sexualmente a los clientes, además de que el tipo de centro permite conversar con estas mujeres o con sus amistades mientras sucede el espectáculo que ellas ofrecen en el tubo.

La función de herramienta turística la fundamento mediante lo que señala Lotte van de Pol (2005). Vinculo la funcionalidad de la prostitución en Ámsterdam al caso de estudio, mediante el registro etnográfico que realicé sobre el Concurso Miss Piel Dorada Internacional (véase imagen 1), lo traigo a colación porque tradicionalmente las participantes del concurso

eran trabajadoras de los centros nocturnos más prestigiados de la ciudad. A continuación explico la dinámica del concurso, específicamente del que se llevó a cabo en 2013.

Imagen 1. Concurso Miss Piel Dorada Internacional 2013.



Fuente: Dibujo de Pablo Hernández

El concurso lleva 18 años de celebración y es patrocinado por la cervecería Modelo. El equipo de trabajo es liderado por Josefina León Duque y su esposo. Nació como un certamen que, según se indica, promueve el turismo, la hermandad de los países, la belleza del estado y motiva al turista a visitarlo, en el marco de los festejos de Semana Santa, donde el Soconusco es un centro turístico, vacacional muy visitado y pueden disfrutar de Playa Linda³ —a 35 km de Tapachula, sobre la carretera a Puerto Chiapas—, se encuentra en una zona residencial, se caracteriza por la arena color dorada. Es concurrida habitualmente los fines de semana, vacaciones (de verano y decembrinas) y Semana Santa. En Semana Santa se trasladan a la playa negocios, restaurantes, antros y bares. Las cervecerías Modelo y Moctezuma instalan cada una su templete para amenizar el ambiente con música, concursos, edecanes en bikini y animadores.

³ Información obtenida de misspieldoradaint.blogspot.mx (consultado en julio de 2013).

El certamen es escaparate de armoniosos, bellos y diversos cuerpos de mujeres del centro y sur de América; en la edición de 2013, participó Rusia. Se lleva a cabo en tres fases: pasarela, donde las concursantes de Perú, Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, San Salvador, Honduras, Guatemala, Rusia y México, se presentan en traje de baño. La segunda fase, se realiza en el parque central de la ciudad —sábado 30 de marzo a las 6 p.m.— y luego la fase final, con cuatro etapas:

1. Las doce chicas salen con un vestido de coctel
2. Desfile en traje típico de su país
3. Pasarela en traje de baño
4. Traje de noche.

En esa edición, el primer lugar fue para la participante de Rusia, el segundo para México y el tercero para Costa Rica.

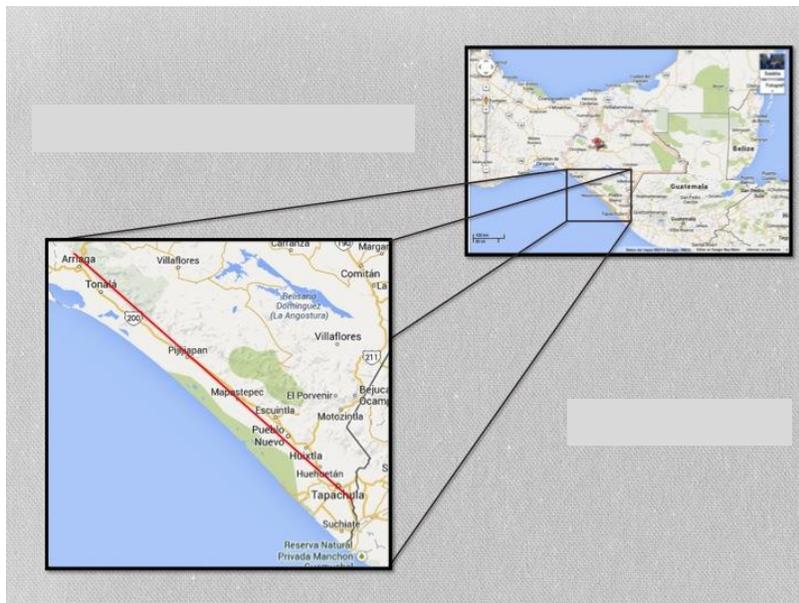
Finalizo este apartado diciendo que los fundamentos de la industria sexual en los centros nocturnos de Tapachula están basados primordialmente en el aspecto económico, por las grandes ganancias que este negocio genera, además porque es un espacio laboral y deja asimismo ingresos a las instituciones municipales correspondientes. Dada la dinámica que se lleva a cabo en los centros nocturnos, suelen ser espacios de entretenimiento que ofrecen diversión y distracción para adultos. Y finalmente Tapachula es reconocida por los diferentes tipos de centros de trabajo sexual que hay en la ciudad y porque las actividades laborales son realizadas por bellas, exóticas y voluptuosas mujeres centroamericanas que se han convertido en el atractivo de los lugares, sus atributos las construyen como fetiche, y atraen mucha clientela.

Para relacionar el apartado uno, que habla sobre las características del contexto, y esta sección, sobre las funcionalidades de los centros nocturnos de Tapachula, a continuación preciso las zonas y los municipios donde registré presencia de trabajo sexual.

2.4 Radiografía de la industria sexual en las regiones del Soconusco y Costa de Chiapas

El objetivo de este apartado es construir una ruta del mercado sexual; para ello cartografié el trabajo sexual de mujeres centroamericanas de las regiones del Soconusco y Costa de Chiapas. Los municipios incluidos son Tapachula, Huixtla, Tonalá y Arriaga (véase imagen 2).

Imagen 2. Ruta de trabajo sexual y migración centroamericana.



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de Google Maps

Este trabajo lo llevé a cabo de la siguiente manera:

1. Hice un recorrido por las ciudades de Tapachula, Huixtla, Tonalá y Arriaga para registrar lo que di en nombrar *Centros de placer* (centros nocturnos y centros botaneros, que cuentan con servicios sexuales para sus clientes; además de la dinámica propia de los establecimientos, que explicaré en el siguiente apartado).
2. En cada ciudad los centros fueron ordenados por direcciones y por coordenadas geográficas: norte, sur, poniente y oriente.

3. En cada centro de trabajo sexual hice un registro de las nacionalidades de las trabajadoras sexuales que ahí laboran.

Analizaré a continuación estos puntos con ayuda de tablas, gráficas y mapas. Mi intención fue ubicar la ruta de trabajo sexual y argumentar que, según lo que podrá observarse, esa ruta es equivalente a la vía de migración que siguen los centroamericanos en su ruta a Estados Unidos.

La identificación y exposición de hallazgos de la ruta del mercado sexual realizado por mujeres trabajadoras sexuales centroamericanas situada en las regiones Soconusco y Costa de Chiapas a la vez ruta de migración centroamericana, resulta significativa porque refleja en este caso una forma de trabajo de migrantes que trae consigo un impacto en la vida económica regional aspecto que permite comparar este apartado con el trabajo de Lotte van de Pol (2005) quien habla de la reputación de Amsterdam como ciudad de la prostitución que contiene y comparte las siguientes características con Tapachula que fomentan la oferta y demanda del trabajo sexual.

1. El trabajo sexual es una relación económica regional.
 - a) atrae trabajadores, comerciantes, migrantes y turistas
 - b) genera ingresos a los integrantes de los centros de trabajo sexual
 - c) genera ingresos a las instituciones gubernamentales
2. Geografía del tráfico económico del mercado sexual
 - a) centros de trabajo sexual ubicados de acuerdo al ordenamiento del espacio urbano
 - b) mercado sexual que impulsa la dinámica económica nocturna de la ciudad

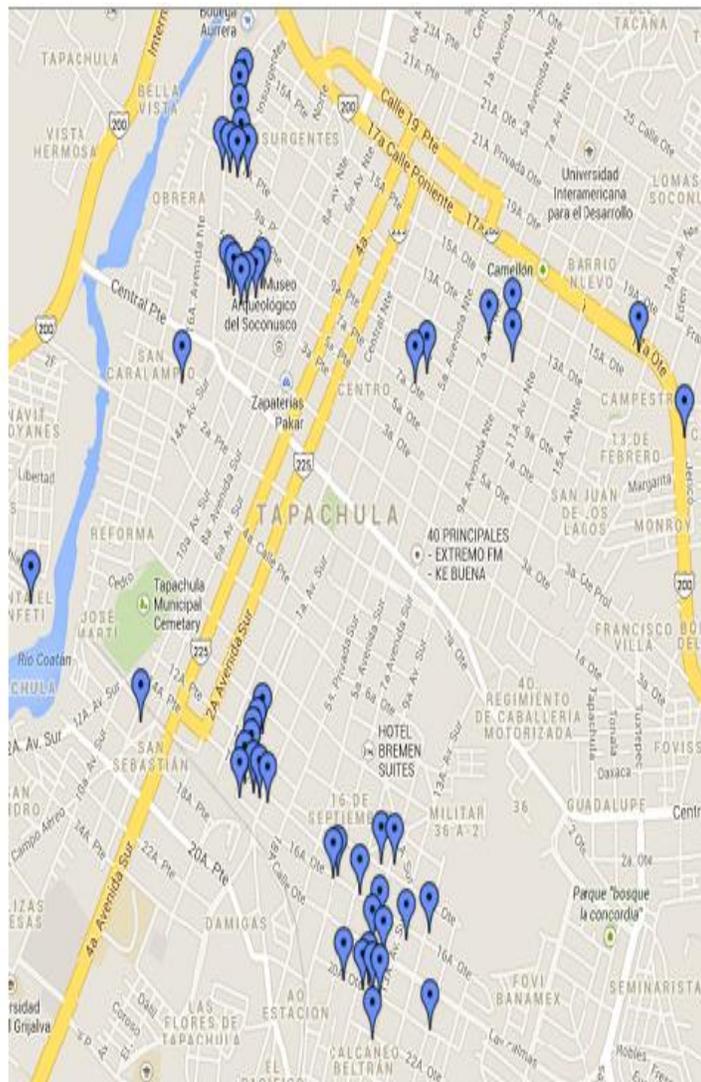
Las regiones del Soconusco y la Costa funcionan como un corredor de mucho movimiento, donde transitan personas y con ellas historias, actividades y trabajos.

Por ello, surgió la idea de ubicar los centros nocturnos y centros botaneros con trabajadoras sexuales centroamericanas.

Aquí los mapas de los lugares citados.

Mapa 2. Ubicación de centros de trabajo sexual en Tapachula.

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Fatí Bar diurno • Sol y luna Bar diurno • Donde vas Centro botanero • El económico Centro botanero • Jacalito Centro nocturno • Portón de Christian centro botanero • Sal si puedes centro botanero • La fortuna centro botanero • El tropezón centro botanero • El mexicano centro botanero • Jacarandas centro botanero • Triangulo de las bermudas centro botanero • Palomar centro botanero • Cartusel centro botanero • Tropezón centro botanero • Marinero Me'n's Club centro nocturno • Jamlyu centro nocturno | <ul style="list-style-type: none"> • El bar-kito Bar diurno • La chamba Centro botanero • La chamba Centro botanero • Las palmas Centro botanero • La Poblanita centro botanero • La flor de la Azalia Centro botanero • Aquí me quedo Centro botanero • Las Huacas centro nocturno • Malecon centro nocturno • Los protagonistas Bar diurno • La chuy Bar nocturno • Bolos Bar diurno • Eclipse Bar diurno • Zepelin centro nocturno • Morenitas centro nocturno • El 44 centro nocturno |
|---|---|



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de Google Maps

Nota: Por cuestiones de formato faltaron por añadir el nombre de 9 centros a la lista, aunque en el mapa están marcados. En el mapa 2 se puede observar que Tapachula, Chiapas, tiene 46 centros de trabajo sexual.

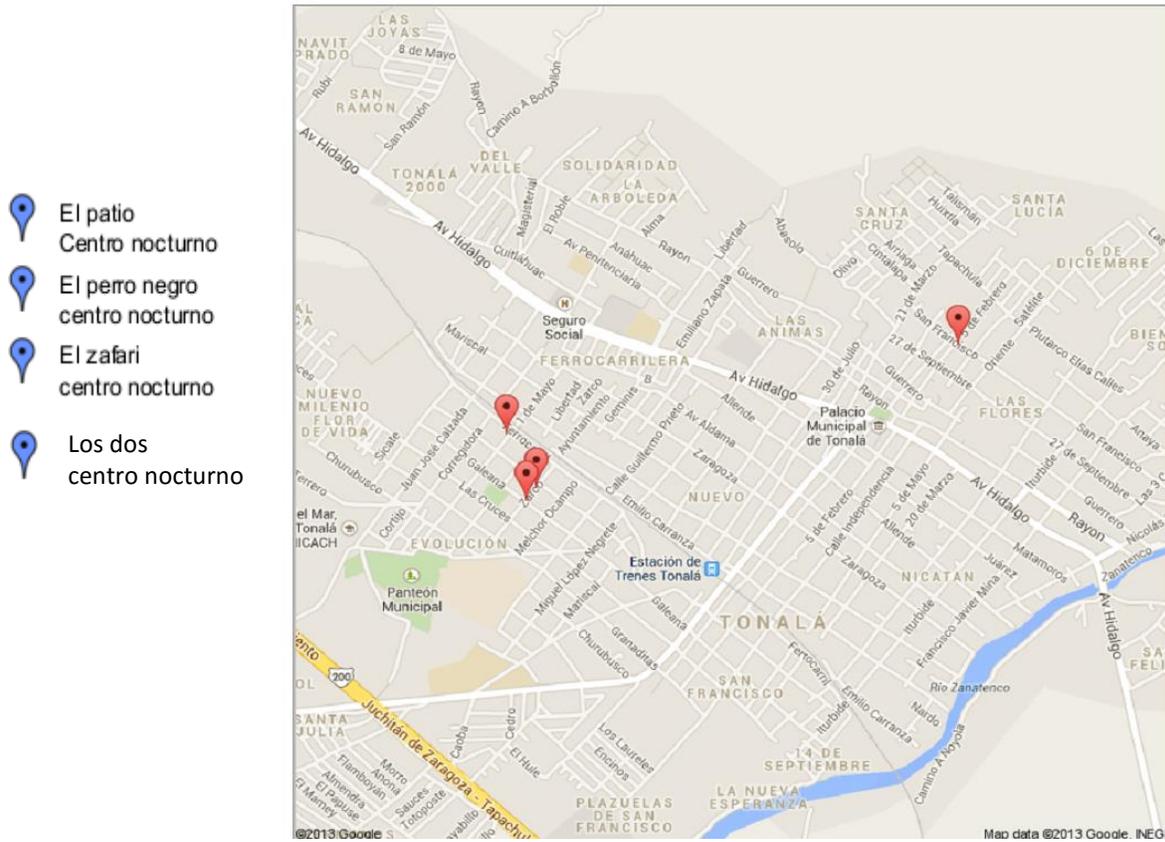
Mapa 3. Ubicación de centros de trabajo sexual en Huixtla.



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de Google Maps

En el mapa 3 puede observarse que Huixtla, Chiapas, cuenta con 18 centros de trabajo sexual.

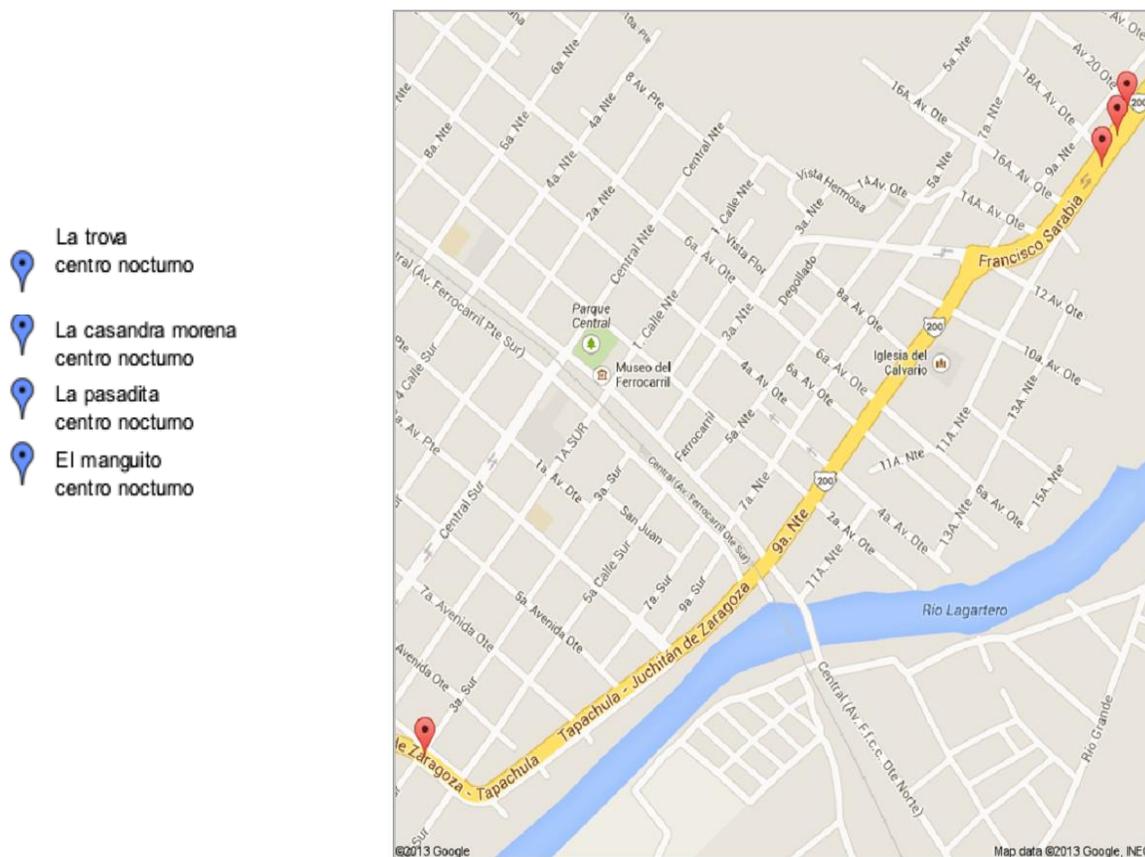
Mapa 4. Ubicación de centros de trabajo sexual en Tonalá.



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de Google Maps

En el mapa 4 se puede observar que Tonalá, Chiapas, tiene 4 centros de trabajo sexual.

Mapa 5. Ubicación de centros de trabajo sexual en Arriaga.

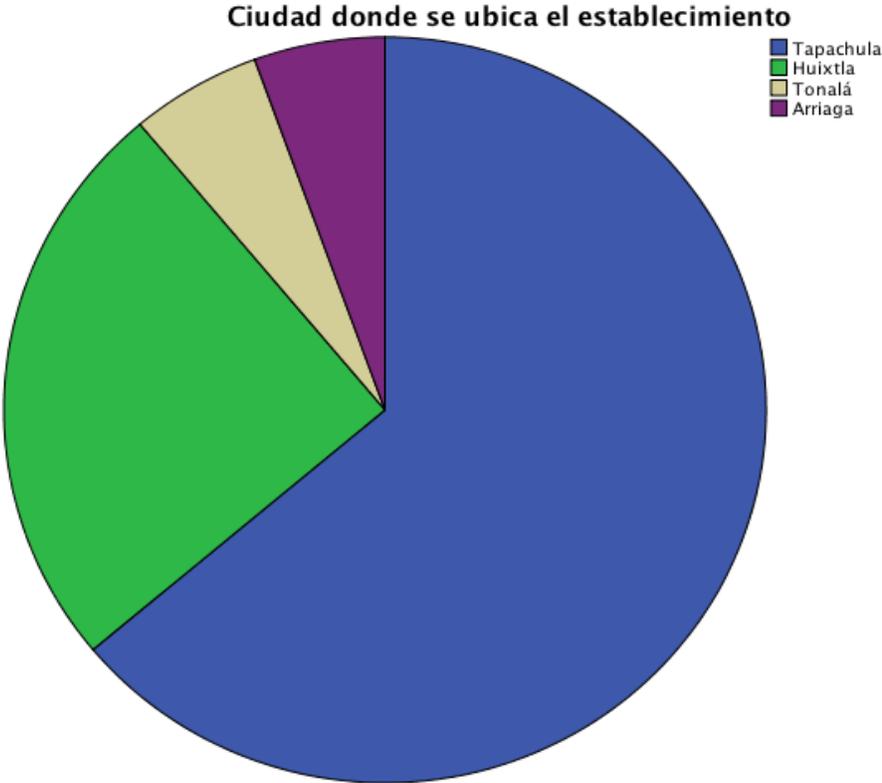


Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de Google Maps

En el mapa 5 se puede observar que Arriaga, Chiapas, registra 4 centros de trabajo sexual.

En total, se registraron 72 centros de trabajo sexual. La primera gráfica describe que de los datos obtenidos, 63.9% de los centros de trabajo sexual están ubicados en Tapachula; 25% en Huixtla; 5.6% en Tonalá, y 5.6% también en Arriaga. A partir de estos datos advierto que Tapachula es la ciudad que tiene más centros dentro del corredor migratorio, seguida de Huixtla, Tonalá y Arriaga.

Gráfica 1. Ciudad donde se ubica el establecimiento.

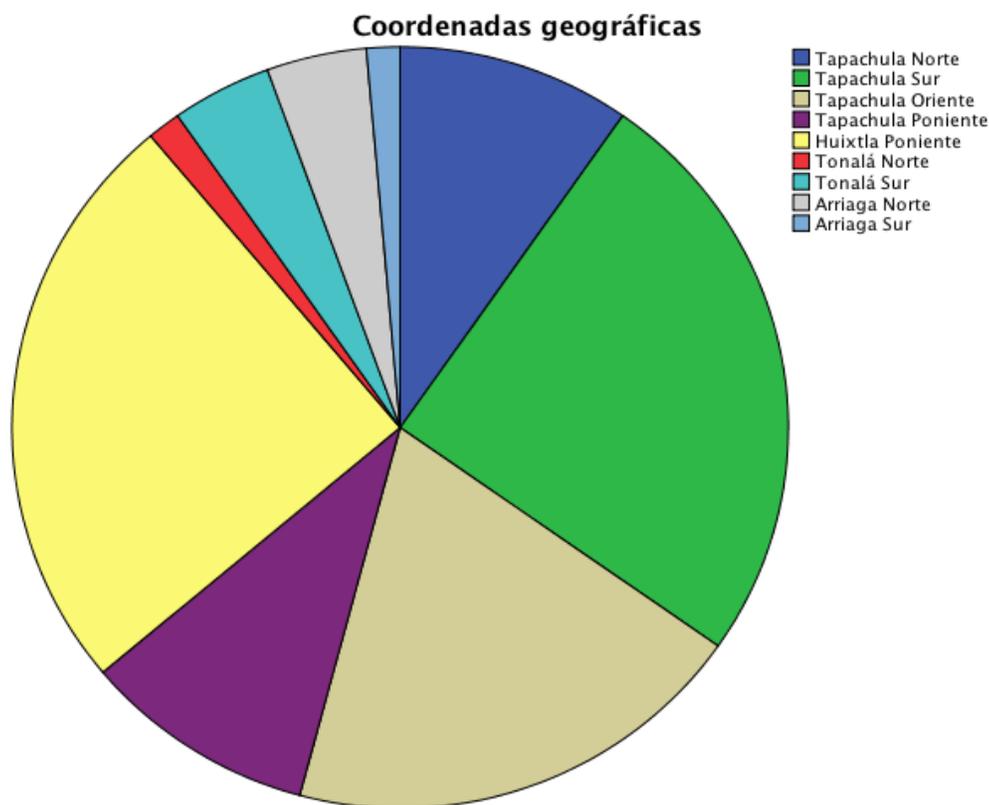


Fuente: Elaboración propia.

La segunda gráfica señala que en la zona norte de la ciudad de Tapachula, el trabajo sexual tiene una presencia de 9.7%; la zona sur, 25%; la zona oriente, 19.4%, y la zona poniente 9.7%. Esto indica que la zona donde se acumulan más centros de trabajo sexual es la zona sur de esta ciudad. En Huixtla la zona poniente tiene 25% de los centros. En Tonalá, la zona norte apunta

1.4%, y la zona sur el 4.2%, aquí también la mayoría de los centros están ubicados en la zona sur de la ciudad. En Arriaga, la parte norte registra 4.2% y la zona sur 1.4%, acá la mayoría de los centros están en la zona norte.

Gráfica 2. Coordenadas geográficas.



Fuente: Elaboración propia.

La tercera gráfica indica la nacionalidad de las trabajadoras sexuales de los centros. Gracias a los datos arrojados asevero que en los centros de trabajo sexual en Tapachula laboran 52% de trabajadoras sexuales centroamericanas, 6.9% es una fusión de trabajadoras centroamericanas y mexicanas y 4.9% agrupa centroamericanas, mexicanas y beliceñas. En Huixtla tiene 25% de trabajadoras sexuales unificadas en centroamericanas y mexicanas. Tonalá tiene 5.6% de

trabajadoras sexuales concentradas en centroamericanas y mexicanas. Y Arriaga también reúne el 5.6% de trabajadoras sexuales centroamericanas y mexicanas.

Gráfica 3. Nacionalidad de las trabajadoras sexuales.



Fuente: Elaboración propia.

Esto nos habla de que en la mayoría de los centros de trabajo sexual en Tapachula las trabajadoras sexuales son centroamericanas y la minoría de los centros tiene la fusión de trabajadoras centroamericanas y mexicanas. El dato importante es que en todos los centros hay presencia de trabajadoras de origen centroamericano. Por su parte, en los municipios de Huixtla, Tonalá y Arriaga lo que predomina es la combinación de trabajadoras sexuales centroamericanas y mexicanas.

De manera tal que los datos revelan la fuerte presencia de mujeres centroamericanas que laboran en los señalados espacios y en la ruta de migración centroamericana. Por eso, a continuación señalo la delimitación del lugar de trabajo que denomino centro nocturno.

2.5 Caracterización de los lugares con presencia de trabajo sexual

Comenzaré por mencionar que en la primera fase del trabajo de campo realicé la división de lugares de trabajo sexual, a partir de registros etnográficos realizados en centros que tuviesen presencia de trabajo sexual en la ciudad de Tapachula. Como he señalado a lo largo de este trabajo, en los lugares registrados y elegidos para esta investigación, las mujeres que ahí laboran no han sido coaccionadas, tampoco forzadas ni obligadas a trabajar.

Mi intención es describir las características del espacio y la dinámica laboral para distinguir los centros botaneros de los centros nocturnos. Aquí los detalles:

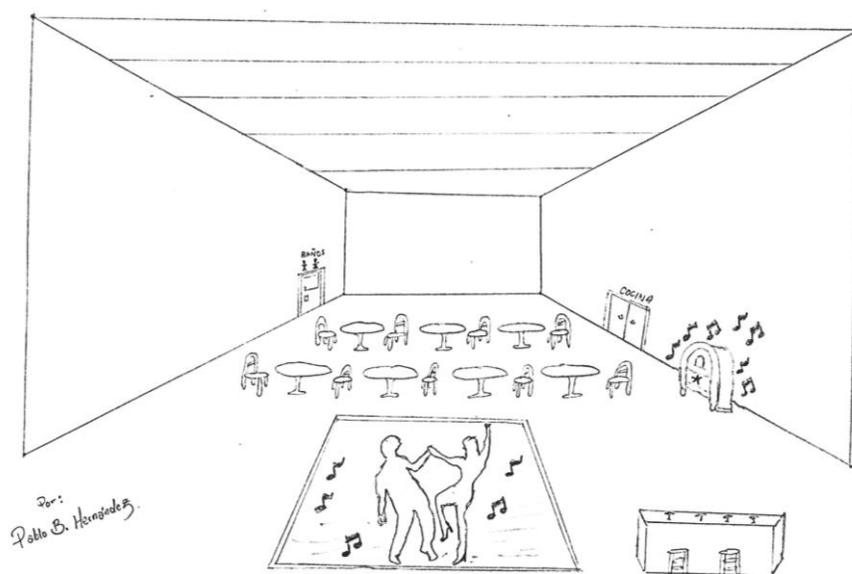
- *Centro botanero*: Lugar de diversión diurna, tiene trabajadoras que brindan servicios sexuales,⁴ compañía y suelen ser parejas de baile. Aquí los clientes pueden consumir bebidas alcohólicas, botanas y, si así lo desean, los servicios que brindan las trabajadoras. El horario es de lunes a sábado de 12 p.m. a 8 p.m. Se trata de sitios en los que hay música en vivo o de rockola, ofertan cervezas y licores con o sin botana. Tienen mesas y sillas para los clientes y una pista de baile, tiene un *barman*, cocineras, personal de seguridad y limpieza, músicos y trabajadoras sexuales, llamadas ficheras o meseras (véase imagen 3).

Se tiene un registro de 35 centros botaneros en la ciudad de Tapachula, ubicados de la siguiente forma: 1) La fortuna: 20 calle oriente; 2) Sal si puedes: Boulevard Díaz Ordaz, 17 oriente; 3) La poblanita: 9^a oriente y 3^a sur; 4) Cero en conducta: 1^a sur y 12 oriente; 5) Portón de Christian: 13 oriente, esquina con 7^a norte; 6) Breve estancia: 13 sur; 7) El mexicano: Boulevard Díaz Ordaz, 17 oriente; 8) Jacarandas: 3^a sur, entre 9^a y 7^a oriente; 9) El triángulo de la bermudas: 13 sur, esquina con 22 oriente; 10) Palomar: 7^a norte y 13 oriente; 11) Juana Gallo: 7^a norte y 11 oriente; 12) Carrusel: 9^a norte con 13 oriente; 13) Tropezón: 1^a sur y 14 oriente; 14) La flor de la Azalia: 14 privada norte; 15) Aquí me quedo: 14 privada norte No. 70; 16) La colina: 11 poniente; 17) El brindis: 11 poniente; 18) La chamba: 1^a sur, entre 14 oriente; 19) Las palmas: 1^a sur, entre 14 oriente; 20) Dónde vas: 1^a sur, entre 14 oriente; 21) El

⁴ Existen dos tipos de centros botaneros: el primero, ofrece cuartos para servicios sexuales y el segundo, aunque se tiene la posibilidad de adquirir servicios sexuales, no brindan espacios para estos menesteres. Debe, pues, darse salida a la trabajadora.

económico: 1ª sur, entre 14 oriente; 22) La güera: Par vial 11 sur; 23) Latinos: 11 poniente; 24) Milenio: 3ª poniente; 25) Los protagonistas: 3ª poniente; 26) El bar-kito: 12 norte; 27) Bolos: 14 oriente; 28) Eclipse: 14 oriente; 29) Pez vela: Par vial 7ª sur; 30) El pistón 2: Par vial 7ª sur; 31) Gran caballero: 18 oriente y 11 sur; 32) Jefe de jefes: 20 oriente; 33) Forever: 18 oriente; 34) Route 62: 15 sur; 35) Anita: 15 sur.

Imagen 3. Centro botanero.



Fuente: Dibujo de Pablo Hernández

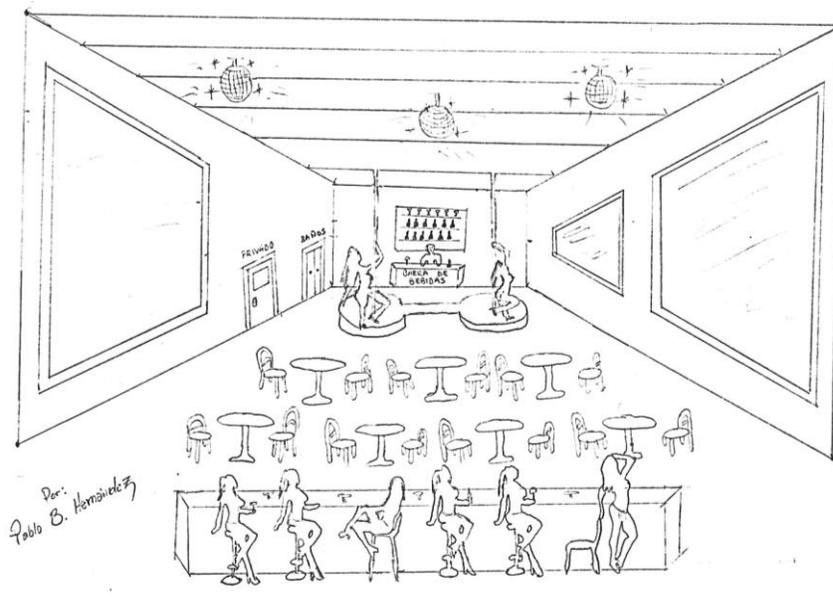
- *Centro nocturno*: Lugar de diversión y entretenimiento nocturno, tiene trabajadoras que brindan servicios eróticos sexuales.⁵ Los clientes pueden consumir bebidas alcohólicas, botanas y los servicios que brindan las trabajadoras, claro está. El horario es de lunes a sábado de 5 p.m. a 5 a.m. Estos son espacios en los que hay música, *DJ* encargado de programarla. Se ofertan cervezas y licores con o sin botana, tiene sillas y mesas para los

⁵ Estos centros nocturnos ofrecen servicios erótico-sexuales de corta duración en el privado o en las mesas. Si el cliente requiere más tiempo puede elegir, si la trabajadora está de acuerdo, sacarla del centro y llevarla al hotel o a eventos como dama de compañía. Cabe mencionar que hay centros que cobran la salida de la trabajadora.

clientes, barra o espacio para las trabajadoras en el que descansan mientras no tienen clientes, barra de bebidas, tarimas con tubos donde las trabajadoras realizan el baile erótico, privado donde realizan servicios eróticos sexuales personalizados, espejos amplios, luces color neón, música sensual para bailar y de fondo, barman, cocineras, meseros/as, personal de seguridad y limpieza y trabajadoras sexuales centroamericanas (véase imagen 4).

Se registraron 9 centros nocturnos en la ciudad de Tapachula, ubicados de la siguiente manera: 1) Jacalito: 12 oriente, entre 11 y 9ª sur, colonia 16 de septiembre; 2) Zepelin: 20 oriente; 3) Marinero: 16 norte, entre 7ª y 9ª poniente; 4) Morenitas, 8ª sur y 16 poniente; 5) El 44: 11 sur y 18 oriente; 6) Las huacas, colonia El Confeti; 7) Caballo dorado: 18 oriente y 11 sur; 8) La Chuy: 11 poniente; 9) Mi oficina: 11 sur.

Imagen 4. Centro nocturno.



Fuente: Dibujo de Pablo Hernández

En síntesis, en este capítulo se analizó a detalle a Tapachula, dado que es el lugar donde se asienta el caso de estudio de la presente investigación, con el propósito de contextualizar territorial, social, cultural y económicamente el espacio donde se desarrolla el quehacer de las trabajadoras sexuales centroamericanas y, en esa medida, situar los procesos de configuración de los actividades corporales laborales y sus significados. Es por eso que también analicé las funcionalidades de los centros nocturnos en Tapachula y, para ampliar la visión a un enfoque más regional, se presentó una radiografía de la industria sexual en las regiones del Soconusco y Costa de Chiapas y, por último, caractericé los lugares con presencia de trabajo sexual en lo que denominé centros botaneros y centros nocturnos. Por tanto, lo que resta es el análisis específico de las trabajadoras sexuales centroamericanas, mismo que se aborda en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO III

CUERPO Y TRABAJO SEXUAL DE MUJERES CENTROAMERICANAS EN TAPACHULA, CHIAPAS

3.1 Presentación

Después de hacer un recorrido por el proceso metodológico donde defino el qué, el cómo, el dónde y quiénes, elaboraré el marco teórico que fundamenta los conceptos centrales de esta investigación: *cuerpo y trabajo sexual*. Enseguida me ocupé de los aspectos contextuales que rodean al trabajo sexual —espacial, social y económico—, sólo así llegamos al punto medular de la investigación: el análisis del cuerpo en el trabajo sexual de las trabajadoras centroamericanas (TSCA) en Tapachula, Chiapas.

Así, en este capítulo hago un análisis del cuerpo en el trabajo sexual de mujeres centroamericanas en Tapachula, Chiapas, que laboran en centros nocturnos, actividad laboral que implica una relación profunda con el cuerpo. El análisis se desarrolla a través de dos apartados: tipos de cuerpo de las TSCA, construidos en la modernidad, según las aportaciones teóricas de Le Breton (2002a y 2002b). Y cuerpos de las TSCA que se convierten en objetos de consumo, eje fundamentado en los planteamientos teóricos de Baudrillard (2009).

En el primer apartado expongo una perspectiva sobre los tipos de cuerpo de las TSCA, construidos en la modernidad, a través de planteamientos sociológicos y antropológicos, con el propósito de comprender los significados del cuerpo en el trabajo sexual.

En el segundo apartado explico cómo los cuerpos de las TSCA se convierten en objeto de consumo, dirigidos a la industria sexual de los centros nocturnos en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

3.2 Tipos de cuerpos de las TSCA construidos en la modernidad

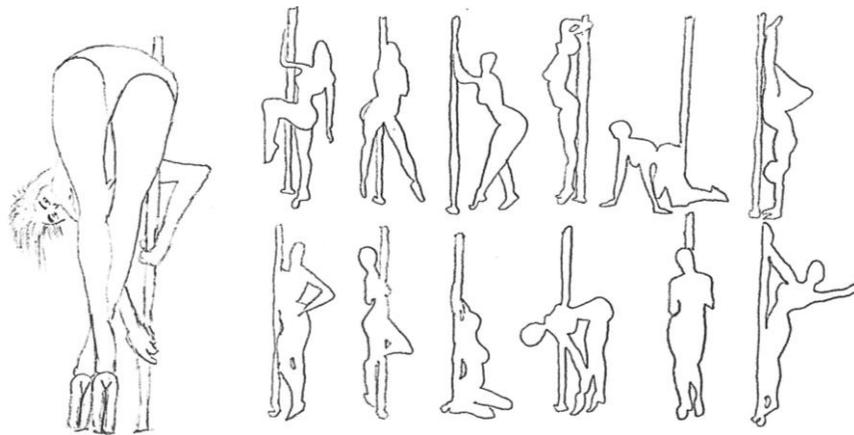
Traigo a cuenta aquí el concepto de *cuerpo*, referido en el apartado teórico, específicamente sobre el hecho de que es un elemento del individuo construido por la modernidad, como objeto que se posee y tiene la capacidad de permitir y limitar actividades de todo tipo, mediante las cuales puede producir bienes y servicios para obtener ganancias, con el objeto de incrementar su valoración social, cultural, económica y política.

Para el caso de las trabajadoras sexuales centroamericanas, el cuerpo que poseen ha sido moldeado por la modernidad. Obviamente, su cuerpo realiza actividades propias del trabajo sexual, por lo que a través de él producen bienes económicos e incrementan su valoración física y comercial en el centro laboral, mismo que pertenece a la industria sexual inscrita también en las características de la modernidad.

3.2.1 Significados que construyen tipos de cuerpo de las TSCA de centros nocturnos: una perspectiva sociológica

Como lo indiqué en el apartado teórico, los elementos que propone Le Breton (2002b), para definir el cuerpo desde la sociología son: 1) actor social, 2) elemento de utilidad, 3) representación de sí mismo, 4) elemento de bienestar y 5) significado como socio. Éstos se presentan en el caso de las TSCA, como se advierte en la imagen 5, y que analizo a continuación.

Imagen 5. Cuerpo de entretenimiento nocturno.



Fuente: pixers.es

El significado del cuerpo como actor social se refiere al cómo se construye el rol de la TSCA en los centros nocturnos, de acuerdo con las funciones que realiza y comparte con las demás trabajadoras. Gracias al trabajo de campo pude configurar una tipología de trabajadoras, relacionada con sus actividades laborales, y basada también en funciones sociales y económicas, misma que presento a continuación.

Tipología de TSCA:

- Mesera: Se ocupa de pasar botanas y bebidas a los clientes.
- Fichera: Ofrece compañía al cliente siempre que pague sus bebidas, con o sin alcohol. Por cada bebida le otorgan una ficha y al final de la jornada se arreglan con los dueños del lugar para hacer el intercambio de fichas por dinero.
- Bailarina erótica: Brinda un espectáculo de baile erótico de tres canciones del género que ella elija. Este es un momento importante en el trabajo, pues es cuando el cuerpo está en el escaparate; a partir de ello los clientes solicitan sus servicios. Ya sea un baile público o privado, con posibilidad de acceder a una gama amplia de posiciones, prácticas y orientaciones sexuales.

Tipo de prácticas que atienden: el trabajo consiste en actividades o servicios sexuales, públicos o privados que se ofrecen al cliente.

- sexo oral
- sexo vaginal
- sexo anal
- autoerotismo
- tríos
- orgías
- posiciones sexuales, con o sin penetración

De acuerdo al tipo de clientes, atienden a:

- hombres
- mujeres

- ambos
- heterosexuales
- bisexuales
- mujeres homosexuales

Por el tipo de música que baila, el trabajo consiste en especializarse en un sólo género musical:

- punta
- reggaetón
- merengue
- perreo
- hip hop
- balada

La bailarina utiliza también partes del cuerpo como los ojos, la boca, el cabello, los senos, la cintura, las caderas, las piernas y el color de piel, para atraer al cliente. Utiliza ropa erótica, medias, *corset*, *catsuit* y tanga. También usa disfraces eróticos: enfermera, colegiala, mucama y conejita, éstos pueden variar, según la fecha y las festividades —temáticas deportivas como box y fútbol, Día de Muertos o Navidad—. Entre los accesorios usados se hallan: velas, látigos, aceite y agua en el caso de playeras mojadas.

La corporalidad significada como elemento de utilidad, en relación con las actividades laborales de la TSCA realizadas con el cuerpo, puede observarlo también durante el trabajo de campo. Encontré dos tipos de quehaceres laborales: por un lado, las prácticas eróticas y por el otro, las prácticas sexuales realizadas por las TSCA.

Prácticas eróticas:

- a) El baile erótico: Es un espectáculo que se caracteriza por emplear movimientos eróticos sobre la tarima del centro nocturno. Es una actividad en donde la trabajadora

puede quitarse o no la ropa. Puede exhibir partes del cuerpo como los senos, los glúteos y la vagina. La finalidad es estimular a los clientes, es el atractivo principal del centro nocturno.

- b) *Playeras mojadas*: Es un espectáculo que realizan las trabajadoras en grupo de cinco a siete mujeres, en la tarima del centro. Se visten con retazos de playeras de algodón, blancas, que les cubran los senos, y tanga. Realizan una coreografía musical mientras son empapadas con agua de una manguera.
- c) *Disfraces eróticos*: Es un espectáculo que consiste en que las trabajadoras se visten de enfermeras, colegialas, mucamas, conejitas, con temáticas deportivas como el box y el fútbol, así como festividades de temporada como Día de Muertos y Navidad.

Prácticas sexuales:

- a) *Sexo vaginal*: Consiste, en caso de que el cliente sea masculino, en la penetración del pene en la vagina; si se trata de que el cliente sea mujer, en la penetración del consolador en la vagina de la trabajadora o la clienta, como medio para alcanzar placer sexual.
- b) *Sexo anal*: Consiste en la penetración del pene o de consoladores en el ano. Actividad en la que el receptor puede ser el cliente —hombre o mujer— o la trabajadora.
- c) *Posición a tergo*: Consiste en que la persona que recibe la penetración se acomoda sobre una superficie con las piernas separadas. La inserción es, en el caso de clientes, con el pene y en el caso de las clientas, el consolador. La penetración puede ser la vaginal o anal.
- d) *Posición “canto de cama”* (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014): Consiste en la penetración del pene en la vagina. La trabajadora se acomoda de lado dando la espalda al cliente en la orilla de la tarima, de la cama o de la silla, la trabajadora se mueve hasta hacer “terminar” al cliente.
- e) *Chuchito* (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014): Consiste en la penetración del pene en la vagina, parecido al coito vaginal; difiere en que la trabajadora aprieta con sus labios vaginales el pene, lo aprieta y lo suelta varias veces, pueden ser tiempos cortos o largos según el gusto del cliente.

- f) Rectal erótico: Consiste en obtener placer ya sea introduciendo o estimulando el ano de la trabajadora o del cliente, con juguetes sexuales como consoladores.
- g) Atadura erótica: Consiste en obtener placer ya sea amarrando o siendo amarrado, mientras se tiene una actividad erótica o sexual.
- h) Sadomasoquista: Consiste en obtener placer con actos de dominio, puede estar acompañada de juguetes sexuales como consoladores, látigos, velas y máscaras.
- i) Sexo oral: Práctica sexual en la que se estimulan los genitales, chupándolos y lamiéndolos con la boca, los labios y la lengua.
- j) Beso negro: Práctica sexual que se trata de producir excitación y placer realizando sexo oral en el ano, usando la boca, labios y lengua.
- k) Tríos: Experiencia sexual en la que participan tres personas, con posibilidad de múltiples combinaciones: Heterosexual, cuando hay dos clientes hombres que reciben placer de la trabajadora o dos trabajadoras con un cliente al que le dan placer. Homosexual, cuando hay dos trabajadoras y una clienta o dos clientas y una trabajadora. Puede ser también una actividad hetero-homosexual, cuando alguno de los clientes, clientas o trabajadora es bisexual. Regularmente la que juega el papel bisexual es la trabajadora.
- l) Práctica homosexual: Práctica sexual que consiste en que las TSCA tengan actividades sexuales con clientas.

El significado del cuerpo como representación de sí mismo conlleva tres aspectos: cómo configuran su aspecto las TSCA (imagen); cómo construyen las sensaciones las TSCA (contenido) y como mecanismo de aprendizaje que las trabajadoras aplican a su labor (conocimiento). Todo ello se advierte en las entrevistas.

En el caso de la imagen, el significado del cuerpo se configura mediante los afanes que las TSCA realizan para conservar su aspecto físico, como parte de las actividades laborales, como señala Gardenia: “Ya tengo que llegar lista: pintada, peinada. Sólo me pongo la ropa ahí y ya lista para bailar y cazar clientes” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Respecto al contenido, el significado del cuerpo se construye cuando los clientes solicitan los servicios de una de las TSCA específicamente; lo cual les genera a ellas la sensación de estar realizando correctamente sus actividades, como lo menciona Loto: “Te llaman a ti y se siente bien que te pidan, porque los hombres me dicen que estoy guapa, sabrosa” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014). Jacaranda también detalló algunas cosas al respecto:

Yo noto cuando mi cliente está excitado, porque aquí el cliente no se puede hacer del pendejo, ahí están acariciándole, besándole a uno, a veces uno sale a bailar con ellos y cuando rozas la pierna ya le sientes la verga dura. Eso es bueno, porque uno dice, este wey se calienta conmigo; en cambio, ahora si como dicen algunos, ni la verga se me para contigo. Ahí ya está cabrón, eso quiere decir que mi trabajo no lo estoy haciendo bien. (Jacaranda, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, comunicación personal, 25 de abril de 2014.)

En relación con el conocimiento, el significado del cuerpo se elabora gracias a los mecanismos de aprendizaje que realizan las TSCA para incrementar su valor económico y desarrollar prácticas; la diversificación y el cambio de dichas prácticas responde a la diversidad clientelar y a las exigencias propias del mercado. Como lo señala Gardenia: “Hacemos diferentes bailes cada semana, bueno aunque sean los mismos movimientos que hacemos, pero hay que ensayar, el dueño nos lo exige. Él se va dando cuenta si le seguimos echando ganas o ya no” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Sobre el particular, Orquídea recordó las lecciones de la dueña del centro de trabajo: “Me dijo como tenía que usar el condón, me enseñó algunas posiciones, luego cuando había privados me decía que mirara por el cristal porque eso me iba a tocar hacer a mí también. Me aconsejó, porque yo no sabía nada” (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista 14 de mayo 2014).

Asimismo, otro medio de aprendizaje proviene de las amistades:

Ella me enseñó muchas cosas a mí, cómo pintarme, arreglarme, cómo bailar, cómo escoger mi ropa. Tú me ves aquí ahorita y no parezco que trabajara en un centro, porque ahí uno se transforma de todo, la cara cambia con la pintura, pupilentes, extensiones de pelo, mira yo hasta me pongo estos palitos en la

nariz y se me ve más respingada, la ropa, el zapato, todo eso te hace cambiar, todo eso aprendes. También a cómo tratar a los clientes, pero eso tu misma te vas dando cuenta, porque a cada una nos toca muy diferente tipo de hombre o mujer. Esa muchacha también me decía: “mira para que veas dinero también le vas a poner el condón, se las va a chupar, les vas hacer posiciones”. Yo no sabía, yo sabía que mi marido se encaramaba encima de mí y que ya se venía. Aquí he aprendido muchas posiciones, cómo subirme, cómo ponerme, si de lado o en la orillita, pero sobre todo antes de llegar a eso, mucha provocación, al hombre le gusta mucho (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Otro mecanismo de aprendizaje de las TSCA ocurre por otros medios: “A mí me preguntan los clientes qué dónde aprendo tanta putería. Yo les digo la verdad, que a mí me gusta mirar porno y ahí aprendo” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Su aprendizaje también se da a través de la imaginación, lo que les permite crear novedades eróticas: “Mi imaginación primero que nada, de ahí la práctica del trabajo y el porno que me gusta ver” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

El cuarto elemento de análisis del cuerpo, desde la sociología, es el significado del cuerpo como elemento de bienestar, que para el caso de estudio de esta investigación se refiere a cuáles son las satisfacciones económicas y eróticas que las TSCA obtienen en los centros nocturnos. Dicha información se descubrió durante el trabajo de campo y gracias a las entrevistas con Jacaranda, Gardenia, Loto y Orquídea.

Bienestar erótico:

- Placer de sentirse deseadas por los clientes: ser el centro de atención durante el show del baile erótico, sentirse deseadas, miradas, aplaudidas, lo cual se ve reflejado en buena actitud y sensualidad.
- Placer porque guste el aspecto corporal: excitación de ver a los clientes que valoran el cabello, el color de la piel, los senos, la cintura, las caderas o la silueta.
- Placer porque guste sus movimientos: excitación de moverse, bajar, subir, menear, abrir, girar y transmitir sensualidad.

- Placer porque les besen el cuerpo: excitación de sentir el aliento, labios y, si es el caso, barba y bigote por la piel.
- Placer por recibir sexo oral: excitación de ser besadas, chupadas o lamidas en la vagina.
- Placer por dar sexo oral: excitación de ver y sentir la reacción del cliente al chuparles, lamerles y besarles el pene y los testículos.
- Placer y excitación por sentir el pene del cliente por el cuerpo.
- Placer con clientes jóvenes: agrado por los clientes jóvenes, porque gustan de actuar como guías; además de que les agrada dominar y guiar a los clientes en la experiencia erótica sexual, pues en muchos casos es la primera vez que acuden al centro nocturno.
- Placer en llamar la atención: les gusta sentirse valoradas en cualquiera de las actividades que desempeñen, ya sea bailando, conversando, bebiendo, o por el aspecto corporal.

Lo que respecta al bienestar económico pude hallar, gracias a las entrevistas, tres aspectos:

1) Bienestar económico familiar:

Se trata de un bienestar económico directo. Como lo señala Gardenia a través de dos ejemplos: “Ya le celebré los 15 años, hace poco, a mi hija, entonces, a eso va mi familia” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014). “Hace un año, me recuerdo que le lleve una estufa a mi mamá, para el día de las madres” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

De igual manera, Loto destacó este tipo de bienestar: “Compro cosas para mis hijas y ropa y todo lo que es frijol, arroz, despensa y se los llevo” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014).

Orquídea, por su parte, también resaltó: “Yo mantengo a mis hijos, a mi hermana de 18 años [...], y mi mamá, son los únicos, porque mi mamá no tiene marido” (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

2) Bienestar económico en infraestructura:

Éste es un tipo de bienestar que se refleja en bienes inmuebles (construcciones e instalaciones). Por ejemplo, Gardenia señala: “hice un mi cuarto, ya page un lote” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

3) Bienestar económico personal:

Este bienestar se trata de la mera obtención del dinero por el trabajo y la satisfacción que ello produce en la trabajadora. Como lo menciona Loto a través de dos ejemplos: “Que si tú te lo propones le puedes sacar mucho dinero a un cliente, bajarle todo lo que lleve, y ya con eso hiciste tu noche” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014). “Que me den dinero y se porten bien; la otra vez entré al privado y un cliente me dio sólo por bailar y quitarme toda la ropa mil pesos” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014).

Sobre este mismo aspecto, Orquídea se extendió:

Es que no sólo se trata de mantener a mis hijos y mi familia, si no yo y mis gustos: que ropa, que zapatos, que perfumes, que aquí en confianza te lo voy a decir: que coca, cuando no hay quien te dé, pues la tengo que comprar (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

El quinto elemento para el análisis sociológico es el significado del cuerpo como socio, que se refiere a cómo la corporalidad de la TSCA se convierte en cómplice de las actividades laborales que realiza en el centro nocturno para generar ingresos. Esto también surgió en las entrevistas realizadas, donde las trabajadoras mencionan experiencias en las que fingen o aparentan fingir sensaciones corporales de las que resultan favorecidas económicamente.

Gardenia detalló algo sobre eso: “Que te portes bien conmigo, que me la mames rico, que te pongas tu ropa chingona, y que me quieras un poquito, entonces yo amor por el dinero, lo hacía, fingía, fingía puñetes que sí lo quería” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Loto también opinó: “No yo no me vengo cuando atiendo a un cliente, siento bonito que me traten bien pero no me vengo, yo sólo me vengo con mi pareja, cuando trabajo no” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014).

Orquídea también mencionó este aspecto a partir de dos ejemplos: “Y algunos otros, a la hora del sexo, te están preguntando si ya te viniste: sí, ya me vine, pero mentira, pero a veces de verdad, pues, jajaja” (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014). “Antes cuando yo no tenía con quien y, obvio, pues uno tiene a los hombres ahí, chamacos, señores... y uno siente, como dicen allá en mi país, si no soy de palo, entonces sí me he desahogado con clientes, aunque también hago mis fantasías con ellos” (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

Ahora bien, el análisis de la configuración social del cuerpo de las TSCA tiene como base los postulados propuestos por Le Breton (2002b): 1) lugar que habita, 2) construcción cultural del espacio, 3) tipo de relación con los miembros de la comunidad, 4) efectos que produce en el cuerpo la interacción y el campo simbólico, 5) configuración física y moral de la corporalidad de acuerdo al grupo social y 6) apariencia de acuerdo al lugar de actuación.

El significado del cuerpo con relación al lugar que habita, para el caso de las TSCA este lugar es el centro nocturno donde desarrollan actividades y relaciones sociales con clientes, trabajadores y compañeras del espacio laboral.

Por ejemplo, los centros nocturnos elegidos para este trabajo de investigación, Las Morenitas y El Jacalito son lugares donde los cuerpos de las TSCA están semidesnudos o totalmente desnudos, condición normalizada dentro de estos espacios. Además, las trabajadoras realizan acrobacias en las tarimas con tubo, por lo que son consideradas el espectáculo y atracción de estos lugares. Por tanto, el lugar de trabajo y las dinámicas que éste impone le otorgan significados eróticos y comerciales a estos cuerpos.

Para la configuración social del cuerpo, mediante la construcción cultural del espacio, el cual incluye prácticas erótico-sexuales que ofrece el centro nocturno a la clientela y que realizan las TSCA. Aquí los hallazgos:

Por ejemplo, el servicio de privado y el baile erótico en el tubo o sobre las mesas de los clientes son característicos de los centros nocturnos como mencionan las informantes a continuación.

a) Servicio de privado

Jacaranda habló de este servicio a través de dos ejemplos: “La llama a la chica, la invita a tomar, le habla, le dice oye cuánto me cobras, ya se ponen de acuerdo y se van al privado, y en el privado a veces se ve que es chingón o que no sirve el hombre (Jacaranda, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, comunicación personal, 25 de abril de 2014).

Y en un segundo momento, la informante señaló: “también hay hombres que cuando entran al privado con una mujer, empiezan a tener sexo con uno” (Jacaranda, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, comunicación personal, 25 de abril de 2014).

Gardenia también narró detalles de este servicio por medio de dos experiencias: “Ya en el privado, que yo me toque, me chupe mis pechos, le saque la lengua, ya de sexo, *sexo*, ponerme así de perrito, en canto de cama o que yo me le suba, así diferente” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

El relato de la segunda experiencia fue aún más específico:

Una vez llegó un muchacho, no quería y no quería entrar al privado. Y me animo yo y le dije: “Te voy a dar una posición chingona”. “Cuál sabes hacer”, me dijo. “Te voy a enseñar una chingona y te voy a cobrar \$100”. “\$200 te voy a dar”, dice. “Dame los \$200”, le dije. Nos metimos, me acomode en la orillita de la mesa y me le comencé a menear. “Hija de la verga”, me dice, “me chingaste ya me vine”, agarre mis \$200 pesos y ya (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Loto también dio algunos breves detalles: “tomar con los clientes, entrar al privado, y tener sexo” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014).

Orquídea también charló sobre los servicios privados a través de dos ejemplos, el primero:

A algunos les gusta que yo les hable así, sexy pues, ya de ahí puede ser que quiera un privado, aunque algunos te piden privado en cuanto bajas de la tarima. Vieras, si a veces vienen bien, bien calientes los hombres. Ya en el privado, sexo de toda forma, según como me pague. Ah, pero se dice que el privado sea sólo un baile privado, sin sexo” (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

Y en un segundo momento indicó: “Que les mames la pusa, que les toques los pechos, que le metas el dedo, algunas quieren en el privado, otras ahí enfrente de todos” (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

b) Baile erótico en el tubo o sobre las mesas de los clientes

Jacaranda habló sobre esta actividad, en dos ocasiones: “Por ejemplo después de que bajo de bailar siempre hay alguien esperándome, porque depende del baile, que le eche ganas, yo bailo muy bien (Jacaranda, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, comunicación personal, 25 de abril de 2014). “Lo que hace que el cliente se quede como pendejo, es el baile” (Jacaranda, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, comunicación personal, 25 de abril de 2014).

Gardenia también contó sobre el baile erótico en dos momentos: “Pero lo mejor es que ese señor me dice que le gusta mi forma de bailar” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

En un segundo momento señaló:

A mí lo que más, más, así, así me gusta: es bailar y quitarme la ropa, me gusta menearles el culo y que ellos se queden embobados, viéndome. Parármeles encima de su mesa y que me miren con aquella cara, jajaja de pendejos, jajaja es una de las formas que puedes tener baboseando a un hombre y eso es lo que a mí más me gusta (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Loto dijo: “Porque una amiga me dijo que podía yo venir a trabajar de bailarina y me explicó lo básico para trabajar en esto” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014), y también señaló: “Bailar perreo, eso sí me gusta y veo que le gusta a los clientes” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014).

Orquídea fue la que más detalló sobre los bailes eróticos:

A mí lo que más me gusta es bailarle al cliente, es que ellos ponen una cara, una cara de babosones. Tocarme, mis pechos, mi vagina, desnudarme poco a poco es lo que más me gusta hacerle a un cliente. Algunos sólo con eso se vienen (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

Y además añadió:

Una de las mejores formas que he notado, y que por eso me gusta es bailarles. Te digo, pues, que se quedan baboseados, aunque algunos, por más no se dejan porque ya son señores grandes. En cambio unos chamacos, si tú te les meneas y aunque no te toquen, sólo con que tú bailes en su mesa o te sientes en sus piernas, le bajas el pisto en un dos por tres (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

El tercer elemento para la configuración social del cuerpo es su significado vinculado al tipo de relación con los miembros de la comunidad, lo que en este caso de estudio se manifiesta a través del comportamiento de las TSCA en el centro nocturno con las compañeras de trabajo, clientes, trabajadores del centro, dueños del lugar y las instituciones gubernamentales.

Cabe señalar que en las entrevistas las colaboradoras mencionaron la relación con sus compañeras, mientras que lo que respecta a la relación con los clientes,⁶ la información se pudo obtener a partir de la observación en el trabajo de campo.

a) Relación con compañeras de trabajo

Al respecto, Jacaranda mencionó: “Pues aquí como no tenemos un compañerismo, entonces no hay comunicación” (Jacaranda, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, comunicación personal, 25 de abril de 2014).

Algo similar pero con más detalle indicó Gardenia:

Aquí no hay compañerismo, te digo; pues, aquí, como decimos, cada quien su culo, que se lo cuide como pueda. Podemos relajear y todo, pero no somos amigas sino competencia. Ellas significan competencia

⁶ La principal relación que existe entre TSCA-cliente es el intercambio económico, mediante el cual la trabajadora ofrece servicios erótico-sexuales y el cliente dinero.

para mí y yo para ellas: que si yo tengo pechos y la otra no, que si la otra tiene ojos verdes y yo no. Así es esto, porque aquí importa mucho el cuerpo que tengas, sin un buen cuerpo, más o menos con forma no se puede trabajar. Tú lo puedes notar, como somos todas (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

También Loto abordó ese tema de forma muy similar a las anteriores informantes:

Mal, siempre te roban, te emborrachan. Si te toca estar con una de ellas, porque el cliente las pide a las dos, te roban. Quieren todo para ellas, hay mucha maña. Las mañas que le hacen los clientes te las hacen a ti; no, no hay amistades, una que otra (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014).

Orquídea utilizó prácticamente las mismas formas de expresión: “Desde que te roban las mismas compañeras, los meseros, los clientes, aquí cada quien se cuida como puede” (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

El cuarto elemento para la configuración social del cuerpo es el significado del cuerpo con relación a los efectos de la interacción y el campo simbólico. Se presenta a través de las formas en que la TSCA se relaciona con el cliente, cuyo comportamiento erótico-sexual está condicionado por los medios de comunicación, que desencadena diversos tipos de relación, de las cuales el factor intermediario es el interés económico, por parte de la trabajadora.

Por ejemplo, es habitual que la clientela tenga ocupaciones distintas. Pueden ser mecánicos, albañiles, maestros, policías, militares, marinos, licenciados, oficinistas, personal del ayuntamiento, etcétera. Cabe decir que por un lado, a pesar de la actividad laboral que tenga el cliente, la trabajadora mantiene sus precios; por otro lado, no importa el tipo de trabajo que tenga la clientela, puede requerir el servicio que desee siempre y cuando cuente con el dinero necesario para adquirirlo y la trabajadora esté de acuerdo. Esto se refleja en las entrevistas donde pude encontrar lo siguiente.

Gardenia:

Acá vienen licenciados, vienen, así, divorciados; a veces los hombres quieren que uno les platique cómo tratar a su esposa, cómo hacerle el sexo. “Ah no”, les digo yo, “eso no, si me va a pagar más si te cuento

más”. Entonces ya me pagan más a mí y comienzo a platicar y platicar (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Loto opinó lo siguiente: “(hacen) de todo, yo creo, pero yo no les ando preguntando qué hacen o a qué se dedican, no sé, lo que sí me doy cuenta, cuando son albañiles, mecánicos, esos sí me doy cuenta, porque huelen a cemento, a grasa” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014).

Orquídea también habló al respecto: “Yo he tenido de todo, vienen maestros, vienen albañiles, vienen de todo, del gobierno, los que trabajan en el palacio, marinos, soldados, policías, de oficinas, licenciados” (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

El quinto elemento para la configuración social del cuerpo es el significado de la corporalidad, con relación a la configuración física y moral, que se expresa a través de los códigos y normas de comportamiento de las TSCA en el centro nocturno.

Por ejemplo, la mirada que la TSCA realiza dentro del centro nocturno a los clientes es con doble intención: para seducirlos o examinarlos, como mencionan las informantes a continuación.

Jacaranda: “la mirada tiene mucho que ver, mi mirada no se la quitaría, mientras me toco, ya con eso, me manda a traer el cliente. Dicen: ‘Esa chica me apendejo, tráemela’, con la mirada hipnotiza una mujer a los hombres” (Jacaranda, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, comunicación personal, 25 de abril de 2014).

Gardenia: “Él llegó así, me llamó y me dijo: ‘cuánto por un servicio’. Yo siempre la maña que tengo es que los miro bien, pero con este me di cuenta que algunos no se les nota la droga” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Y el sexto elemento para la configuración social del cuerpo es el significado del cuerpo con relación a la apariencia, que se expone a través de las características corporales de las TSCA, manifiestan la pertenencia al lugar de trabajo. El centro nocturno determina el cuidado

físico de sus cuerpos y la valoración económica, pues entre más cumplan con estas características, mayor es el ingreso que generan.

- El cabello. El atractivo reside en la forma, el color y el tamaño. En la forma, suelen ser ondulados, lacios y colochos. En color, negros, rojos, castaños y rubios. En tamaño, largos y medianos, no hay cabellos cortos. El cabello es importante porque les otorga sensualidad y les sirve como instrumento de seducción.
- La mirada. Enfatizan los ojos, las cejas y las pestañas con maquillaje. La forma de mirar es de seducción, deseo y agrado. En la mirada se recrean códigos que permiten o no el contacto con los clientes.
- Los labios. El atractivo está en el volumen, el tamaño y la textura. En el volumen, suelen ser gruesos y delgados. En el tamaño, suelen ser grandes, medianos y pequeños. En textura, suaves y ásperos. Los labios son un atractivo erótico de las TSCA, la mezcla y el conjunto de sus características sirven para atraer al cliente y realizar la práctica sexual de la felación.
- Manos y pies. Son un icono de feminidad por la forma de su mantenimiento. Suelen estar pintadas de colores llamativos y pueden utilizar uñas de acrílico. Asimismo se utilizan para realizar la práctica sexual de la masturbación, ya sea con los pies o las manos.
- El color de la piel. El atractivo está en el color, la textura y la edad. El color, suele ser de tonos moreno claro y moreno oscuro. Las texturas suelen ser suaves y ásperas. Y la edad, el rango es entre los 18 a los 30 años, y si se siguen conservando, las hay hasta de 45 años. La piel es un dato que indica la edad, el color y la textura que los clientes prefieren, además es un atractivo erótico, como lo cuenta Loto: “Muy bonita, yo lo sé porque los clientes me lo dicen, les gusta mi color de piel” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014).
- Los senos. Su atractivo está en la forma y el tamaño. En la forma suelen ser ovalados, redondos, levantados y caídos. El tamaño, suelen ser grandes, medianos y pequeños. Es un atractivo que también es utilizado para realizar la práctica sexual conocida como cubana, que consiste en la masturbación del pene con los senos, como lo platica Loto:

“Yo creo que mi cara y mis senos” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014).

- La cintura. Es una parte del cuerpo que define la silueta femenina. Su atractivo es por el tamaño, suelen ser medianas y chicas.
- Las caderas. Es un importante atractivo de las trabajadoras. Suelen ser de volumen ancho y angosto y de forma ovalada y redonda
- Los glúteos. Es también uno de los mayores atractivos del cuerpo. Produce deseo en los clientes por el tamaño, suelen ser grandes o medianos; por la forma, suelen ser ovalados, redondos, levantados o caídos. De igual manera son utilizadas para realizar la práctica sexual de la masturbación.
- Las piernas. Son utilizadas para realizar acrobacias en el tubo con el que bailan, contribuyen al atractivo físico por el tamaño, suelen ser largas, cortas, delgadas y robustas; por la forma, suelen ser atléticas y torneadas, como lo dijo Jacaranda: “A los clientes les gustan [...] las piernas, es que cada hombre tiene su gusto. Yo tengo muchos clientes que me visitan porque les gusta mis piernas” (Jacaranda, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, comunicación personal, 25 de abril de 2014).

3.2.2 Significados que construyen tipos de cuerpo de las TSCA de centros nocturnos: una perspectiva antropológica

Tal como lo indiqué en el apartado teórico, Le Breton (2002a) define el cuerpo desde la antropología a partir de los siguientes 5 elementos: 1) individualismo, 2) propiedad física, 3) espacio, 4) lugar de rito y 5) valoración. Estos elementos también se presentan en las TSCA (véase imagen 6), y me servirán como ejes de análisis que desarrollo a continuación.

Imagen 6. Cuerpo erótico sexual.



Fuente: canstockphoto.es

Primero, el significado del cuerpo con relación al individualismo, que en el caso de esta investigación se refiere al cómo y el por qué la TSCA tiende a la atomización por intereses económicos de la sociedad de trabajadoras a la que pertenece.

Por ejemplo, el individualismo se presenta en las TSCA cuando modifican comportamientos traducidos en prácticas erótico-sexuales o partes corporales con el propósito de diferenciarse del grupo y ampliar la gama de servicios del centro nocturno. Esto pudo advertirse en las entrevistas mediante algunos fragmentos que presento a continuación.

Gardenia:

Es que cuando la verga está adentro yo aprieto. La verga adentro y yo le prengo, eso es lo que a ellos les gusta, esa prensada la hago muchas veces. Yo les digo, que no tuve a mis niñas abajo sino que las tuve por la panza: “Por eso sos mañosa”, me dicen, y es cuando más se vienen, con el chuchito (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Orquídea, por su parte, afirmó: “la verdad yo tengo la cirugía plástica de los pechos, me la hice en Guatemala” (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

Del significado del cuerpo con relación a la propiedad física, que para este caso se refiere al cómo la TSCA posee, gobierna, dispone y dirige su cuerpo, para realizar las actividades laborales que requiere y ofrece el centro nocturno.

Por ejemplo, la posesión del cuerpo en las TSCA se presenta cuando algunas se niegan a realizar prácticas erótico-sexuales con clientas mujeres. Esto surgió en las entrevistas, cuyos fragmentos específicos presento a continuación.

Jacaranda: “Otra cosa es que a veces me buscan mujeres, pero a mí no me gustan las mujeres, sí me piden servicios pero yo no las atiende” (Jacaranda, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, comunicación personal, 25 de abril de 2014).

Algo similar afirmó Gardenia: “Me ha tocado que quieran, pero yo las rechazo, porque a mí no me gustan las mujeres, aunque parezca hombre y aunque me vaya a pagar, no, a mí no me gustan” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Sucede lo mismo con Loto: “Yo no atiende mujeres sólo hombres, a veces que hago tríos, que con una mujer pero a veces” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014).

Orquídea tiene un enfoque algo diferente, como se deja ver en el siguiente fragmento:

Si han venido, de que quieren estar con uno ahí, que les mames la pusa, que les toques los pechos, que le metas el dedo, algunas quieren en el privado, otras ahí enfrente de todos, porque les gusta. Cuando no ha caído nada, yo sí la atiende, porque de ahí no se me da mucho de querer estar con alguien (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

Sobre el significado de la corporalidad con relación al espacio, es decir, cuáles son los límites y las libertades de la TSCA respecto a su cuerpo, lo cual se puede explorar en la ocupación laboral del trabajo sexual dentro del centro nocturno. Todo esto también emergió en las entrevistas, como los fragmentos que presento a continuación.

Jacaranda:

A mí, lo que me gusta en el sexo, me encantan de todo, jajajaja, que mamen el cuello, que me mamen las chiches, que me mamen la panocha, así que me mamen, toda, toda, jajaja, pero fíjate que hay hombres que saben mamar y hay hombres que no saben mamar. Hay hombres que en lugar de provocarte un orgasmo, te muerden, y ya valió madre la cosa, ahí se acabó todo, jajaja, porque se acaba la concentración. Anal no me gusta, siento que es sucio. (Jacaranda, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, comunicación personal, 25 de abril de 2014).

Loto también me narró su experiencia en ese tema:

Hace unos días llegó uno que era muy agresivo, él me mando a llamar yo ni siquiera lo busqué, bailé y él rapidito me llamó con el mesero. Desde que me dio la mano, me jaloneo y me apretujo, y me dijo: “Órale puta, quítate la tanga, porque yo te quiero tener aquí metiéndote el dedo”, pero de una manera que da mucho coraje, y decía así gritado: “Son mis putas, te gusta o que”, no pues yo no acepté ni una cerveza, le dije que iba al baño y ya no regresé hasta en un rato, él ya tenía a otra, que bueno, no me gusta así (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014).

Gardenia me compartió sobre sus límites, en tres relatos:

Aquí el cliente escoge, pero si yo no quiero no voy. Miro si el cliente es abusivo, si está drogado, porque así son más abusivos. Hay unos que desde que los ves, lo sientes y no quieres. Es que algunos desde lejos, digo este no va a pasar, es que aquí uno vive muchas cosas, eso hace que ya esté uno alerta (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

En un segundo ejemplo, ella indicó: “me siento muy bien, yo hago mi trabajo de lo que quiero hacer, de todas las variantes que tiene el sexo yo escojo cuáles hacer” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Y, por último, Gardenia también detalló sobre sus prácticas:

Con mujeres, sexo anal, porque tengo compañeras que si lo ofrecen, yo no. Es mejor hacer lo que uno quiere, porque me gusta ver que mis clientes se vayan satisfechos, me dicen: “te felicito, lo haces muy rico”. A veces me dan \$100, hasta \$500 pesos más, a veces nada (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Acerca del significado del cuerpo como lugar de rito, que para el caso de estudio de esta investigación se refiere a cuáles son los rituales que realizan las TSCA, como parte de las actividades laborales del centro nocturno. Las rutinas que realizan las trabajadoras para el mantenimiento de sus cuerpos tienen como finalidad conservar su permanencia en la industria sexual. Además de que estos procedimientos les permiten abonar con trabajo físico, médico y alimenticio al prototipo de trabajadoras que aspira a mejores ingresos; es decir, entre más disciplinadas sean, tienen mayores posibilidades de hacer crecer las ganancias económicas. Esto también surgió en las entrevistas a las TSCA, a partir de las cuales sistematicé las rutinas que realizan las trabajadoras:

a) Rutina de alimentación: se realiza de forma individual; es decir, cada una de ellas tiene su propia forma de comer y beber, pero el punto en el que coinciden es cuando se preocupan por una dieta alimenticia con la cual bajar o mantener su peso. Algunas realizan una sola comida al día ya sea el desayuno, comida o cena y toman mucha agua para hallar un balance entre poca comida y mucha bebida alcohólica. Otras toman malteadas para compensar algunas comidas. Todas ellas saben que la cerveza que consumen en el trabajo les afecta para mantener la figura y lo compensan con este tipo de alimentación, como me lo expresaron algunas de las informantes.

Loto: “Yo como muy poco, hago una comida al día, mucha agua” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014).

Gardenia: “Sí, hago mucha dieta, a veces sólo desayuno, sólo como o sólo ceno, una comida hago, es que la cerveza engorda mucho y la comida otro poco, como poco y tomo mucho, jajaja” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Orquídea: “Si yo veo que engordo un poco, me pongo a dieta, compro mis malteadas y esas cosas para estar bien” (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

b) Rutina de ejercicio: consiste en cumplir con días y horarios de ejercicio físico en el gimnasio. Este es un requisito que los dueños del centro nocturno ponen a las trabajadoras, pues ellas

están en constante vigilancia para que realicen la rutina, así que la realizan tres veces por semana, como mínimo, como lo mencionaron dos de las colaboradoras de la investigación:

Gardenia: “Disque hago ejercicio, pero me da mucha flojera, pero tengo que hacerlo, el dueño nos obliga, yo por lo menos hago 3 veces por semana, él nos checa y ensayo” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Orquídea: “Pues yo le echo ganas, te digo aunque no quiera hacer ejercicio, es que como aquí tomamos mucho, tenemos que sacar la gordura de algún modo” (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

c) Rutina de belleza: consiste principalmente en enfatizar la belleza del aspecto, del rostro con ayuda del maquillaje, del cabello con tratamientos y peinados, de la silueta con ropa o disfraces eróticos, como lo dijo Loto: “Me compro ropa bonita, me pinto, me peino, me echo perfume, bailo mejor, así todo eso” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014).

d) Rutina de salud: es rutina impuesta que las trabajadoras y los centros nocturnos deben cumplir como parte del control sanitario. Consiste en llevar un control médico para evitar enfermedades de transmisión sexual como el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y la sífilis. La revisión a la que deben someterse las trabajadoras es cada periodo comprendido entre quince días a tres meses. Esta actividad también es vigilada por los dueños de los centros nocturnos, para evitar problemas de infecciones con los clientes y problemas burocráticos con jurisdicción sanitaria. Los lugares donde se lleva a cabo la revisión médica es la zona de tolerancia llamada Las Huacas y en Capacity. El costo corre a cuenta de las trabajadoras y vale alrededor de \$70, como lo mencionan las informantes.

Gardenia:

Tenemos un control para enfermedades del sida y la sífilis cada tres meses. Nosotras vamos allá en Las Huacas, nos cobran \$70. A veces vamos a médico particular, cuando nos sale granos o alguna cosa rara

que veamos. El dueño no quiere problemas y tenemos que estar bien así nos dice él (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Orquídea:

Porque siempre tenemos que ir a Las Huacas a revisión. Ahora vamos a Las Huacas, pero cada 15 días, nos revisamos ahí y el examen del sida vamos allá a Capacity. Ahí los hacen cada 3 meses, lo hacen gratis, pero allá en Las Huacas pagamos \$69 pesos, pero sólo porque te revisan, porque el doctor te ve ahí, yo creo que si te ve algo ahí, pero yo creo que también es por nuestro bien. Aparte que el patrón nos obliga a ir cada 15 días (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

El último elemento de análisis del cuerpo desde la antropología es el significado de la corporalidad con relación a la valoración de la corporeidad en la modernidad, que se refiere a cómo la TSCA valora su cuerpo para realizar las actividades que requiere el centro nocturno.

A partir del trabajo de campo y las entrevistas pude encontrar dos tipos de valoración corporal, que caracterizan a las trabajadoras del centro nocturno:

a) Valoración de la juventud

Orquídea:

Han entrado mucha nueva, son muy jovencitas, y eso tiene que ver porque una están más jóvenes, y otra no las han visto [...] ellas trabajaban y trabajaban y nosotras ahí paradas sin clientes. Entraban y salían del privado, porque a veces sólo trabajan un tiempo y se van, yo ya mero me cambio también de centro, cuando ellas se van vuelve a tener uno sus clientecitos (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

b) Valoración de la sensualidad

Jacaranda refirió el tema en dos ocasiones: “Algunos les gusta que yo les hable así, sexy pues, ya de ahí puede ser que quiera un privado” (Jacaranda, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, comunicación personal, 25 de abril de 2014). “Me pongo más sexy, me toco más, me abro, me meto el dedo, lo que hace que el cliente se quede como pendejo” (Jacaranda,

trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, comunicación personal, 25 de abril de 2014).

Gardenia también explicó: “Le gusta mi baile, mi sensualidad, mi cachondería, me hace sentir importante un poco, así es” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Ahora bien, también como se detalló en el capítulo del marco teórico, Le Breton (2002a) propone cinco elementos para la configuración cultural del cuerpo: 1) elemento de inversión, 2) sitio de sentidos, 3) propiedad de capacidades, 4) representación y 5) lugar de técnicas corporales. Estos son factibles de revisarse como ejes analíticos para las TSCA.

El significado del cuerpo como elemento de inversión se refiere, para este caso de estudio, a los quehaceres en los que la TSCA emplea esfuerzo, tiempo y dinero para incrementar su valor económico dentro del centro nocturno.

Esto reitera lo que mencioné en apartados anteriores, sobre el hecho de que el cuerpo de las TSCA se significa a través del individualismo y como lugar de rito vinculado a las trabajadoras, mediante prácticas corporales propias del lugar de trabajo, tales como la cirugía estética y las rutinas de ejercicio y alimentación. De igual manera, estas prácticas son consideradas elementos de inversión que las TSCA realizan para producir mayores ganancias económicas.

Además consideran como elementos de inversión la ropa y los accesorios que utilizan las TSCA como parte de las particularidades del centro nocturno, con el propósito de mostrar su cuerpo mediante una imagen erótica. Esto también se obtuvo de las entrevistas a partir de los fragmentos que presento a continuación.

Gardenia dijo: “Les gusta mirar mi cuerpo [...] mi ropa, todo eso”, y después añadió, “la ropa, el zapato, todo eso te hace cambiar” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014).

Sobre el mismo tema, Loto expresó: “me compro ropa bonita, me pinto, me peino, me echo perfume” (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista del 12 de mayo de 2014).

A su vez, Orquídea comentó: “la ropa que me pongo les gusta, yo le busco que si de colegiala, que si medias, que si de pura tanga y medias, las zapatillas que no nos pueden faltar, en fin le busco a mi ropa” (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

Para la configuración cultural del cuerpo es el significado de la corporalidad como sitio de sentidos; es decir, qué significados tiene el cuerpo de la TSCA en el centro nocturno. Esto se refleja en el trabajo teórico y de campo realizado para esta investigación, donde construí tres enfoques que presento a continuación.

a) Significado social del cuerpo de la TSCA dentro del centro nocturno: es un elemento que se construye a partir de las condiciones del espacio de trabajo y las interacciones sociales que se desarrollan en este tipo de industria sexual. De manera que la corporalidad de la TSCA se define como cuerpo de entretenimiento nocturno.

b) Significado cultural del cuerpo de la TSCA dentro del centro nocturno: es un símbolo que cobra sentido a través de las actividades en las que el cuerpo de estas mujeres adquiere mayor valor económico; por ejemplo, cirugías estéticas, rutinas de alimentación, ejercicio, belleza y salud, además del uso de ropa y accesorios propios del lugar de trabajo, que en conjunto configuran un cuerpo erótico-sexual.

c) Significado económico del cuerpo de la TSCA dentro del centro nocturno: es un objeto de consumo que adquiere valor comercial por medio de la estructura de producción en la que el cuerpo se somete a disciplinas propias del trabajo sexual en el centro nocturno, a partir de lo que se produce un cuerpo mercantil.

Para la configuración cultural del cuerpo es el significado de éste, a través de la propiedad de capacidades; es decir, qué aptitudes desarrolla la TSCA para el centro nocturno, como parte de sus quehaceres laborales. Esto también pudo extraerse de las entrevistas.

Por ejemplo, en el apartado sobre el significado del cuerpo a través de la construcción cultural del espacio mencioné sobre el baile erótico en el tubo, aunque lo señale únicamente como característica particular del lugar de trabajo; sin embargo, para efectos de este elemento de capacidades, a continuación lo describo para explicar una habilidad específica de la TSCA en el centro nocturno.

El espectáculo del baile erótico en el tubo consiste en que la TSCA interactúa con el tubo que hay en las tarimas, sobre las que bailan, con él recrean diversas posiciones gimnásticas y eróticas, con el propósito de exponer, persuadir y darse a desear, y ser requeridas por la clientela. Sobre esto, Orquídea señaló en la entrevista: “Yo bailo, me trepo en el tubo”, y posteriormente añadió, “y es que aquí tienes que saberte menear para el tubo pues” (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

La configuración cultural del cuerpo es el significado de la corporalidad mediante la representación, desarrollado a través de la apariencia y cualidades físicas de las TSCA. Esto reitera lo que mencioné en apartados anteriores, donde expliqué que el cuerpo se significa por medio de la representación de sí mismo mediante la imagen, el contenido y el conocimiento, por medio de características corporales que manifiestan la pertenencia al lugar de trabajo, o sea el centro nocturno. De igual manera estas características son consideradas elementos de representación que las TSCA poseen como medios de exposición social y con los cuales adquieren mayor valoración económica.

La configuración cultural es el significado del cuerpo como lugar de técnicas corporales mediante las cuales las TSCA realizan y cumplen las funciones laborales en el centro nocturno; por ejemplo, las siguientes técnicas que ya fueron mencionadas en apartados anteriores.

- a) técnicas de conservación de la imagen
- b) técnicas de aprendizaje
- c) técnicas de comportamiento
- d) técnicas de apariencia corporal
- e) técnicas de modificación corporal
- f) técnicas de rutinas laborales
- g) técnicas de inversión.

Ahora bien, para cerrar el apartado sobre los tipos de cuerpos de las TSCA construidos en la modernidad, mediante una perspectiva social y antropológica, apunto como síntesis de lo

analizado que el cuerpo de la TSCA significa una configuración del entretenimiento nocturno, erótico-sexual, que adquiere valor comercial en el marco de la modernidad.

3.3 Cuerpos de las TSCA que se convierten en objeto de consumo

Retomo aquí lo señalado en el apartado teórico de cuerpo, en razón de que éste es un objeto de consumo construido por el capitalismo, que adquiere valor mercantil en una dinámica de intercambio comercial, mediante actividades relacionadas con la producción y tiene como propósito generar e incrementar ganancias económicas.

Para el caso de las trabajadoras sexuales centroamericanas, el cuerpo se convierte en objeto de consumo, mediante los quehaceres propios del trabajo sexual que son producidos por ellas, con el fin de ser consumidos por una clientela y adquirir ingresos y valor económico (véase imagen 7).

Imagen 7. Cuerpo mercantil.



Fuente: sp.depositphotos.com

Ahora bien, como señalé en el apartado teórico, Baudrillard (2009) propone elementos para la configuración del cuerpo como parte del mercado: 1) estructura social, cultural y

económica en la que se desenvuelve la corporalidad, 2) estructura de producción y consumo, 3) capital, 4) estructura de producción y 5) estructura de consumo. Estos serán los ejes analíticos que utilizaré para explorar el caso de las TSCA.

El significado del cuerpo con relación a la estructura social, cultural y económica en la que se desenvuelve la corporalidad de la TSCA, se refiere al cómo el ámbito económico moldea los espacios, las prácticas y las interacciones con los demás, a través de la mercantilización de la sexualidad, el erotismo y el deseo, dando forma así al comportamiento clientelar y de las trabajadoras.

Como ya lo comenté en el apartado sobre los significados del cuerpo de las TSCA, desde las perspectivas sociológica y antropológica, la estructura social de la trabajadora se halla en las interacciones dentro del espacio laboral, el centro nocturno, y la estructura cultural se presenta en las técnicas y prácticas corporales que ellas desarrollan en el trabajo sexual, con lo que finalmente la estructura económica puede observarse en el intercambio mercantil de los quehaceres realizados por estas mujeres con el cuerpo, ya sea para fabricar o realizar actividades.

La configuración del cuerpo como objeto de consumo es el significado de la corporalidad con relación a la estructura de producción y consumo, lo cual nos indica que la TSCA se incorpora a la industria sexual a través de la compraventa; es decir, por un lado, la forma cómo la trabajadora pone en venta los recursos y las capacidades que posee y por el otro, la manera en que se da el intercambio trabajadora-cliente y se lleva a cabo la compra por la clientela del centro nocturno.

Desde mi análisis, el cuerpo de la TSCA pertenece a la estructura de producción y consumo a través de: belleza, sexualidad y cuidado del cuerpo.

La belleza es una característica principal de las TSCA, el lugar de origen influye en la percepción creada sobre estas mujeres consideradas exóticas por cualidades que van desde la forma de hablar, de caminar, de bailar, de convivir, de vestir, de mirar, de provocar, de seducir, hasta la imagen de éstas que mencioné en el apartado sobre el significado del cuerpo. Con relación a la apariencia especificada por rasgos físicos como color de piel, cabello, ojos, labios,

senos, cintura, cadera, glúteos y piernas, que en conjunto configuran un cuerpo sensual y atractivo que adquiere valor económico en el centro nocturno.

Por lo que respecta a la sexualidad, otra característica de las TSCA es la cultura sexual del lugar de origen, o sea Centroamérica, y el lugar de trabajo, o sea el centro nocturno en Tapachula, lo que influyen en la construcción de prácticas y comportamientos erótico-sexuales propios de estas trabajadoras, a partir de los cuales incrementan y reciben valor monetario; tal como lo señalé en el apartado sobre la corporalidad significada como elemento de utilidad. Por ejemplo, lo que corresponde a las prácticas eróticas son baile erótico y temática de baile, que se desagrega en playeras mojadas y disfraces eróticos. Lo que respecta a las prácticas sexuales son: sexo vaginal, sexo anal, posición *a tergo*, posición canto de cama, chuchito, rectal erótico, atadura erótica, sadomasoquismo, sexo oral, beso negro, tríos y práctica homosexual.

Y lo que corresponde al cuidado del cuerpo, otra cualidad de las TSCA, se presenta en lo mencionado en el apartado sobre el significado del cuerpo como lugar de rito, y se refiere a los rituales que realizan las trabajadoras como parte de las actividades laborales del centro nocturno, para obtener mayor valor comercial.

Estos tres aspectos moldeados por la modernidad convierten al cuerpo de la TSCA en objeto de consumo, le conceden valor, le permiten administrarlo económicamente y lo hacen competitivo dentro del centro nocturno.

La configuración del cuerpo en el mercado es el significado de la corporalidad con relación al capital, que específicamente se refiere a que las TSCA posicionan su cuerpo “como el más bello de los objetos” (Baudrillard, 2009:164). Gracias al análisis, en cuatro apartados anteriores, sobre el significado del cuerpo de las trabajadoras: como elemento de utilidad, en razón de las prácticas erótico-sexuales; la apariencia, que alude a las características corporales; como lugar de rito, que indica las rutinas; propiedad de capacidades, que describe el baile erótico. De manera que el conjunto de estos significados configuran el cuerpo de las TSCA como capital; es decir, como un objeto de consumo.

La configuración del cuerpo en el mercado es el significado de la corporalidad con relación a la estructura de producción, que se refiere al qué producen las TSCA, en el entendido de que estas mujeres pertenecen a la industria sexual de los centros nocturnos y

crean servicios erótico-sexuales, que se explica mediante lo que señalé en tres apartados anteriores sobre el significado del cuerpo de las trabajadoras: como elemento de utilidad, que se refiere a las prácticas erótico-sexuales; como lugar de rito, que indica las rutinas; y a través de la propiedad de capacidades que describe el baile erótico; es decir, estas trabajadoras construyen cuerpos que responden a una lógica fetichista y espectacular con fines económicos. De manera que el complejo de estas características son instrumentos de producción que proporcionan habilidades que se transforman en ganancias monetarias para estas mujeres.

Por ejemplo, la producción de las TSCA se presenta y se puede analizar además a través de elementos netamente comerciales, como los precios aproximados de servicios, los días y los horarios de trabajo. Esto también lo extraje de las entrevistas y el trabajo de campo, y pude sistematizarlo en la tabla que se expone a continuación.

Tabla 2. Precios aproximados de servicios

TSCA	Práctica erótico-sexual	Precios	Duración de la práctica
Loto	<ul style="list-style-type: none"> • Trío: dos trabajadoras y un cliente. 	<ul style="list-style-type: none"> • No dio una cifra específica Dijo: pago bien \$1000 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Privado: baile erótico 		
Gardenia	<ul style="list-style-type: none"> • Autoerotismo 	<ul style="list-style-type: none"> • \$50 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 minutos
	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo oral 	<ul style="list-style-type: none"> • \$100 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Coito 	<ul style="list-style-type: none"> • De \$300 a \$500 	
Orquídea	<ul style="list-style-type: none"> • Autoerotismo 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Que hable sexy 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Privado: con coito o sólo baile erótico 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo oral 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Besos en los senos, glúteos y vulva 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Auto masturbación 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Masturbación 		

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de campo, 2014.
Es preciso señalar que sólo dos de las informantes proporcionaron datos.

Sobre los días y horarios de trabajo, se trata de los días y horarios laborales de las TSCA en los centros nocturnos que son de lunes a sábado, con un horario oficial de 5 p.m. a 5 a.m., de manera extra oficial hay ocasiones como el sábado para amanecer domingo en el que el horario se recorre hasta las 2 p.m. del otro día, como lo dijo Loto: “12 horas, o más, de 5 de la tarde hasta a veces el otro día 10 de la mañana (Loto, trabajadora sexual del centro nocturno Las Morenitas, entrevista 12 de mayo de 2014). Gardenia: “Oficialmente hay un horario en el centro, es a las 5 p.m., pero a veces puedes pedir permiso para llegar tarde y llegas a más tardar a las 8 o 9, porque a esa hora empieza la variedad” (Gardenia, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 6 de mayo de 2014). Por su parte, Orquídea dijo:

Por eso también vengo a las 5 p.m. y me voy como a las 6 a.m., si no hay ningún cliente que atender fuera, porque mira aunque el bar se cierre disque a las 4 a.m., no quiere decir que ya nos vamos. A veces que se cierra, y nos quedamos hasta las 2 p.m. del otro día, eso pasa casi los sábados para amanecer domingo (Orquídea, trabajadora sexual del centro nocturno El Jacalito, entrevista del 14 de mayo de 2014).

Durante el trabajo de campo realicé visitas al centro nocturno El Jacalito, a lo largo de una semana, del 22 al 27 de julio de 2013, en diferentes horarios y por corto tiempo, con el fin de saber cómo son diariamente las actividades de las TSCA, lo que encontré fue lo siguiente:

Lunes: Una trabajadora realiza un baile erótico, las demás están sentadas en la barra donde esperan o descansan. Había tres mesas con servicio, únicamente de bebidas, con cinco clientes hombres.

Martes: Las trabajadoras están sentadas en mesas sin clientes y en la barra, dos mesas ocupadas, con cinco clientes hombres.

Miércoles: Una trabajadora realiza un baile erótico, una mesa ocupada por tres clientes hombres.

Jueves: Baile de playeras mojadas con tres trabajadoras, cinco mesas ocupadas, había diez clientes: cinco hombres, un homosexual y cuatro mujeres.

Viernes: Baile con disfraz erótico realizado por una trabajadora, diez mesas ocupadas, cuatro de ellas con servicio sexual con tres hombres y cuatro mujeres. Las trabajadoras estaban vestidas con disfraz erótico, los servicios dados eran:

- Clientas que besan y tocan el cuerpo de la trabajadora
- Cliente que recibe sexo oral y masturbación anal
- Sexo oral del cliente a la trabajadora y viceversa

Sábado: Las trabajadoras están sentadas en la barra, cuatro mesas ocupadas, dos de ellas con servicio sexual. Están vestidas con ropa erótica, medias, brasiere, tanga y *catsuits*, los servicios brindados eran:

- Autoerotismo de la trabajadora en la mesa del cliente
- Sexo oral del cliente a la trabajadora y viceversa
- Automasturbación del cliente
- Baile erótico en la mesa del cliente

De acuerdo con lo descrito anteriormente, la actividad del centro y de las TSCA es menor de lunes a miércoles, hay menos clientes; por tanto, tienen menos actividades laborales, en cambio a partir del jueves al sábado la actividad y dinámica de trabajo cambia: aumentan sus labores y obtienen más ingresos. Cabe mencionar que esta situación no es definitiva ni en todos los lugares y tampoco todos los días.

Por último, la configuración del cuerpo como objeto de consumo es el significado de la corporalidad con relación a la estructura de consumo, que se refiere a qué consume el cliente de las TSCA; es decir, comprendido que estas trabajadoras pertenecen a la lógica del mercado sexual del centro nocturno, el cual está inmerso en un procedimiento de adquisición de servicios para satisfacer necesidades. Así, el cuerpo de las trabajadoras mercantiliza lo que produce ya sean actividades, habilidades, cualidades, aptitudes y técnicas corporales utilizadas

como servicios, que realizan bajo el fundamento de la belleza y el erotismo, elementos contruidos por el capitalismo.

Por ejemplo, el consumo de los servicios brindados por las TSCA se presenta en los ingresos económicos que reciben en noches y temporadas bajas o altas. Esto se pudo constatar en los datos que obtuve en el trabajo de campo.

Por lo que respecta a las noches de ingresos altos de las TSCA (véase tabla 3), van desde \$800 a \$1,500. Depende de varios factores, entre ellos: tipo de apariencia que tenga la trabajadora, las actividades que realice, el día de la semana, el número de clientes que visite el centro, la actitud para atender al cliente, que demuestre erotismo en el baile y dedicación en las prácticas sexuales.

Lo que corresponde a las noches de ingresos bajos de las TSCA (véase tabla 3), van de \$0 a \$100, y también depende de los factores señalados en las noches altas, además de la competencia entre la comunidad de trabajadoras; es decir, las TSCA jóvenes y nuevas bajan el ingreso de las trabajadoras mayores y de trayectoria. Asimismo, en las noches de ingresos bajos, el cliente obtiene mejor calidad de servicio porque la trabajadora no tiene muchos clientes y los pocos que tiene los atiende con esmero, situación que puede generar clientes fijos. Por ello, las TSCA ven las noches bajas como inversión a largo plazo.

Tabla 3. Ingresos económicos en noches altas o bajas

TSCA	Noche alta	Noche baja	Cientes atendidos (Noche alta)	Cientes atendidos (Noche baja)
Loto	\$800	\$0	5	
Gardenia	\$800, \$1,000, \$1,200	\$0	10	1
Orquídea	\$1,500	\$100	De 1 a 10 (depende del dinero que esté dispuesto a gastar el cliente)	De 0 a 3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo 2014.

Lo que atañe a las temporadas altas de los centros nocturnos (véase tabla 4), son quincenas y fines de mes; fechas en las que los clientes obtienen pago de trabajo, el periodo se divide entre los clientes que reciben quincenalmente y los que cobran mensualmente. Las TSCA han notado que en el mes de diciembre hay más clientes y actividades laborales. Por tanto, aumenta hasta nueve veces más por día su ingreso habitual, esto se debe al aguinaldo que reciben los clientes al final del año.

Y la temporada baja está presente la mayor parte del año (véase tabla 4), los días intermedios entre el fin de mes y la quincena, fechas de inscripciones y cuando llegan trabajadoras nuevas. Estas situaciones hacen que las TSCA busquen otras opciones de trabajo.

Tabla 4. Ingresos económicos en temporadas altas o bajas

TSCA	Temporada alta	Temporada baja
Loto	Fin de mes y quincena	Días intermedios entre el fin de mes y la quincena
Gardenia	Diciembre, \$10,000 por día económicamente alto	Casi todo el año
Orquídea	Diciembre de \$3,000 a \$4,000	Julio - agosto

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo 2014.

Para cerrar este capítulo, recordaré que se analizó a detalle el cuerpo y el trabajo sexual de las TSCA en Tapachula, Chiapas, a partir de un marco teórico específico, con enfoques definidos y recuperando la vasta información obtenida en el trabajo de campo. Este análisis del capítulo lo realicé en dos apartados: la construcción del cuerpo a partir de la modernidad y la construcción de los cuerpos como objetos de consumo.

En el primer apartado utilicé planteamientos sociológicos y antropológicos con el propósito de comprender los significados del cuerpo en el trabajo sexual en el marco histórico de la modernidad, gracias a los planteamientos de Le Breton (2002a y 2002b). Mientras que en el segundo analicé cómo los cuerpos de las TSCA se convierten en objeto de consumo, dirigidos a la industria sexual de los centros nocturnos en Tapachula, Chiapas, a través de los planteamientos de Baudrillard (2009).

En el análisis detallado que presenté en este capítulo sobre las TSCA en Tapachula, entre otras varias explicaciones, describí y sustenté sus actividades laborales; la construcción cultural del cuerpo, a partir del espacio de trabajo; las significaciones sobre el uso, cuidado, y valoración de su cuerpo, y las satisfacciones, quehaceres y habilidades específicas del trabajo sexual y su relación con sus compañeras de trabajo y los clientes. Propuse, además, una tipología de las trabajadoras sexuales a partir de 8 categorías, y presente una sistematización de sus prácticas erótico-sexuales, los precios y sus ingresos.

Gracias a la revisión, descripción y análisis de la información obtenida en el trabajo de campo, puedo concluir que el cuerpo de las TSCA implica una configuración sustentada en la modernidad, convirtiendo su cuerpo en objeto de consumo mediante los quehaceres propios del trabajo sexual, producidos con el fin de satisfacer una clientela y adquirir ingresos y valor económico al insertarse en la industria sexual.

REFLEXIONES FINALES

Recordaré aquí la pregunta central de investigación que planteé: ¿Cuáles son los significados del cuerpo de las trabajadoras sexuales centroamericanas en el centro nocturno? Para responderla, mencionaré a continuación un conjunto de significados sociales, culturales y económicos alrededor del caso estudio elegido para esta investigación.

Cabe mencionar que el cuerpo de las trabajadoras sexuales centroamericanas está configurado en el marco histórico de la modernidad, ya que realizan actividades laborales pertenecientes a la industria sexual con el propósito de adquirir ingresos monetarios.

Ahora bien, qué significados sociales adquiere el cuerpo de la TSCA, derivados de la sistematización teórica, entrevistas y trabajo de campo.

1. Como actor social, a partir de las actividades laborales que realiza la TSCA, permitió la elaboración de una tipología de trabajadoras.
2. Como elemento de utilidad, porque lleva a cabo los quehaceres profesionales manifestados en prácticas erótico-sexuales.
3. Como representación de sí mismo, porque se aboca a la conservación de la imagen, la realización adecuada del trabajo y los mecanismos de aprendizaje.
4. Como elemento de bienestar, porque produce satisfacciones económicas y erótico-sexuales.
5. Como socio, porque es cómplice de las actividades laborales.

A continuación señalo en función de qué se construyen los significados sociales del cuerpo de la TSCA, derivados de la sistematización teórica, entrevistas y trabajo de campo.

1. En función del lugar que habita laboralmente, el centro nocturno.
2. En función de la construcción cultural del espacio, porque depende de los servicios que ofrece el centro nocturno.
3. En función del tipo de relación con los miembros de la comunidad, mediante el comportamiento competitivo con las compañeras de trabajo.

4. En función de los efectos que produce en el cuerpo, la interacción y el campo simbólico a través del comportamiento de la TSCA con el cliente.
5. En función de la configuración física y moral de la corporalidad, de acuerdo a los códigos y normas del centro nocturno.
6. En función de la apariencia, mediante características corporales condicionadas por el lugar de trabajo.

Ahora bien a continuación señalo qué significados culturales adquiere el cuerpo de la TSCA, derivados de la sistematización teórica, entrevistas y trabajo de campo.

1. Como individualista, porque la trabajadora se excluye por intereses económicos de la sociedad de trabajadoras a la que pertenece.
2. Como propiedad física, porque la TSCA posee, gobierna, dispone y dirige su cuerpo para realizar las actividades laborales.
3. Como espacio, porque es el lugar de límites y libertades laborales.
4. Como lugar de rito, porque realiza rutinas de trabajo.
5. Como valor, porque de acuerdo a sus características físicas y habilidades se le atribuye reconocimiento económico.
6. Como elemento de inversión, porque la TSCA emplea esfuerzo, tiempo y dinero para incrementar su valor económico.
7. Como sitio de sentidos, porque adquiere tres significados.
Social: cuerpo de entretenimiento nocturno.
Cultural: cuerpo erótico sexual.
Económico: cuerpo mercantil.
8. Como propiedad de capacidades, porque desarrolla aptitudes de la trabajadora para mejorar su desempeño en el centro nocturno y mejorar sus ingresos.
9. Como lugar de técnicas corporales, porque a través de éstas realiza y cumple funciones laborales.

A continuación señalo en función de qué se construyen los significados del cuerpo de la TSCA con relación al factor económico derivados de la sistematización teórica, entrevistas y trabajo de campo.

1. En función de la estructura social, cultural y económica, en la que se desenvuelve la trabajadora mediante interacciones y prácticas en el centro nocturno que forman parte del intercambio mercantil.
2. En función de la estructura de producción y consumo, a través de la venta y compra de recursos y capacidades en la relación comercial trabajadora-cliente.
3. En función del capital, que de acuerdo a sus características posiciona el cuerpo de la trabajadora como el más bello de los objetos en el centro nocturno.
4. En función de la estructura de producción, por medio de la elaboración de rutinas y capacidades que fabrican cuerpos que ofrecen servicios erótico-sexuales.
5. En función de la estructura de consumo, resultado de la adquisición clientelar de actividades, habilidades, cualidades, aptitudes o técnicas corporales que realiza la trabajadora.

Para cerrar los cinco puntos relacionados con el factor económico lo sustentó a través del señalamiento de Baudrillard (2009) “Nuestra sociedad se piensa y se habla como sociedad de consumo. Al menos mientras consume, se consume como idea de sociedad de consumo” (Baudrillard, 2009: XLV). Es decir, en el centro nocturno el consumo de las TSCA no sólo se presenta mediante la relación con el cliente sino también a través de las actividades corporales laborales que realizan para conservar el estatus de fetiche y espectáculo erótico sexual al que pertenecen. En síntesis, los cuerpos de las TSCA están configurados como productos pertenecientes a los medios de comunicación mercantil compuestos por códigos, normas, valores y signos de consumo dirigido.

De manera que en este trabajo de investigación a través de la sistematización teórica, entrevistas y trabajo de campo hallé tres grupos de significados sobre el cuerpo de las trabajadoras sexuales centroamericanas de centros nocturnos:

1. Significado social del cuerpo de la TSCA dentro del centro de trabajo: cuerpo de entretenimiento nocturno.
2. Significado cultural del cuerpo de la TSCA dentro del centro de trabajo: cuerpo erótico-sexual.
3. Significado económico del cuerpo de la TSCA dentro del centro de trabajo: cuerpo mercantil.

Por lo tanto, de este complejo de significados obtenidos mediante la sistematización teórica, entrevistas y trabajo de campo confirmo que el hallazgo central, dentro de las variables establecidas para esta investigación es: cuerpo de entretenimiento nocturno, erótico-sexual y mercantil.

Otro aspecto que me faltó abordar en el desarrollo de la investigación es señalar la importancia de las emociones que viven las TSCA construidas a partir del trabajo sexual, que configuran significados emotivos particulares alrededor de las diferentes relaciones tales como consigo mismas, la familia y el empleo. El caso de ellas mismas la conformación del significado emotivo se efectúa mediante dos configuraciones, emocional y laboral, la primera se expresa por medio de la soledad, el dolor, el fracaso, el aprendizaje, el amor, el desamor, la humillación y los abusos. Y la segunda se conoce a través de la conservación del título de divas sexuales a través del mantenimiento de prestigio de cuerpo y belleza a pesar del acecho de la grasa, la bebida y la edad. La familia es otra relación que establece significados emotivos donde ellas son pilar, fortaleza y jefas a la distancia de su país de origen. Finalmente el empleo a través de dos tipos de relaciones, clientes y compañeras TSCA que constituyen otros significados emotivos, el caso de los clientes se presenta mediante la necesidad de amor, consejos y compañía y respecto a las compañeras TSCA se observa por medio de la rivalidad, la competencia, el abuso, el chantaje y el delirio de persecución.

Quiero resaltar una conclusión global que se vincula con tres hallazgos de la investigación: El trabajo sexual realizado por mujeres centroamericanas migrantes en centros nocturnos de Tapachula, se caracteriza por la utilidad e implicación de la funcionalidad social, cultural y económica, vinculada con dos aspectos importantes: primero, esta actividad laboral es un empleo elegido y segundo, que este mercado sexual específico es parte de la ruta de migración y trabajo sexual. Esto es, que el trabajo sexual desempeñado por las mujeres centroamericanas migrantes en Tapachula 1) tiene amplia funcionalidad, 2) es un empleo elegido y 3) ha implicado correlación con rutas migratorias.

Por lo que corresponde a la funcionalidad de este tipo de trabajo, cabe destacar que no es una actividad periférica o aislada de las dinámicas económicas de Tapachula, sino todo lo contrario. El trabajo sexual que se realiza en centros nocturnos es central y activa, mueve y

forma parte de una red que vincula y mantiene relaciones con otros ámbitos sociales, culturales, económicos y hasta urbanísticos de la ciudad. Para ejemplificar esta afirmación, como ya lo mencioné en el capítulo II, apartado 2.3: la existencia del trabajo sexual en los centros nocturnos conlleva una clara y directa vinculación económica con otros oficios, personas y sectores, integrados o no a la industria sexual, que se benefician de él. Dicho de otra forma, el trabajo sexual de los centros nocturnos implica beneficios económicos para los dueños de los centros, meseras/os, ficheras, guardias, personal de limpieza, barmans, DJs y, por supuesto, para las trabajadoras sexuales. Además de las instituciones gubernamentales como migración, jurisdicción sanitaria, alcoholes y el sector salud, mismo que se favorecen a través del pago de permisos y consultas médicas.

Esto me lleva a uno de los aspectos más relevantes hallados durante el trabajo de campo: esta ocupación laboral realizada por mujeres centroamericanas es un empleo elegido por tres razones: Porque es una ocupación que el espacio fronterizo determina con más facilidad de acceso y desempeño para la mujer centroamericana migrante. Es decir, que los imaginarios del territorio facilitan que los cuerpos de las mujeres centroamericanas sean más deseados y, por tanto, más cotizados en la frontera sur. Porque les ofrece estabilidad económica-laboral, que les permite cubrir gastos personales y familiares en los lugares de origen. Y, según lo señalado por las informantes, porque encuentran niveles de placer erótico y sexual que construyen a partir de las actividades laborales; es decir que, dentro de todo, ellas encuentran satisfacción en el desempeño de su trabajo sexual.

Lo del espacio fronterizo como determinante para el trabajo sexual de las mujeres centroamericanas, me conduce a la conclusión de que está relacionado con que la industria sexual implica la reorganización territorial y clasificación de espacios con presencia de trabajo sexual que organizan y administran el consumo sexual de los habitantes, donde puede confirmar que este mercado sexual específico se correlaciona ampliamente con la ruta de la migración.

La ruta de migración en Chiapas es un corredor de personas migrantes ilegales centroamericanas y, al mismo tiempo, es una vía de trabajo sexual, porque comprende sitios con presencia de trabajo sexual centroamericano que abarca del lado mexicano, desde Ciudad Hidalgo hasta Arriaga, atravesados por las vías del tren. Dicho esto, capítulo II, apartado 2.4,

señalo que durante el trabajo de campo —a través de tablas, gráficas y mapas— hallé las siguientes características y coincidencias trascendentales de la ya mencionada ruta de trabajo sexual: ciudades con mayor presencia de trabajo sexual —Tapachula, Huixtla, Tonalá y Arriaga—. Tipos y nombres de los sitios de trabajo sexual; dirección y ubicación geográfica de dichos lugares, y nacionalidad de las trabajadoras sexuales.

Ahora bien, uno de los apuntes finales de esta investigación es que se descubrió que puede ser útil apuntar hacia futuras líneas de investigación relacionadas con el tema y que tengan que ver más específicamente con la vida sexual de las trabajadoras en la zona de trabajo y en la vida privada.

Finalizo este trabajo dando las gracias sinceramente y de corazón a Jacaranda, Loto, Gardenia y Orquídea, quienes me abrieron las puertas al conocimiento del trabajo sexual en el centro nocturno, pero sobre todo por permitir tener un contacto humano; para mí fue importante escucharlas, conocerlas, familiarizarme, identificarme y arroparme con fragmentos de sus vidas.

Recuerdo el encuentro con Gardenia en el centro nocturno, Orquídea le habló de mí, llegué al centro alrededor de las 12 de la noche, entré y me senté en la barra. Ella me reconoció de inmediato, se acercó y me hizo la misma pregunta que Orquídea: “¿Vos sos centroamericana?”, y continuó dando las indicaciones del encuentro, “nos vemos mañana en el parque cerca del que vende granizadas, pero mami que sea rápido”.

Loto fue recomendación de Orquídea y Gardenia. Ella se mostró reservada durante los encuentros, se sentía incomoda, pero fue directa en las cosas que decía; ha sufrido mucho, esa es la razón por la cual es de pocas palabras.

Con Jacaranda, después de entrevistarla, me invitó a caminar rumbo a su casa, recuerdo que había un sol quemante, calor y humedad. Nos sentamos en la baqueta, debajo de dos árboles de mango, a media cuadra de donde estábamos había un señor vendiendo cocos fríos, preguntó si quería uno, dije que sí, fuimos por ellos, volvimos a la banqueta, nos recostamos en ella y nos refrescamos con el agua. Reímos mucho. Es una mujer divertida, aunque a primera vista no lo parezca.

A Orquídea, la conocí en la madrugada dentro del centro nocturno, cuando se acercó a mí y me preguntó: “¿Sos centroamericana?, ¿dónde trabajas?, ¿cómo está el movimiento ahí?”, preguntas que abrieron para ambas la confianza sincera para decírnos y reconocernos en nosotras mismas.

Esta experiencia con las TSCA me hizo reflexionar sobre los vínculos que forjamos a lo largo de nuestras vidas, que en el caso de estas mujeres y yo, el vínculo está construido a partir de la empatía del dolor —el género, lugar de origen, condición de migrante ilegal, trabajadora sexual que hacen vida en la frontera sur de México—. Esta experiencia me hace valorar y comprender historias de vida que suceden en los márgenes y que siempre será necesario, tanto para la academia y la vida misma, conocer, reconocer y compartir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Avalle, Gerardo y Brandán, Gabriela. (2011). “El cuerpo entre la lucha y trabajo: el caso de las Trabajadoras Sexuales de la ciudad de Córdoba, Argentina.” En *Revista Pequén*. Vol. 1. N° 1, 93-107.

Azaola Garrido, Elena. (2000). *Infancia robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México*. ECPAT (End child prostitution, child pornography and trafficking of children for sexual purposes).

Barbero González, José Ignacio. (1992). “Deporte-cultura-cuerpo (el deporte como configuración de cultura física)”. En *Epistemología de la educación física : VIII Congreso de Educación Física de Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de E.G.B.* coord. por Onofre Ricardo Contreras Jordán, Luis Javier Sánchez García, 1992, ISBN 84-7729-114-4, pp. 85-94.

Baudrillard, Jean. (2009). *La sociedad de consumo*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.

Betancur Betancur, Catalina y Marín Cortés, Andrés Felipe. (2011). “Cuerpo, comercio sexual, amor e identidad. Significados construidos por mujeres que practicaron la prostitución”. En *Revista CES psicología volumen 4 Número 1 Enero-junio 2011* pp 32-51.

Casillas R., Rodolfo. (2006). *La trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños en México. Un estudio exploratorio en Tapachula, Chiapas*. Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos. Organización Internacional para las Migraciones. Instituto Nacional de las Mujeres. Instituto Nacional de Migración. México.

Castro Soto, Oscar Arturo (Coord.). (2010). *Mujeres transmigrantes*. Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos. México, D. F.

Courtine, Jean-Jaques; Corbin, Alain y Vigarello, Georges. (2006). *Historia del cuerpo*. Taurus Ediciones España.

Coller, Xavier. (2000). Estudio de casos. Colección Cuadernos Metodológicos, num. 30. Centro de Investigaciones Sociológicas. España.

Cruz Salazar, Tania. (2011). “Racismo cultural y representaciones de inmigrantes centroamericanas en Chiapas”. En Migr. Inter vol. 6 no. 2 Tijuana jul. /dic.

Cruz Burguete, Jorge Luis; Almazán Esquivel, Patricia Elizabeth y Albores Castro Guadalupe. (s/f). “El comercio sexual en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas”. En: ccp.ucr.ac.cr/noticias/migraif/pdf/burguete.pdf.

Castells Ballarín, Pilar. (2015). “Prostitución, trabajo sexual y trata de personas para la explotación sexual: criterios en construcción. Producción social de la marginalidad. Exclusión y participación de las indígenas y campesinas de Chiapas”. En libro Reproducción social de la marginalidad. Exclusión y participación de las indígenas campesinas de Chiapas. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Damián, Araceli. (1988). “Conformación histórica de la región del Soconusco, Chiapas”. En Estudios Fronterizos, año VI, vol. VII, núm. 17, septiembre-diciembre. Pp. 61-80.

Devereux, George. (1977). De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento. Siglo XXI editores s.a. de c.v. México.

Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (EMIF Sur). Tabulados EMIF Sur serie histórica 2009-2015. IV Migrantes centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas.

F. Resico, Marcelo. (s/f). *Introducción a la economía social de mercado*. Edición latinoamericana. Konrad Adenauer Stiftung.

Fernández Casanueva, Carmen. (2009). “Experiencias de mujeres migrantes que trabajan en bares de la frontera Chiapas – Guatemala”. En Pap. pobla vol. 15 no. 59 Toluca ene./mar.

Foucault, Michel. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta. Segunda edición.

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata S. L.

García Aguilar, María del Carmen y Olivera, Mercedes. (2006) “Migración y mujeres en la Frontera Sur. Una agenda de investigación”. En *El Cotidiano*, vol. 21, núm 139, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco, pp. 31-40.

García Aguilar, María del Carmen. (2011). “Violencia y ética. A propósito de la inmigración irregular y los derechos humanos en la frontera sur de México en Migración, seguridad, violencia y derechos humanos lecturas desde el sur”. En Colección desarrollo y migración.

García Aguilar, María del Carmen. (2016). “Derecho internacional y migración irregular, ¿Ciudadanía cosmopolita o nuevo-viejo enemigo?” En *Migrantes en tránsito a Estados Unidos vulnerabilidades, riesgos y resiliencia*. El Colegio de la Frontera Norte. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Centro de Estudios de México y Centroamérica.

García Hernández, Alfonso Miguel. (2004). “El cuerpo como práctica artística y primer instrumento de los cuidados”. En *ANTROPOLOGÍA*. Cultura de los cuidados. 1 Semestre. Año VIII – N° 15. P 26-31.

García Trujillo, María Elena. (2004). “Las trabajadoras de la industria del sexo en la zmg. Un análisis de las condiciones de trabajo en los table dance desde una perspectiva de género”. En https://www.researchgate.net/publication/267389159_las_trabajadoras_de_la_industria_del_sexo_en_la_zmg_un_analisis_de_las_condiciones_de_trabajo_en_los_table_dance_desde_una_perspectiva_de_genero.

Giddens, Anthony. (1997). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Península.

Giddens, Anthony. Muñoz, Francisco. (2007). *Sociología*. Alianza. 5ta edición, reimpresa.

Gijón Casares, Mónica. (2011). “Mujeres en la Frontera: intervención educativa y prostitución en el contexto de México”. En XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación.

Instituto para las Mujeres en la Migración, AC. IMUMI. (2014). *Las Trabajadoras Migrantes Centroamericanas en Chiapas: Recomendaciones de Política Pública para Garantizar el Ejercicio de sus Derechos*. ONU Mujeres Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres México. México.

- Lagunas, David. (2010). “El poder del dinero y el poder del sexo. Antropología del turismo sexual” En *Perfiles Latinoamericanos*, núm.36, julio-diciembre, 2010,pp.71-98. Facultad Latinoamericana de ciencias Sociales México.
- Landa Guevara, Antonio. (2008). *Estudio Diagnóstico de la situación de violencia y vulnerabilidad de las mujeres migrantes en Chiapas*. Instituto Estatal de las Mujeres de Chiapas. Chiapas.
- Le Bretón, David. (2002a). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Le Bretón, David. (2002b). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- López Villagran, Gilberto. (2002). *Espectáculo sexual, mercado y políticas públicas. La consulta pública, el Lobohombo y la sobreoferta sexual en España*. Instituto Nacional de las Mujeres. México, D.F.
- Lotte van de Pol. (2005). *La puta y el ciudadano*. Madrid: Siglo XXI de España editores, S.A.
- Madueño Haon, Nicanor. (2010). “El impacto de la variable de género en migración Honduras – México: el caso de las hondureñas en Frontera Comalapa”. En *LiminaR* vol.8 no.2 San Cristóbal de Las Casas dic.
- Martínez Cruz, Susana Margarita. (2015). “Mujeres en la migración hacia una tipología de la migración femenina centroamericana en la región del Soconusco, Chiapas. Producción social de la marginalidad. Exclusión y participación de las indígenas y campesinas de Chiapas”. En libro *Reproducción social de la marginalidad. Exclusión y participación de las indígenas campesinas de Chiapas*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Martínez Barreiro, Ana. (2004). “La construcción del cuerpo en las sociedades contemporáneas”. En 25787-25711-1-PB.pdf.
- Melguizo Herrera, Estela y Alzate Posada, Martha Lucía (2008). “Creencias y prácticas en el cuidado de la salud” En *av enferm.*, XXVI (1): 112-123, 2008.
- Moreno Céspedes, Angie Viviana. (2013). “Representaciones de las prácticas relacionadas con la apariencia corporal entre mujeres rurales”. En VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires.

Morales, Julio. (2010). "Violencia y derechos humanos de centroamericanos en México: la paradoja entre ser un país de migrantes y un país de tránsito". En Boletín Americanista, Año Lx, 1,1° n°60, Barcelona, pp 227-246, ISSN:0520-4100.

Moral Santaella, Cristina. (2006). "Criterios de validez en la investigación cualitativa actual". Revista de Investigación Educativa. Vol. 24, No. 1. Pp 147-164.

Olvera Maldonado, Briseida Gwendoline. (2006). "Bailando noche tras noche alrededor del tubo: Algunas características de las condiciones de trabajo en los table dance de la zona metropolitana de Guadalajara" En La ventana. Núm.24 /2006.

Penagos Vásquez, Diana Paola. (2008). "El mercado de trabajo sexual de las mujeres en la Ciudad de México: el caso de la delegación Cuauhtémoc". En FLACSO sede México. México.

Perlongher, Néstor. (1993). *La prostitución masculina*. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Ponce, Patricia. (2008). *Las guerreras de la noche lo difícil de la vida fácil. Diagnóstico sobre las dimensiones sociales del trabajo sexual en el estado de Veracruz*. Instituto Veracruzano de la Cultura. Universidad Veracruzana. Secretaria de Educación de Veracruz. Veracruz.

Pons i Antón, Ignasi. (1993). *La cara oculta de la luna. Condiciones de vida de las prostitutas en Asturias*. Universidad de Barcelona. Barcelona, España.

Ramos Martínez, Baltasar. (2003). "Prostitución y dinámica social en San Cristóbal de Las Casas". Tesis de Universidad Autónoma de Chiapas. Chiapas.

Robledo Galindo, Virgilio Belisario. (2002). "Las trabajadoras sexuales de la frontera sur. Frontera Comalapa". Tesis de Universidad Autónoma de Chiapas. Chiapas.

Rodríguez Aguilera, Meztli Yoalli. (2014). *Entre el discurso y la vivencia propia: Las mujeres centroamericanas en Tapachula, concepciones y prácticas sobre derechos humanos y seguridad*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México, D. F.

Rodríguez Valladares, Giselle. (2012). "Trabajadoras sexuales: relaciones de trabajo invisibilidades". Tesis de Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales departamento de sociología. Chile.

Rojas Wiesner, Martha Luz. (s/f). "VI. Mujeres y menores migrantes". En <http://biblioteca>

digital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/migración/mujeres_frontera_sur.pdf.

Rojas Wiesner Martha Luz y Ángeles Cruz, Hugo. (2012). “La situación de las mujeres migrantes en la frontera de México con Guatemala”. En libro Género y migración I. El Colegio de la Frontera Sur. El Colegio de la Frontera Norte. El Colegio de Michoacán. Centro de Investigación y de Estudios Superiores en Antropológica Social. México.

Rojas, Wiesner Martha Luz. (2007). “Mujeres y migración en la frontera sur de México”. En *Amérique Latine Histoire et Mémoire Les Cahiers ALHIM* (En línea), 142007, publicado el 28 de agosto 2008, consultado el 28 de junio 2017. URL:<http://alhim.revues.org/2252>.

Ruiz Juárez, Carlos Ernesto y Martínez Velasco, Germán. (2014). “Comercio informal transfronterizo México-Guatemala desde una perspectiva de frontera permisiva”. En *Estudios Fronterizos*, nueva época, vol. 16, núm. 31, enero-junio. Pp. 149-174

Salmerón Sánchez, Pedro. (2011). *Perfil psicosocial de los trabajadores masculinos del sexo*. Castellón de la Plana. España.

Sautu Ruth, Boniolo Paula, Dalle Pablo, Elbert Rodolfo. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO.

Yoshiaki, Yoshimi. (2010). *Esclavas sexuales. La esclavitud sexual durante el imperio japonés*. Barcelona: Ediciones B. S. A. España.

Zarco Mera, Ángel. (2009). “Migración y trabajo sexual indígena en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: implicaciones en salud sexual y reproductiva”. En sibeservicios.ecosur.mx/xmlui/handle/repo/1234/649.

Zeraoui Zidane. (2000). *Modernidad y posmodernidad*. Editorial Limusa.